Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

AÑO LXVI — Buenos Aires, miércoles 19 de febrero de 1958 — Número 18.587

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Manifestación de descubrimiento de wolfram, denominada "La Perlita", del señor Alfredo Eggers, ubicada en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, Expediente Nº 56.709-55.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1955. — Alfredo Eggers, argentino, mayor de edad, industrial minero, C. I. 1.462.598, de la Policía de la Capital Federal, con domicilio en Río Bamba 1126 y legal en Suipacha 612, 3o. F, Capital Federal; al Sr. Director se presenta y manifiesta: Que habiendo descubierto en el Territorio Nacional de Río Negro, un yacimiento de wolfram, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que se acompaña ha sido extraída en el extremo de una poligonal determinada de este modo: partiendo de la gamela existente en la legua b del lote 35, Sección I, se medirán sucesivamente, refiriendo los arrumbamientos al Norte Magnético: 1.415 mts. al Norte 73º Este; 711 metros al Sud 82º Este; 871 metros al Norte 87º 17' Este y 1.350 metros al Sud 23º Este. — La gamela se encuentra situada a 2.320 metros al Oeste de un punto que se halla a 3.900 metros al Sud del esquinero Noreste de la legua b citada. — Estos arrumbamientos son Norte Verdadero. — La mina llevará el nombre de "La Perlita". — Que designo apoderado para actuar en este expediene al Dr. Luis Martín Barberis, apoderado inscripto en el Registro pertinente bajo el Nº 44, con domicilio legal constituído en la calle Suipacha 612, 3º F, Capital Federal. — Será Justicia. — Fdo. — A. Eggers. — Recibido en mi oficina hoy quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas diez minutos. — Acompaña muestra legal. — Conste. — Fdo. — Justo Pastor Sosa - Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires; 28 de mayo de 1957. — La manifestación de descubrimiento de wolfram denominada "La Perlita", presentada por el señor Alfredo Eggers, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, sobre el límite común de las leguas a y d del lote 34, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera: partiendo del esquinero Noroesto de la legua a del lote 34 se medirán sucesivamente: 2.320 m. al Oeste, 3.900 m. al Sud, 1.415 m. al Norte 82º Este, 711 m. al Norte 73º Este, 871 m. al Sud 83º 43' Este y 1.350 m. al Sud 14º Este. — Dentro de un radio de 5 Km. se hallan las minas que instruye Registro Gráfico en su pertinente croquis e informe de fs. 3 y 4 de estos autos. — En consecuencia, el presente caso podría tratarse de un nuevo criadero quedando supeditado al carácter de tal, a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. — Según manifestación del interesado los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los arts. 117 y 119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo. — Justo Pastor Sosa. Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1957. — Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), Publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días, y Fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Fdo. — Julio César Cataldi - Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1957. — Registrado bajo el Nº 504, folio 8 del Registro de Minas - Tomo IV - de la Provincia de Río Negro a favor del señor Alfredo Eggers. — Fdo. — Justo Pastor Sosa - Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 690.— e.11|2-Nº 15.293-v.11|2|58
e.19|2-Nº 15.293-v.19|2|58
e.26|2-Nº 15.293-v.26|2|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, presentada en el expediente Nº 56.779-55, por el señor Juan Atilio Casale, el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a la siete horas, cero minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducir todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionante ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c del lote 13 y d del lote 14, Fracción C, de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte-Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2.000 m. al Oeste del esquinero Sud-Este de la legua c del lote 13 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. — En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada. Escribano a|c. 2da. Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.893-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso primero, artículo cuatro del Código de Minería e Hidrocarburos, en el Departamento Valcheta, de la Provincia de Río Negro, presentada en el expediente Nº 56.707|55, por el señor José Luis Llorente el día catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a las dieciséis horas once minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducir todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionante ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua d del lote 87, Sección I, Departamento Valcheta, de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte-Sud por 2.000 m., de modo que su vértice Sudoeste coincide con el esquinero Sudoeste de la legua d del lote 87 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. — Escribano a cargo de la Autoridad Minera de Primera Instancia. — En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada. Escribano a|c. 2da. Jefatura Escribanía Minas.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.894-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 56.783-55, por el señor José Luis Llorente, el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, siete horas, cero minutos.

La autoridad minera nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezca a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c y d del lote 86, Sección I, Departamento San Antonio, de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4000 m., de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2.000 m. al Este del esquinero Sud-Oeste de la legua d del lote 86 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada, escribano a|c. 2º Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.895-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso primero artículo cuatro del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento San Antonio de la provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 56.781|55, por el señor MARTIN BUCCELLA, el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las siete horas cero minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlos todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y b del lote 86, Sección I, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en forma de un rectángulo de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Oeste se halla a 2.000 m. al Este del esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 86 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi Escribano a cargo de la Autoridad Minera de Primera Instancia. — En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.896-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso primero artículo cuarto del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta y San Antonio, Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 56.813-55, por el señor JOSE LUIS LLORENTE, el día veinte y dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las siete horas cero minuto:

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 7 y 8 Sección G de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamentos Valcheta y San Antonio, Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.300 m. de lado en dirección Este-Oste por 3000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2000 m. al Oeste del esquinero Sud-Este del lote 8 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. Consta en autos que se respetarán las superposiciones y derechos emergentes de las minas mencionadas a fs. 7. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. Regístrese publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos tomese nota por Registro Protocolar y reservese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo. Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. —

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15 897-v.4|3|58

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 20 PAGINAS

8 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO

12 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

SECCION BALANCES

BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA

BALANCE GENERAL

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1957

ACTIVO	m$n.
DISPONIBILIDADES	64.197.839.72
Efectivo	16.084.367.31
En bancos y corresponsales	47.769.398.48
Otros conceptos	344.073.93
VALORES MOBILIARIOS	318.907.20
Nacionales	27.907.20
a) Del Banco Central de la República Argentina	—
b) Letras de Tesorería	—
c) Bonos del Tesoro	—
d) Títulos	27.907.20
Provinciales y municipales	—
Otros	291.000.—
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	179 465 416.40
PRESTAMOS	235 249 822.01
Adelantos en cuenta corriente	13.805.740.85
Documentos descontados	175.115.147.72
Letras, transferencias y giros comprados	4.714 686.82
Prendarios	1.329 200.—
Hipotecarios	1.400.000.—
Otros préstamos al público	38.885.046.62
A gobiernos y reparticiones oficiales	—
Otros	—
INMUEBLES DE USO PROPIO	16.064.657.08
BIENES DIVERSOS	5.152.252.72
OTRAS CUENTAS	118 056.251.37
TOTAL DEL ACTIVO	618.505.146.50
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	—
TOTAL GENERAL	618 505 146.50

PASIVO	m$n.
DEPOSITOS	278 402.266 06
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	103 417 554.54
OTRAS OBLIGACIONES	854 939.22
Obligaciones hipotecarias en vigor	—
Con bancos del país	—
Con otros titulares del país	854.939.22
Con bancos y otros titulares del exterior	—
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	160.607.359.8
OTRAS CUENTAS	37 710 601 38
TOTAL DEL PASIVO	580 993 121.—
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	6 001 552.74
CAPITAL	21 670 950.—
Integrado	21 247 996.—
A integrar	422.954.—
RESERVAS	9 839 523 76
Legal	6.323 729.52
Estatutarias	297 170 16
Otras	3.218.623.09
TOTAL GENERAL	618 505 148.50

DEPOSITOS	m$n.
Cuentas corrientes	166.944.449.05
Caja de ahorros	82 230 496 15
Plazo fijo	5 432.79
Oficiales	2.995 274.29
Judiciales	—
De bancos y corresponsales del país	3.694.345.29
De bancos y otros titulares del exterior	553.42
Otros	22.481.718.77
TOTAL	278 402 266.06

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
PARTE NO USADA DE CREDITOS ACORDADOS	116.010.411 49
Adelantos en cuenta corriente	3.447.859 08
Otros créditos en moneda nacional	—
Operaciones en moneda extranjera	113 562.552.41
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	64 862.563 39
Fianzas otorgadas	60 710 447.96
Aceptaciones y otros riesgos	4 152 115.43
GARANTIAS OTORGADAS	—
GARANTIAS RECIBIDAS	282.891.737.30
Acciones del Banco (Directorio)	7 500.—
Documentos	66 211 316 83
Títulos y otros valores	14 455 500.—
Mercaderías, maquinarias y productos varios	24 107 554 22
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios etc.	—
Hipotecas	4.727.037.46
Otras	173.382 828 34
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	153 855.560 27
Valores al cobro	117 097 780.89
Valores en custodia	14 416 520.85
Otras	22.341 258.53

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	14.668.925.94
Gastos en personal	19.313.345.81
Otros gastos	5 954.609.61
Pérdidas diversas	209.940.80
Amortizaciones, provisiones y reservas	8.154 958 41
SUBTOTAL	48.301 780 57
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.934.342.87
TOTAL	54.236.123.44

HABER	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	47.785.529.96
Utilidades diversas	6.450.593.48
SUBTOTAL	54.236.123.44
PERDIDA DEL EJERCICIO	—
TOTAL	54.236.123.44

	m$n.
Utilidad del ejercicio	5.934.342.87
Saldo acreedor del ejercicio anterior	67.209.87
UTILIDAD A DISTRIBUIR	6.001.552.74

Buenos Aires, enero 10 de 1958.

Gregorio Werthein, Presidente. — Enrique Seiman, Gerente General. — Manuel Bogomolni, Contador General. — Jacobo Szewach, Síndico.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº, Ley de Bancos, T. O., artículo 16º). — Samuel Steinberg, Contador Público Nacional, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Tomo IV, Fº 204.

e.19|2.Nº 125-v.19|2|58

THE FIRST NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

BALANCE GENERAL

EJERCICIO TERMINADO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1957

ACTIVO	m$n.
Disponibilidades	360.102.197.93
Efectivo	172.199.626.70
En bancos y corresponsales	180.515.566.26
Otros conceptos	7.387.004.97
Valores Mobiliarios	4.359.119.—
Nacionales	4.359.115.—
a) Del Banco Central de la República Argentina	—
b) Letras de Tesorería	4.359.115.—
c) Bonos del Tesoro	—
d) Títulos	—
Provinciales y municipales	—
Otros	4.—
Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	1.123.909.256.49
Préstamos	720.125.301.83
Adelantos en cuenta corriente	276.910.483.27
Documentos descontados	435.484.690.36
Letras, transferencias y giros comprados	5.896.398.26
Prendarios	—
Hipotecarios	—
Otros préstamos al público	1.673.116.86
A gobiernos y reparticiones oficiales	—
Otros	161.113.68
Inmuebles de Uso Propio	3.404.337.75
Bienes Diversos	10.359.015.92
Otras Cuentas	815.001.835.69
TOTAL DEL ACTIVO	3.037.261.064.61
Pérdidas y Ganancias (Saldo)	—
TOTAL GENERAL	3.037.261.064.61

PASIVO	m$n.
Depósitos	1.305.666.175.90
Banco Central de la República Argentina	—
Otras Obligaciones	—
Obligaciones hipotecarias en vigor	—
Con bancos del país	—
Con otros titulares del país	—
Con bancos y otros titulares del exterior	—
Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	1.110.987.380.82
Otras Cuentas	497.918.132.45
TOTAL DEL PASIVO	2.914.571.689.17
Pérdidas y Ganancias (Saldo)	73.540.171.80
Capital	8.000.000.—
Integrado	8.000.000.—
A integrar	—
Reservas	41.149.203.64
Legal	41.149.203.64
Estatutarias	—
Otras	—
TOTAL GENERAL	3.037.261.064.61

DEPOSITOS	m$n.
Cuentas corrientes	982.693.185.33
Caja de ahorros	203.207.748.77
Plazo fijo	1.900.000.—
Oficiales	8.182.261.34
Judiciales	—
De bancos y corresponsales del país	10.982.923.30
De bancos y otros titulares del exterior	39.073.222.32
Otros	59.626.834.84
TOTAL	1.305.666.175.90

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
Parte no Usada de Créditos Acordados	614.734.767.15
Adelantos en cuenta corriente	73.547.993.76
Otros créditos en moneda nacional	—
Operaciones en moneda extranjera	541.186.773.39
Responsabilidades Eventuales	227.964.255.71
Fianzas otorgadas	202.713.691.27
Aceptaciones y otros riesgos	25.250.564.44
Garantías Otorgadas	—
Garantías Recibidas	81.604.020.03
Acciones del Banco (Directorio)	—
Documentos	3.668.828.23
Títulos y otros valores	615.106.—

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
Mercaderías, maquinarias y productos varios	3.969.179.48
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.	——
Hipotecas	——
Otras	3.350.906.32
Operaciones por Cuenta de Terceros	1.845.486.527.85
Valores al cobro	83.991.917.03
Valores en custodia	1.664.367.169.71
Otras	97.127.441.11

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

D E B E	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	39.439.095.51
Gastos en personal	30.372.592.98
Otros gastos	22.448.493.63
Pérdidas diversas	728.175.33
Amortizaciones y provisiones	1.049.358.93
SUBTOTAL	94.037.716.38
Utilidad del Ejercicio	73.540.171.80
T O T A L	167.577.888.18

H A B E R	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	155.842.356.84
Utilidades diversas	11.735.531.34
SUBTOTAL	167.577.888.18
Pérdida del Ejercicio	——
T O T A L	167.577.888.18

	m$n.
Utilidad del ejercicio acreedor	73.540.171.80
Saldo del ejercicio anterior deudor	——
Utilidad a Distribuir	73.540.171.80

Buenos Aires, Febrero 3 de 1958.

Víctor O. Prall, Gerente. — Frank J. Peach, Contador

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº, Ley de Bancos, T. O., artículo 16º). — Carlos R. Cevasco Tassi, Contador Público Nacional, Tribunal Capital Federal; Consejo Profesional de C. E. Tomo XXIII, Folio 56.

e.19|2-Nº 127-v.19|2|58

EDICTOS DEL DIA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 702.886|58, halladas en el vapor de bandera argentina "Salta": (160) ciento sesenta paquetes de cigarrillos diferentes marcas, (1) un conjunto de lana angora integrado por dos piezas, (26) veintiséis pañuelos de seda en colores, (10) diez pañuelos de gasa de seda en colores, (53) cincuenta y tres encendedores marca "Inco" de metal, (28) veintiocho collares de perlas falsas, (20) veinte madejitas de hilo de nylon p|pesca, (3) tres cinturones de algodón y goma p|señora; en los términos del Art. 46 de la ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo, Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 28 de 1958. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe división administrativa, Departamento Asuntos Contenciosos, Administración de la Aduana de la Capital.

e.19|2-Nº 1.089-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a la señora Helene Siegle, en el Expte. 439.351|57, con respecto a la siguiente mercadería: (1) una balancita p. cocina, y (1) una motocicleta usada, desarmada marca "Bauer" armazón Nº 10.687, tipo 150 A, construída en 1953, en los términos del Art. 46 de la ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Juan María I. Moreno, 2º Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 30 de 1958. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe División Administrativa. Departamento Asuntos Contenciosos, Administración de la Aduana de la Capital.

e.19|2-Nº 1.090-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas y sin manifestar en el vapor de bandera argentina "Arriero", el día 31 de mayo de 1957 y que se detallan a continuación: (51) cincuenta y un cartones de cigarrillos de ind. norteamericana, (5) cinco blusas de nylon p|dama, (3) tres camisas de dacron mangas largas, y (2) dos mangas cortas p|hombre, de nylon, (33) treinta y tres pares de medias de nylon p|dama, (3) tres combinaciones de cintura de nylon p|dama, (5) cinco pilotos de nylon, doble faz p|dama, (6) seis pares de zoquetes elásticos de nylon p|hombre, (2) dos cajas cigarros habanos marca "Victor Hugo" y "Kavecnee", (3) dos máquinas eléctricas p|afeitar marca "Isopan Agfa", (12) doce lapiceras fuente marca "Marken" c|tanque transparente, (8) ocho aparatos p|cortar vidrios a ruedas marca "Paladín"; detenidas por Expte. 701.123|57, en los términos del art. 46 de la Ley de Aduana. (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Juan María I. Moreno, 2º jefe dpto. — Asuntos Contenciosos, enero 30 de 1958.

e.19|2-Nº 1.091-v.19|2|58

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expediente 701.539|57, que con fecha 26 de noviembre de 1957 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: El Administrador de la Aduana de la Capital, Resuelve: "Comisar toda la mercadería secuestrada, conforme lo establece el art. 197 de la Ley de Aduanas T. O. 1956". — Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, administrador de la Aduana de la Capital.

Dpto. Asuntos Contenciosos, 27 de enero de 1958.

e.19|2-Nº 1.092-v.19|2|58

Se llam, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las siguientes tes mercaderías detenidas por Expediente 701.664|57: (737) setecientos treinta y siete sobres que dicen contener (7020) siete mil veinte mechas al parecer de origen Germano, marca "Selekta"; en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Juan María I. Moreno, 2º jefe Dpto. Asuntos Contenciosos, febrero 4 de 1958.

e.19|2-Nº 1.093-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación y que fueron halladas a bordo del buque de bandera argentina "Alberto Dodero", el día 20 de agosto de 1957: (15) quince calibres marca "Mauser" al parecer de acero de procedencia alemana, con su correspondiente estuche de material plástico y nuevos; detenidas por Expte. 701.735|57 en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo, jefe dpto. Asuntos Contenciosos, enero 28 de 1958.

e.19|2-Nº 1.094-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas en el vapor de bandera argentina "Granadero", el día 21 de agosto 1957 y que se detallan a continuación: (262) doscientas sesenta y dos cajas de cigarrillos de ind. norteamericana, (2) dos prismáticos marca "Stellar", en estuches de cuero, (78) setenta y ocho combinaciones de nylon p|dama, (29) veintinueve combinaciones de cintura de nylon, p|dama, (69) sesenta y nueve bombachas de nylon para mujer, (3) tres camisones de nylon p|dama, (7) siete manteles de plástico diferentes colores, (108) ciento ocho pares de zoquetes elásticos de nylon p|hombre, (8) ocho camisas de orlon mangas largas p|hombre, (7) siete camisas de nylon p|hombre, (1) un pantalón de baño al parecer latex con cintura elástica, (1) un impermeable de plástico (p|hombre), (24) veinticuatro lápices p|labios marca "Emile Roger", (3) tres cortinas p|baño de plástico, (4) cuatro cortes de género al parecer de nylon, (1) una caja rotulada "Kodachrome color Safety Film Type a 8 mm." (154) ciento cincuenta y cuatro pares de medias de nylon sueltas, p|mujer, (28) veintiocho pares de medias de nylon p|damas, en sobre, (1) piloto plástico p|dama, (2) dos juegos de cartas p|poker al parecer de plástico marcas Congress Yrusseli Deluxe", (2) dos cámaras filmadoras marca Kodak Brownie, (1) una cámara fotográfica marca Kodac, (1) una caja de cartón abierta rotulada Kodak Kodabromide, conteniendo al parecer papel fotográfico, (1) un sobre cerrado rotulado Kodad Medalist, al parecer papel fotográfico; detenidas por Expediente 701.674|57 en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo, jefe dpto. Asuntos Contenciosos, enero 28 de 1958.

e.19|2-Nº 1.095-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas en el vapor de bandera argentina "Artillero" el día 24 de septiembre de 1957 y que se detallan a continuación: (50) cincuenta frasquitos de acetona p|limpieza del esmalte de uñas, (20) veinte frasquitos esmalte p|uñas marca "Helen Neushaeffer", de procedencia N. A., (48) cuarenta y ocho pares de medias p|dama de nylon, (14) catorce pijamas al parecer de nylon y acetato, cuatro de ellos para dama, (6) seis mallas p|dama de nylon marca "Catalina", (108) ciento ocho pares de zoquetes elásticos de nylon p|niño, (2) dos combinaciones de nylon p|dama, (3) tres camperas de nylon con cierre relámpago y forro del mismo material p|hombre, (5) cinco cortes de dacron color blanco y verde, (144) ciento cuarenta y cuatro lápices labiales en estuche de metal y pasta marca "Revlon" y "Helen Neushaefer", (47) cuarenta y siete pullowers para dama de "Ban-Lon", (35) treinta y cinco saquitos p|dama de "Ban-Lon", (1.114) un mil ciento catorce cartones de cigarrillos, (30) treinta fajas con portaligas p|dama, de nylon, (25) veinticinco cajas cont. cada una dos frasquitos de Solu-B-5X inyectable con vitamina "B": detenidas por Expte. 701.922|57 en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo, jefe dpto. — Asuntos Contenciosos, enero 27 de 1958

e.19|2-Nº 1.096-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas en el vapor de bandera argentina "Río Belgrano" el día 27 de septiembre de 1957 y que se detallan a continuación: (6) seis frascos extracto de perfumes marca "Heure Intime", de procedencia francesa, (4) cuatro frascos de un litro de colonia marca "Funel", (2) dos estuches plásticos cont. cada uno (1) un par de medias de perlon p|dama, (6) seis pares de medias de nylon p|dama, (2) dos máquinas de sumar en estuche forma cilíndrica de hierro, marca "Curta", (897) ochocientos noventa y siete cartones de cigarrillos de ind. norteamericana, (66) sesenta y seis combinaciones de nylon p|dama, (5) cinco máquinas de calcular sistema a mano marca "Olivetti", dos de ellas sin manija: detenidas por Expte. 701 945/57 en los términos del art. 46 de la ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo, Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 28 de 1958.

e.19|2-Nº 1.097-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas en el vapor de bandera argentina "General San Martín" el día 16 de octubre de 1957 y que se detallan a continuación: (1) una máquina de afeitar eléctrica marca "Philisave", (245) doscientos cuarenta y cinco pares de zoquetes elásticos p|hombre, (71) setenta y una bombachas de nylon p|dama, (20) veinte pares de medias de nylon p|dama, (24) veinticuatro combinaciones de nylon p|dama, (3) tres camisones de nylon p|dama, (2) dos blusas de nylon y otra de dacron p|dama, (38) treinta y ocho camisas de nylon y otras al parecer dacron p|hombre, (3) tres mallas de baño p|dama marca "Sea nymph", (34) treinta y cuatro cartones de cigarrillos de ind. norteamericana, detenidas por Expte. 702.091/57 en los términos del art. 46 de la ley de aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. — Dpto. Asuntos Contenciosos, 29 de enero de 1958.

e.19|2-Nº 1.098-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las siguientes mercaderías detenidas por Expte. 702.147/57 el día 13 de octubre de 1957: (191) ciento noventa y una botellas de cognac español; en los términos del art. 46 de la ley de aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo, Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 27 de 1958.

e.19|2-Nº 1.099-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas y sin manifestar en el vapor de bandera argentina "Tácito" el día 19 de octubre de 1957 y que se detallan a continuación: (4) cuatro estuches de plástico calados cont. cada uno (7) siete bombachas bordadas con el día de la semana de distintos colores (36) treinta y seis pares de medias p|hombre de nylon "Streecht", (4) cuatro cajas cont. cada una un encendedor marca "Aurora" con linterna eléctrica y pila, (60) sesenta pares de medias de nylon p|dama, (1) una carpeta bordada, (26) veintiséis (digo) veintiocho bombachas de nylon caladas p|dama, (12) doce combinaciones de nylon con encaje p|dama; detenidas por Expte. 702.152/57 en los términos del art. 46 de la ley de aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo, Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. — Enero 28 de 1958.

e.19|2-Nº 1.100-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas en el vapor de bandera argentina "Argentina" el día 24 de octubre de 1957 y que se detallan a continuación: (72) setenta y dos alicates para pedicuros de acero marca "Foregn 77", (105) ciento cinco condensadores al parecer repuestos para automotores marca "Lucas", (36) treinta y seis frasquitos de extracto de perfume marca "Heure Intime de Vigny", en su estuche de gamuza, (120) ciento veinte de 5/16 (360) trescientos sesenta 1|4; (105) ciento cinco de 3|8; (180) ciento ochenta de 3|32; y (360) trescientos sesenta de 3|16, todos machos para hacer roscas de acero marca "BSW"; mercaderías de origen extranjero; detenidas por Expte. 702.171/57 en los términos del art. 46 de la ley de aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo, Jefe Depto. Asuntos Contenciosos. — Asuntos Contenciosos, 27 de enero de 1958.

e.19|2-Nº 1.101-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías detenidas por Expte. 702.304/57, llegadas en un cajón con marca J. P. G. M. Nº 1 en el vapor de bandera norteamericana "Argentina", entrado el 7 de agosto de 1957; en los términos del art. 46 de la ley de aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. — Depto. Asuntos Contenciosos, 30 de enero de 1958.

e.19|2-Nº 1.102-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a la siguiente mercadería, que contenía un bulto llegado en el vapor de bandera argentina "Salta", entrado a este puerto el 19 de septiembre de 1957: (90) noventa botellas de cognac marca "Terry" y (8) ocho botellas ídem, marca "Fundador"; detenidas por Expte. 702.518/57 en los términos del art. 46 de la ley de aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo, Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. — Febrero 4 de 1958.

e.19|2-Nº 1.103-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación, detenidas por Expte. 702.599|57: (13) trece blusas de nylon de distintos colores, (5) cinco pares de guantes marca "Tde Chigcolves" y (2) dos medios visos color anaranjado; en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Juan María I. Moreno, 2º jefe dpto. Asuntos Contenciosos. — Febrero 4 de 1958.

e.19|2-Nº 1.104-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación y que fueron detenidas por Expte. 702.667|57 por personal de la Prefectura Nacional Marítima el 23 de noviembre de 1957, las cuales fueron arrojadas en un paquete desde la popa de buque de bandera holandesa "Boisevan": (5) cinco cajas de encendedores marca "Omega" cont. cada una (24) veinticuatro encendedores haciendo un total de ciento veinte encendedores, de procedencia extranjera; en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorio, bajo apercibimento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Juan María I. Moreno, 2º jefe Dto. Asuntos Contenciosos. — Febrero 4 de 1958.

e.19|2-Nº 1.105-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a la siguiente mercadería detenida por Expediente 700.108|58: (3) tres Flash con caja de material plástico, marca "Deutsche Electronik GMBH numerados: 179596 - 179743 y 180438, de origen alemán; en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, 28 de enero de 1958.

e.19|2-Nº 1.106-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a la siguiente mercadería detenida por Expte. 700.112|58: (1) un aparato grabador marca "Grundig TK 830" color gris con inscripciones "Recorder" y sus respectivos cordón con enchufe color marrón y otro cordón auxiliar color marrón con un enchufe en cada extremo, y dos discos porta cinta de material plástico color blanco, uno de ellos con su correspondiente rollo de cinta grabadora y al parecer completa, con su respectiva tapa; en los términos del Art. 46 de la ley de aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal) Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Asuntos Contenciosos, 27 de enero de 1958.

e.19|2-Nº 1.107-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación que fueran detenidas por Expte. 700.113|58: (7) Siete paquetes de cigarrillos marca "Lucky Strike", (1) un estuche conteniendo (3) tres frascos de perfumes de nombres "Tout de Meme", "Sesquoia" y "Loscorus" de procedencia francesa, en los términos del Art. 46 de la ley de Aduanas (t. o. año 1956), por e lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). — Fdo.: Clodoveo Comollo. Jefe Dpto. Asunto Contenciosos. Enero 30 de 1958.

e.19|2-Nº 1.108-v.19|2|58

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías que se detallan a continuación y que fuera detenida por Expte. 700.114|58: (6) seis cartones de cigarrillos marca "Chrstersfield": en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). Fdo.: Clodoveo Comollo. Jefe Dpto. Asuntos Contenciosos. Enero 30 de 1958.

e.19|2-Nº 1.109-v.19|2|53

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a la siguiente mercadería detenida por Expte. 700.115|58: (12) doce botellas de Doble V (W) y (12) doce botellas de grappa marca "Chissotti" de ind. argentina; en los términos del Art. 46 de la ley de Aduanas (t. o. año 1956), por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 50 del citado texto legal). Fdo.: Clodoveo Comollo. Jefe Dpto.. Asuntos Contenciosos. — Enero 20 de 1958.

e.19|2-Nº 1.110-v.19|2|58

ADUANA DE FORMOSA

Sumario 76-S-955 AF

Por disposición del señor Administrador se hace saber por intermedio de esta único publicación a IDELFONSO FERNANDEZ, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 16 dictada en la fecha por la Administración, de la Aduana y que dice así: "1º Condenar a Idelfonso Fernández por el delito de tentativa de contrabando, al comiso de las mercaderías que le fueran secuestradas. "2º... "3º... La libertad de Idelfonso Fernández que fuera dispuesta en su oportunidad supeditada a las ulterioridades de la causa, debe considerarse como definitiva. "4º A los efectos del art. 204 del Cuerpo Legal mencionado en el tercer considerando, téngase como aprehensor al marinero Juan Silvano Brizuela. "5º... "6º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana.

Aduana de Formosa, enero 23 de 1958.

e.19|2-Nº 1.163-v.19|2|58

Sumario 79-P-955 AF.

Por disposición del señor Administrador, se hace saber por intermedio de esta única publicación a FRANCISCA MERELES, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 18 dictada en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º Absolver de culpa y cargo a la menor de edad Francisca Mereles, del delito que se le imputare. "2º... "3º Oportunamente procédase a la devolución a dicha persona, de la suma obtenida en la subasta de la lata de aceite, declarándose de oficio las fojas causadas. "4º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 23 de 1958.

e.19|2-Nº 1.168-v.19|2|58

Sumario Nº 53-P-955 AF

Por disposición del señor Administrador se hace saber por intermedio de esta única publicación a ANA REYES, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 19 dictada en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º Absolver de culpa y cargo a Ana Reyes del delito que se le imputare. 2º ... 3º Oportunamente procédase a hacer entrega a dicha persona del importe producido al subastarse la mercadería secuestrada. "4º... "5º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 24 de 1958.

e.19|2-Nº 1.169-v.19|2|58

Sumario Nº 91-P-955 AF

Por disposición del señor Administrador, se hace saber por intermedio de esta única publicación a FRANCISCA MERELES, la parte dispositiva de la Resolución, Fallo Nº 20 dictado en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º Condenar al comiso las mercaderías secuestradas, las que se declaran en situación de abandono. "2º Absolver de culpa y cargo a Francisca Mereles del delito que se le imputare. "3º... "4º... "5º.. "6º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 24 de 1958.

e.19|2-Nº 1.170-v.19|2|58

Sumario Nº 2-R-955 AF

Por disposición del señor Administrador, se hace saber por intermedio de esta única publicación a FELIPE CABRERA, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 5 dictado en la fecha y que dice así: "1º Condenar a Felipe Cabrera por el delito de tentativa de contrabando, al comiso de las mercaderías que le fueran secuestradas. "2º... "3º Considérase aprehensor a los efectos dispuestos en el art. 204 de la Ley de Aduana (t. o. en 1956), al señor Catalino Vivas (t.). "4º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor - Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 20 de 1958.

e.19|2-Nº 1.171-v.19|2|58

Sumario Nº 40-P-955 AF

Por disposición del señor Administrador, se hace saber por intermedio de esta única publicación a ITALO RAMON IZA y a la señora IRENE ACUÑA y HECTOR RAMON ACUÑA, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 6 dictado en la fecha y que dice así: "1º Absolver de culpa y cargo al menor Héctor Ramón Acuñañ del delito que se le imputare. "2º... "3º Oportunamente hágase entrega a la señora Irene Acuña, del importe de las mercaderías subastadas. "4º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 20 de 1958.

e.19|2-Nº 1.172-v.19|2|58

Sumario Nº 130-P-955 AF

Por disposición del señor Administrador se hace saber por intermedio de esta única publicación, a ROGELIA VEGA DE CORONEL, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 11 dictado en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º Absolver de culpa y cargo a Rogelia Vega de Coronel, del delito que se le imputare. "2º... "3º Oportunamente hágase entrega a la nombrada, del importe de la mercadería subastada, previa reposición del sellado que coresponda. "4º... Firmado; Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 22 de 1958.

e.19|2-Nº 1.173-v.19|2|58

Sumario Nº 8-S-1955 AF

Por disposición del señor Administrador se hace saber por intermedio de esta única publicación a AMELANIA ARIAS y MARGARITA JARA, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 14 dictada en la fecha por la Administración de la Aduana y que dice así: 1º Absolver de culpa y cargo a Amelania Arias y a Margarita Jara, del delito que se le imputare. "2º... "3º Oportunamente por Depósito de Secuestros, hágase entrega a las nombradas, de las mercaderías de su propiedad, previa reposición de sellado. "4º... "5º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 22 de 1958.

e.19|2-Nº 1.174-v.19|2|58

Sumario Nº 130-P-955 AF

Por disposición del señor Administrador, se hace saber por intermedio de esta única publicación a JOSE VICTOR GODOY, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 9 dictado en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º Condenar al comiso los animales secuestrados. "2º Absolver de culpa y cargo a José Víctor Godoy del delito que se le imputara. "3º... "4º... A los efectos dispuestos por el art. 204 del Cuerpo Legal citado en el último considerando, se tendrá por denunciante al Agente de Policía Adolfo de la Cruz Senés y aprehensores a los agentes Mateo Aguilar y Raúl Sánchez respectivamente. "5º... "6º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 21 de 1958.

e.19|2-Nº 1.175-v.19|2|58

Sumario Nº 128-S-955 AF

Por disposición del señor Administrador, se hace saber por intermedio de esta única publicación a RAMON MAXIMO GENES la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 8 dictada en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º Absolver de culpa y cargo a Ramón Máximo Genés, del delito que se le imputare. "2º... "3º Oportunamente por Depósito de Secuestros, hágase entrega a dicha persona de los cigarros que le fueran secuestrados. "4º ... "5º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 21 de 1958.

e.19|2-Nº 1.176-v.19|2|58

Sumario Nº 5-S-955 AF

Por disposición del señor Administrador se hace saber por intermedio de esta única publicación a AMADO VENANCIO VEGA, ARTURO DOMEQ, SATURNINO VALLEJOS FRAGUEDA y LUIS GALLARDO, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 23 dictado en la facha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º Condenar a Amado Venancio Vega, Arturo Domeq, Saturnino Vallejos Fragueda y Luis Galardo, por el delito de tentativa de contrabando, al comiso de las mercaderías que les fueran secuestradas. "2º... "3º La entrega de la canoa en calidad de depositario al señor Blásido Urbieta, según constancias en el presente sumario con fecha 7 de marzo del año 1955, debe considerarse con carácter definitivo, vale decir, sin interdicción alguna. "4º Las armas de figuración en la causa, quedan a disposición del Ministerio de Guerra de la Nación. "5º... "6º... Firmado: Alberto Luis Castro Instructor-Administrador de la Aduana".

Aduana de Formosa, enero 31 de 1958

e.19|2-Nº 1.177-v.19|2|58

Sumario Nº 37-P-955 AF

Por disposición del señor Administrador se hace saber por intermedio de esta única publicación a CONCEPCION ORTIGOZA, JUAN LEGUIZAMON y FELIPA BENICIA SOSA, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 26 dictado en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º... Absolver de culpa y cargo a Concepción Ortigosa, Felipa Benicia Sosa y a Juan Leguizamón, del delito que se les imputare. — "2º... "3º... Oportunamente por la citada oficina, hágase entrega a Felipa Benicia, Sosa y a Concepción Ortigoza, del importe que a cada una le corresponda, del producido de la subasta de las mercaderías que les fueran secuestradas. — "4º... "5º... — Aduana de Formosa, Febrero 4 de 1958. — Alberto Luis Castro, Instructor - Administrador de la Aduana.

e.19|2-Nº 1.085-v.19|2|58

Sumario N 1-P-956 AF.

Por disposición del señor Administrador se hace saber por intermedio de esta única publicación, a PEDRO NOLBERTO RAMIREZ, ABELARDA RAMIREZ de GODOY y ADOLFINA PINTOS, de la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 29, dictado en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º... Absolver de culpa y cargo a Pedro Nolberto Ramírez, Abelarda Ramírez de Godoy, y a Adolfina Pintos, del delito que se les imputare. — "2º... "3º... Oportunamente por Contaduría hágase entrega a cada una de las prevenidas del importe obtenido en la subasta de las mercaderías secuestradas, debiendo entregarse a su propietario el equino de figuración en autos. — "4º... — Aduana de Formosa, Febrero 5 de 1958. — Alberto Luis Castro, Instructor-Administrador de la Aduana".

e.19|2-Nº 1.086-v.19|2|58

Sumario Nº 19-S-955 AF.

Por disposición del señor Administrador se hace saber por intermedio de esta única publicación a ROSALIA ESQUIVEL, ROMUALDA GALEANO y a JULIA FERNANDEZ, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 24, dictado en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º... Absolver de culpa y cargo a Rosalía Esquivel, Romualda Galeano y a Julia Fernández, del delito que se les imputare. — "2º... "3º... Oportunamente hágase entrega a dichas personas en la proporción que corresponda, del importe producido en la subasta de las mercaderías de que se trata. — "4º... — Aduana de Formosa, Febrero 3 de 1958. — Alberto Luis Castro, Instructor-Administrador de la Aduana.

e.19|2-Nº 1.087-v.19|2|58

Sumario 32-R-955 AF.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana, se hace saber por intermedio de esta única publicación a JUAN MORINIGO, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 25 dictado en la fecha por la Administración de esta Aduana y que dice así: "1º ... Condenar a Juan Morinigo, por el delito de tentativa de contrabando, al comiso de la mercadería que le fuera secuestrada. — "2º... "3º... A los efectos determinados en el art. 204 de la Ley de Aduana (t. o. en 1956), téngase como aprehensor a la señorita Yolanda Vivas. — "4º... — Aduana de Formosa, Febrero 3 de 1958. — Alberto Luis Castro, Instructor-Administrador de la Aduana.

e.19|2-Nº 1.088-v.19|2|58

ADUANA DE POSADAS

En cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personsa que se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Expte. Sumario Nº 2-R-58 (AAP). — (1) cuchillo marca Solingen; (1) navaja de afeitar marca "Horstator Solingen; (100) metros de hilo de pescar de nylon y (2) paquetes de cigarrillos marca Chesterfield. Mercaderías secuestradas en el Resguardo Principal de Posadas. — Sumarios, enero 24 de 1958.

e.19|2-Nº 1.144-v.19|2|58

En cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personsa que se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Expte. Sumario Nº 3-R-58 (AAP). — (10) diez blusas de abopol, secuestradas por personal del Resguardo Principal de Posadas. — Sumarios, enero 24 de 1958.

e.19|2-Nº 1.145-v.19|2|58

En cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personsa que se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Expte. Sumario Nº 5-A-58 (AAP). — (100) cien bultos conteniendo mercaderías varias de tienda y almacén, elementos que fueran secuestrados por personal de la Prefectura Nacional Marítima de Posadas. — Sumarios, enero 24 de 1958.

e.19|2-Nº 1.146-v.19|2|58

En cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personsa que se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Expte. Sumario Nº 4-R-58 (AAP). — Una canoa de nombre "Yacaray 1º", conteniendo diversas mercaderías de almacén, tienda y farmacia, abandonada por sus dueños al intervenir personal de la Prefectura Nacional Marítima de Posadas. — Sumarios, enero 24 de 1958.

e.19|2-Nº 1.147-v.19|2|58

En cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personsa que se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Expte. Sumario 134-R-57. — (45) cuarenta y cinco bultos conteniendo cajas de grasa vacuno y mineral, y cajones de clavos, mercadería secuestrada por la Ayudantía Marítima de Santa Ana. — Sumarios, enero 29 de 1958.

e.19|2-Nº 1.190-v.19|2|58

En cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personsa que se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Expte. Sumario 147-G-57. — (20) veinte frascos de colonia Avant la Fete; (3) tres cajas de mejoral, de (100) cien tabletas cada una, secuestradas en Bdo. de Irigoyen por Gendarmería Nacional. — Sumarios, enero 29 de 1958.

e.19|2-Nº 1.191-v.19|2|58

En cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personsa que se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Expte. Sumario 94-N-57. — (7) siete cajas de grasa vacuno; (9) nueve cajas de piedras para encendedores, secuestrados por Gendarmería Nacional de Bdo. de Irigoyen. — Sumarios, enero 29 de 1958.

e.19|2-Nº 1.192-v.19|2|58

En cumplimiento del Art. 40 de la Ley de Aduanas (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personsa que se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

Expte. Sumario 49-G-57. — (30) treinta panes de jabón común, secuestrados por Gendarmería Nacional de Bdo. de Irigoyen. — Sumarios, enero 29 de 1958.

e.19|2-Nº 1.193-v.19|2|58

ADUANA DE POCITOS (SALTA)

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (1) un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de seguírseles lac actuaciones en rebeldía si así no lo hicieran, las personas que se conisderen con derecho a las siguientes mercaderías intervenidas:

Sumario Nº 1.059|957. — A. P. — (37) Treinta y siete bobinas de hilo de coser de (90) noventa metros cada una; (45) Cuarenta y cinco metros de elástico para ropa; (6) Seis tubitos de dentífrico marca Kolinos de 30 gramos cada uno; (3) Tres frasquitos de brillantina de 60 cms., 3 cada uno; (6) Seis latitas de 220 gms. de arvejas natural; (8) Ocho paquetes de 250 gramos de yerba Yerba; (23) Veintitrés panes de jabón común; (3) Tres latitas de leche condensada; (3) Tres cajitas de 850 gramos de caramelos marca Cremalín; (3) Tres pares de zapatillas Boyero; (10) Diez botelas de vino de (1) un litro cada una. Mercaderías éstas que fueron secuestradas por personalde esta dependencia en este pueblo el día 26 de Diciembre de 1957, a horas 16.

Administración de la Aduana de Pocitos, Enero 27 de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.149-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas por Expt. Sumario número 146|957. R. P., la Resolución Fallo Nº 12.

Lugar del secuestro: Pocitos (Salta); responsable: desconocido; infracción al artículo 194, Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: 17|1|58.

Aduana Pocitos, 21 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.150-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (1) un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de seguírselos las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieran la o las personas que se consideren con derecho a las siguientes mercaderías intervenidas:

Sumario Nº 109|958. A. P. — (8) Ocho bolsa de harina de trigo de (70) setenta kilos cada una, mercadería esta que fué secuestrada por Gendarmería Nacional en este pueblo el día 24|1|958 a horas 4.

Administración de la Aduana de Pocitos, Enero 27 de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.151-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (1) un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de seguírseles las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieran la o las personas que se consideren con derecho a las siguientes mercaderías intervenidas:

Sumario Nº 969|956. R. P. — (15) Quince bolsas de harina de trigo con (70) setenta kilos cada una; (15) Quince cajones con (80) ochenta panes de jabones común. Mercaderías estas que fueron secuestradas por personal de Gendarmería Nacional el día 11|11|56 a horas 19 en este pueblo.

Administración de Aduana de Pocitos, Enero 27 de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.152-v.19|2|58.

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario Nº 155 de 1957. R. P., la resolución Fallo Nº 13º.

Lugar del secuestro: Tartagal (Salta); responsable: Isaura Mercado; infracción al artículo 187, Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: 20|1|958.

Aduana Pocitos, 21 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e. 19|2-Nº 1.153-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derecho a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario Nº 186 de 1957.-R. P., la resolución Fallo Nº 14;

Lugar del secuestro: Pocitos (Salta); responsable: Gregoria M. Gálvez, Rufina M. Gálvez; infracción al artículo 194 Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; comiso: 20 1|58.

Aduana Pocitos, 21 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.154-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (1) un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de seguirseles las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieran ía o las personas que se consideren con derecho a las siguientes mercaderías intervenidas:

Sumario Nº 87|958. A. P. — (9) nueve bolsas de harina trigo con setenta kilogramos cada una y (2) dos cajones conteniendo cada uno ochenta panes de jabón común, mercadería aprehendida en Pocitos (Salta).

Aduana Pocitos, 22 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

19|2-Nº 1.155-v. 19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan las personas que se consideren con derechos a las siguientes mercaderías intervenidas:

Sumario Nº 83|958. A. P. — (23) veintitrés pares medias nylon para hombre; (10) diez pares medias nylon para señora; (1) un piloto de nylon para señora y (1) una bombacha de nylon para niña, mercadería aprehendida en la localidad de Pocitos (Salta).

Aduana Pocitos, 22 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.156-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirsele las actuaciones en rebeldía si así no lo hiciera ERNESTO PARRAGA o las personas que se consideren con derecho al equino intervenido:

Sumario Nº 59|957. R. P. — (1) Un equino macho con la siguiente marcha 76. Que fuera secuestrado por Personal de Gendarmería Nacional a hs. 3.15 del día 23 de enero de 1957 en esta localidad.

Administración de la Aduana de Pocitos, enero 22 de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.157-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (1) un día a contar de la fecha de esta publicación bajo apercibimiento de seguirseles las actuaciones en rebeldía a las personas que se consideren con derecho a las siguientes mercaderías intervenidas:

Sumario Nº 776|957. A. P. — (2) Dos pavas chicas enlozadas, una completa y otra incompleta; (1) un plato enlozado hondo; (1) un plato enlozado para vianda; (1) par de alpargatas p|niño, de lona; (5) cinco jarros enlozados de 1|4 lit. c|u.; (10) diez botellas de vino de 1 litro; (6) seis paquetes de caramelos de 1|4 kg. c|u.; (1) una damajuana de 10 litros de vinagre; (10) camisetas mallas p|niño; (3) tres camisas de algodón p|hombre; (1) un paquete de 2.50 (dos metros cincuenta centímetros) de algodón para hombreras; (48) cuarenta y ocho latas de picadillo de 115 gramos c|u.; (19) diecinueve latas de viandada; (11) once frascos de aceitunas de 230 grs. cada uno; (24) veinticuatro panes de jabón común para lavar; (27) veintisiete paquetes de 1|4 kilo de yerba cada uno; (5) cinco paquetes de sal; (4) cuatro latas de leche condensada; (2) dos latas de leche en polvo de un kilo cada una; (8) ocho bases de aceiteras incompletas; (1) una cajita de chiclets; (1) una cajita de 800 gramos de caramelos; (2) dos juegos de (3) tres peines cada uno.

Administración de la Aduana de Pocitos, enero 22 de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.158-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las acciones en rebeldía, para que comparezcan las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas y que se detalla a continuación:

Sumario Nº 77|958. A. P. — (1) un fardo conteniendo veinte kilogramos de hojas de coca, mercadería aprehendida en jurisdicción de Río Pescado (S)

Aduana Pocitos, 21 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.159-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956); se hace conocer a las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas por Expte. Sumario Nº 125|957. R.| P., la Resolución fallo Nº 11.

Lugar del secuestro: Pocitos (Salta); responsable: desconocido; infracción al artículo 194 Ley de Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: 16|1|58.

Aduana Pocitos, 16 de enero de 1956. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.160-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía si así no lo hicieren, para que se presenten las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas y que se detallan a continuación:

Sumario Nº 58|958. A. P. — (8) ocho paquetes conteniendo cada uno un kilogramo de hojas de coca marca "Abesol"; (1) un equino macho, color moro oscuro, aprehendidos en el paraje "El Sauzal" (Salta).

Aduana Pocitos, 17 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.161-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se hace conocer a las personas que se consideren con derechos a as mercaderías intervenidas por Expte. Sumario Nº 120|957. R. P., la Resolución fallo Nº 10. — Lugar del secuestro: Pocitos (Salta); responsable: Reinaldo Muñoz; infracción del artículo 194 Ley de Aduanas (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: 16|1|58.

Aduana Pocitos, 16 de enero de 1958. — Jorge Alberto Stewart, administrador.

e.19|2-Nº 1.162-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (1) un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de seguirsele las actuaciones en rebeldía si así no lo hiciera SILVIA RAMOS DE ALVAREZ o las personas que se consideren con derecho a las siguientes mercaderías intervenidas:

Sumario Nº 767|957. A. P. — (9) nueve paquetes conteniendo (1) un kilo de hoja de coca cada uno, mercadería ésta secuestrada por Personal de Gendarmería Nacional el día 9|10|57 a horas 9 en la estación local del Ferrocarril Gral. Belgrano. — Administración de la Aduana de Pocitos, enero 28 de 1958.

e.19|2-Nº 1.164-v.19|2|58

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de (1) un día a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de seguirsele las actuaciones en rebeldía si así no lo hiciera; FRANCISCO GUTIERREZ o las personas que se consideren con derecho a las siguientes mercaderías intervenidas y correspondiente al Expediente Sumario Nº 811|957. A. P. — (10) Diez cajitas de (5) cinco ampollas de Neumobrón de 3 cm3. cada una; (20) Veinte cajitas de (20) veinte grageas de Espamo Cibalena; (2) Dos cajitas con (12) doce cápsulas de Cloromecerin; (2) Dos cajitas de (40) cuarenta grageas de Cpovital; (10) Diez frasquitos con (50) cincuenta cápsulas de Epanin; (5) Cinco frasquitos de (20) veinte comprimidos cada uno de Cloro-Trimentón; (2) Dos cajitas con (5) cinco supositorios de Romagan; (20) Veinte ampollas de 10 cm3. cada una de Vi-Syneral; (40) Cuarenta frasquitos de 15 cm3. de gotas de Coramina; (2) Dos cajitas de (25) veinticinco ampollas 1,1 cm3. cada una de Prostigmin; (25) Veinticinco cajitas de (6) seis supositorios cada una de Causalón; (30) Treinta tubitos de (20) veinte comprimidos de Entero-Vioformo; (35) Treinta y cinco cajitas de (50) cincuenta cápsulas cada una de Vi-Syneral; (20) Veinte frasquitos con (15) quince cm3. de gotas de VI-Syneral; (1) Un frasco de (16) dieciséis cápsulas de Acromicina; (15) Quince frasquitos de (30) treinta cápsulas de Multecebrin; (12) Doce frasquitos de (10) diez cm3. de gotas Haliberol; (20) Veinte cajitas con (10) diez supositorios cada una de Di-Neumobrón; (20) Veinte cajitas con (20) veinte tabletas de Eldoformo; (3) Tres cajitas con (6) seis cajitas cada una de Romagan; (20) Veinte cajitas con (1) una ampolla cada una de 25 mg. de Perandron; (1) Un frasquito con (25) veinticinco mg. de Aureomicina; mercadería esta de Industria Argentina que fuera secuestrada por Personal de Gendarmería Nacional en éste Pueblo Pocito, Salta el día 21|10|957 a horas 14. Administración de la Aduana de Pocitos, enero 24 de 1958.

e.19|2-Nº 1.165-v.19|2|58

RECEPTORIA DE SANTA VICTORIA (SALTA)

De conformidad con lo que dispone el Art. Nº 46 de la Ley de Aduanas (t. o. en 1956), se le corre vista a los inculpados; GERARDO RUICHAERT, FELICIANO VELAZQUEZ y JOAQUIN BARRIENTOS, quienes dispondrán de (15) quince días perentorios para tomar debida intervención en el Expte. Sum. Nº 87-B-1956|RSV, y plantear en esa oportunidad todas las cuestiones que hicieren a sus derechos, haciéndoles saber que si no comparecieren en el término indicado, serán declarados rebeldes y el proceso seguirá su curso (Art. 50 de la Ley de Aduanas T. O. en 1956). — Fdo.: Mariano Martínez, Vista Contador (Int.) a|c. de la Receptoría de Santa Victoria (S).

e.19|2-Nº 1.187-v.19|2|58

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE ALVEAR (Corrientes)

De conformidad con lo determinado por el Art. 50 de la Ley de Aduanas t. o. 1956 (Decreto Nº 15.903), se hace saber a los interesados o a quienes se consideren con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares qeu se detallan a continuación y que diera origen al sumario en el que se ha dictado el siguiente fallo:

Nº de sumario: 42-A-1957; lugar del secuestro: arroyo "Los Cuays"; responsable: ignorado; infracción al Art. 187 Ley Aduana (t. o. 1956); fallo: comiso; fecha del fallo: enero 9 de 1958.

Que se cita y emplaza por el término de quince días a contar de la fecha de esta publicación de edicto en el Boletín Oficial, para que comparezcan ante esta Receptoría a tomar la debida intervención.

Alvear, Corrientes, enero 29 de 1958. — Ramón G. Meza. Receptor de Rentas Aduaneras.

e.19|2-Nº 1.166-v.19|2|58

ADUANA DE SANTO TOME (Corrientes)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 40 y 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de quince días hábiles, a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se indican y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables de los hechos denunciados; como así también, a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías:

Sum Nº 85 RP-57: Varias mercaderías de exportación en pequeñas cantidades, halladas abandonadas en el Resguardo Principal del puerto local.

Administración de la Aduana de Santo Tomé. — Ramón Gallozo, Administrador.

e.19|2-Nº 1.185-v.19|2|58

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 12.964 y de conformidad con el art. 2º, inc. 5 de la Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables de los hechos denunciados; como asimismo, a quienes se consideren con derecho a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 1|958. — (2) Dos bolsas harina de trigo, tipo "000", de (70) setenta kilogramos cada una y dos equinos; una yegua malacara marca... y un caballo zaino marca..., aprehendidas por personal de la Ayudantía Marítima de Garruchos, en Puerto La Cruz.

Administración de la Aduana de Santo Tomé. — Raúl Ferreyra, Administrador.

e.19|2-Nº 1.186-v.19|2|58

ADUANA DE CLORINDA

A partir de esta única publicación se notifica de la resolución recaída en el sumario Nº 444|957-A.C., y que dice así: "Dése vista de lo actuado por el lapso de (15) quince días perentorios a Federico Luciano, Juan Fernández, Marcos Díaz y Luis Alberto Malvestiti, en los términos del artículo 46 de la Ley de Aduanas, T. O. en 1956, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les declarará rebelde (Art. 50 del citado texto legal). En consecuencia, quedó usted notificado.

Aduana de Clorinda, 28 de enero de 1958. — Marcelo P. Azarloza, Administrador.

e.19|2-Nº 1.167-v.19|2|58

RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE YAVI

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideran con derecho a las cabezas de ganado vacuno que se detallan más abajo, detenidos en el paraje "La Pista", departamento de Yavi, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía.

Sumario Nº 1-G958 R. Y. — 38 cabezas de ganado vacuno de distinto sexo y tamaño.

Receptoría de Yavi, enero 29 de 1958. — Amable V. Valdivieso, Vista Contador.

e.19|2-Nº 1.180-v.19|2|58

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a los animales asnales que se detallan más abajo, detenidos en el paraje "Río Yavi", departamento de Yavi, bajo apercibimiento de prosegui las actuaciones en rebeldía.

Sumario Nº 61-G-57 R. Y. — 13 animales asnales de distinto sexo y pelaje.

Receptoría de Yavi, enero 22 de 1958. — Amable V. Valdivieso, Vista Contador.

e.19|2-Nº 1.181-v.19|2|58

ADUANA DE JUJUY

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 40 de la Ley de Aduana T. O. en 1956, se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas, que se detallan a continuación:

Sumario Nº 621|957-AJ.: 5 kgs hojas de coca de procedencia boliviana aprehendidas en la parada de ómnibus de la Empresa "Balut", en San Pedro de Jujuy. por personal policial de la Provincia.

Sumario Nº 702|957.AJ.: 10 kgs. hojas de coca, de procedencia boliviana 8 paquetes de té y 1 lapicera usada: aprehendidas en la estación Jujuy del F. C. N. G. B., por personal de la policía ferroviaria.

Sumario Nº 837|957.AJ.: 842 kgs. hojas de coca, de procedencia boliviana; aprehendidas en una casa ubicada en Cieneguilla, Distrito de Maimara, Departamento de Tilcara; por personal policía de la Provincia.

Sumario Nº 838|957.AJ.: 9 kgs. hojas de coca de procedencia boliviana; aprehendidas en la Empresa "Balut Hnos.", de San Salv. de Jujuy; por personal policial de la provincia.

Sumario Nº 839|957-AJ.: 12 kgs. hojas de coca, de procedencia boliviana aprehendidas en la parada de la Empresa Vilte, de Tilcara, por personal policial de la Provincia.

Sumario Nº 954|957-AJ.: 13 kgs. hojas de coca, de procedencia boliviana. aprehendidas en la Estación Jujuy del F. C. N. G. B.; por personal aduanero y policía ferroviaria.

Sumario Nº 45|958.AJ.: 4 kgs. hojas de coca, de procedencia boliviana y 150 chiclet's "Bazzoka", aprehendidas en la estación local del F. C. N. G. B.; por personal aduanero.

Sumario Nº 54|958.AJ.: 13 kgs. hojas de coca, de procedencia boliviana. 1 mantel algodón usado y 1 valija usada; aprehendidos dentro de un ómnibus de la Empresa Vilte, en la Ruta Nacional Nº 9, salida de Humahuaca; por personal policial de la provincia.

San Salvador de Jujuy, enero 22 de 1958.

e.19|2-Nº 1.183-v.19|2|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO MIGUEL RATTI. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.906-v.4|3|58

Núm. 2

El Señor Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado Nº 2, Dr. Enrique Giraudy (Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de SARA IORIO de PAGETTI. — Buenos Aires, febrero 7 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.780-v.4|3|58

Núm. 3

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don JACOBO BENHABIB. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.776-v.4|3|58

Núm. 11

El Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL AUGUSTO ROBIN. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.829-v.4|3|58

Núm. 13

El señor Juez doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ALVARA o ALVARO o ALVARO MARIA VILLALAIN. — Buenos Aires, diez de febrero de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.907-v.4|3|58

Núm. 14

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 secretaría 42, cita por diez días a herederos y acreedores de BENJAMIN BASTERO. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.820-v.4|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña REBECA FELMAN o FELDMAN o FELMAN de WOLINEZ o FELDMAN de WOLINEZ. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.764-v.4|3|58

Núm. 15

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 45 del que suscribe, se hace saber durante tres días que en los autos: "NECOL de FOURVEL RIGOLLEAU IVONNE y NECOL MARIA LUISA y MERCEDES c/ TESTI RINO s|cobro hipotecario", se dictó la siguiente sentencia: "Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Autos y Vistos Atento lo pedido, no habiéndose opuesto excepciones dentro del término legal y en virtud de lo dispuesto por los arts. 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, resuelvo llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más los intereses y costas. Regulo el honorario del letrado y del apoderado del actor en un mil doscientos y en cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional respectivamente. Notifíquese. — Agustín M. Villar". — Buenos Aires, febrero 7 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 210.— e.19|2-Nº 15.792-v.21|2|58

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANK STAPLEDON HILEY. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.836-v.4|3|58

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE KOLEFF. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.826-v.4|3|58

El Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel (Secretaría Dr. J. Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de

ALEJANDRA OLIVERA de CHIALVO.— Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.769-v.4|3|58

Núm. 2

El Juez en lo Civil, Dr. Rafael M. De maría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RAQUEL GONZALEZ BALCARCE de BINNING. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.783-v.4|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Martín Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a los herederos y acreedores de JOSE ANGEL SANMAURO. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.19|2.Nº 15.761-v.4|2|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO BACQUE. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.914-v.4|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Atilio J. Dascola, cita por cinco días a herederos y acreedores de don OSCAR ARTURO RULLI. — Buenos Aires, Noviembre 18 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.762-v.25|2|58

Núm. 6

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA PIERRI de MOSSINE. — Buenos Aires, 19 de Julio de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.889-v.25|2|58

Núm. 7

El doctor Juan C. de Aballeyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por cinco días a los herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO MOSSINE. — Buenos Aires, 19 de Julio de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.902-v.25|2|58

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por tres días a don LUIS ALBERTO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "REGAN ROBERTO contra GOMEZ LUIS ALBERTO, ordinario $ 3.200", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Febrero 6 de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 90.— e.19|2-Nº 15.814-v.21|2|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelloyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ABRAHAM KARGAUER — Buenos Aires, Octubre 10 de 1957. — José Joaquín Casanovas, prosecretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.775-v.25|2|58

Núm. 13

El Dr. Francisco E. Doria, Juez de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por dos días al Sr. PABLO CUPANI a estar a derecho en los autos: "LERTORA, LAURA MARIA c|PABLO CUPANI", s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrarse un representante al Sr. Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958 — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.19|2-Nº 15.842-v.20|2|58

Núm. 14

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14, de Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña SETIMA GIMENEZ. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.778-v.25|2|58

Núm. 19

El doctor Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MAZZA. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.817-v.25|2|58

Núm. 22

El Dr. Juan A. Guevara Civit, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ATANASIO CAMPOS. — Buenos Aires, Diciembre 4 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.910-v.25|2|58

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Número 27 de la Capital Federal, cita y llama por tres días a RAMON CASIMIRO FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo de la finca calle Callao 1603, esquina Vélez Sársfield 189, de Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, le sigue ante este Juzgado don Genaro Muscell, bajo apercibimiento de darle la intervención que corresponda al señor Defensor de Menores. — Buenos Aires, Diciembre 13 de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 90.— e.19|2-Nº 15.915-v.21|2|58

Núm. 39

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39 de la Capital Federal, Dr. Manuel A. Zuloaga, se cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ANSELMO ALEJANDRO y|o ALEJANDRO FORESTI. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.909-v.25|2|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm.

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a PASCUALA DA SILVA a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.
e.19|2-Nº 497-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primer Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a RAMONA CELIA DUARTE a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8521|56 bajo apercibimento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.
e.19|2-Nº 498-v.25|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 319, por infracción a la Ley 13.010" a NEBILA BEATRIZ MEDINA, bajo apercibimento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal) — Secretaría a cargo del doctor Raúl Noailles.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.
e.19|2-Nº 499-v.25|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal: doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 315, Owens Anita s|infracción decreto ley 8521|56", a ANITA OWENS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Angel de Paola, secretario.
e.19|2-Nº 500-v.1º|4|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 338, Gerez Aurora s|infracción decreto ley 8521|56", a AURORA GEREZ, bajo apercibimento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 de Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Fernando Amaral Paz, secretario.
e.19|2-Nº 501-v.25|2|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO B. A. SOTOMAYOR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires 6 de febrero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.19|2-Nº 496-v.1º|4|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 del suscripto, se hace saber por un día que con fecha 31 de Octubre de 1957, queda totalmente disuelta la Sociedad Colectiva "BARRACA ASTUR" - "SUAREZ Y GIACOBINO", haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Mario Suárez, Elías Suárez, José Fernández y Ercilia Paganelli de Suárez. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1958 — Ernesto Lavayen, secretario.
$ 30.— e.19|2-Nº 15.860-v.19|2|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día que por documento privado de fecha 10 de febrero de 1958, se ha producido la disolución parcial de la SOCIEDAD LUIS, SALGADO Y CIA." al retirarse de la misma el señor Vicente Prieto, haciéndose cargo del activo y pasivo los restantes socios. Dicho retiro se hace con efecto retroactivo al día 28 de Febrero de 1954. — Buenos Aires, Febrero 13 de 1958. — Mario Lassaga, secretario.
$ 50.— e.19|2-Nº 15.888-v.19|2|58

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 18

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52 del Dr. Carlos A. Raffo del Campo, se hace saber por cinco días que en los autos "CARLO de ARFE JOSEFA s/Sucesión", el martillero Alberto Devoto subastará: El 9 de marzo, a las 18.30 hs., un lote de terreno sito en la calle Chilabert entre las de Oliden y Murguiondo, de 9.18 mts. de frente por 34.30 de fondo. Base $ 69.066. A las 17.30 hs., el lote calle Juramento esquina Cazadores, de 12.25 mts. de frente a la primera por 22.95 mts. sobre la segunda. Base $ 135.200 m|n. Ambas subastas se realizarán sobre los mismos terrenos, que se encuentran desocupados, debiendo hacerse efectivo el precio de compra así: 50 o|o al contado y el saldo en tres cuotas anuales iguales con un interés del 8 o|o, debiendo otorgarse las escrituras de venta ante el escribano Dr. F. S. Tepedino D'Elía, Diag. Roque Sáenz Peña 823, piso 3º. Venta "Ad corpus". 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 300.— e.19|2-Nº 15.766-v.25|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 17

El Dr. Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, notifica por tres días al Sr. Alejandro Micucci, que en los autos "MADERERA DEL LITORAL S. R. L. c/ MICUCCI ALEJANDRO, s|ejecutivo", se ha dictado la siguiente sentencia de trance y remate: "Buenos Aires, 18 de junio de 1956. Autos y Vistos: No habiendo el demandado opuesto excepciones dentro del término legal, fallo esta causa de trance y remate, mandando llevar adelante esta ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en trescientos pesos los honorarios del letrado del actor, y en ciento cuarenta los de su apoderado... — Rodolfo M. Senet". — José H. Alcacer, secretario.
$ 120.— e.19|2-Nº 15.871-v.21|2|58

Núm. 28

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28 de la Capital Federal, Dr. César García Belsunce, se hace saber por dos días en autos: "CASA CAMPA c/ CHENNA, ALEJANDRO s|ejecutivo" que el martillero don Italo Wertser Bigi procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor de una máquina de escribir marca "Olivetti". Estudio 44 de 90 espacios, tipo de escritura pica, número 819.783. El remate se llevará a cabo el día 20 de febrero de 1958, a las 12 horas, en la calle Rivadavia 10255, Capital Federal. Venta al contado, sin base. Seña 10 o|o, comisión 10 o|o, todo al contado en dinero efectivo. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Marcos Volonté, secretario.
$ 100.— e.19|2-Nº 15.824-v.20|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que el martillero designado en los autos "DELL OGLIO LEONARDO c|ANGELA F. SCOVAZZO de GARCIA s|Ejec.", rematará el Sábado 1º de Marzo, a las 17 horas sobre la misma una finca ubicada en la calle Nicaragua 5144|46, entre Oro y Godoy Cruz, con 8.32 mts. de frente al N. E. por 8.69 al S. O., y 34.02 al S. E. y 34.87 al N. O.; compuesto de 2 habitaciones, cocina, baño y patio, ocupada por el propietario y una piecita en alto ocupada por un inquilino, esto en el 5144, y en el 5146 dos departamentos ocupados. Base $. 22.333,33 m|n. Al contado. Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Amerino J. Macedonio, secretario.
$ 250.— e.19|2-Nº 15.822-v.25|2|58

Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días en los autos caratulados ROUPAS JORGE c|JAIME LEMBERGER, s|cobro ejecutivo, que el martillero Sr. Angel Vitelli rematará el día 21 de Febrero de 1958, a las 16 horas, en la calle Avda. de los Constituyentes 6239 donde se exhiben diariamente, una heladera conservadora marca Recia, de seis puertas con vitrina y motor acoplado Maratton Electric, una cortadora de fiambre marca Bianchi y una balanza Filizola. Sin base, al mejor postor. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 120.— e.19|2-Nº 15.831-v.21|2|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, Dr. Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20) en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LUIS FERNANDO MONTIEL, s|Ejecución Prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 11 de marzo de 1958 a las 8.30 horas en Defensa 1124, Capital: una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam modelo 44 Porcelanit Nº 6444, completamente equipada, que se exhibe en Avda. Amancio Alcorta 1661, Capital. Base: m$n. 19.000.— al contado. Comisión, de práctica. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 120.— e.19|2-Nº 15.899-v.21|2|58

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIRONAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de febrero de 1958 a las 9 horas, en el local de la sociedad, Moreno 2050, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957 y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos.
$ 400.— e.19|2-Nº 15.853-v.25|2|58

"C"

CLUB ATLETICO PLATENSE
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores consocios:
En cumplimiento de disposiciones Estatutarias Art. 6º de los Estatutos y Arts. 66, 101 y 103 del Reglamento General, convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958 a las 20 horas en el Campo de Deportes, sito en la calle Manuela Pedraza 2980, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria correspondiente al año 1957.
3º Consideración del balance general

de Tesorería correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1957.

Buenos Aires, 31 de enero de 1958. — Luis J. Brennan, presidente. — Juan Arrozagaray, secretario.

Nota: Tendrán derecho a voto los señores socios vitalicios y socios activos comunes comprendidos entre los Nros. 1 y 8.480 inclusive, debiendo éstos últimos hallarse al día con la Tesorería para poder ejercer el derecho de voto.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a los señores socios para el domingo 2 de marzo de 1958, de 8 a 18 horas, en el Campo de Deportes, sito en la calle Manuela Pedraza 2885 Capital, a efectos de elegir los integrantes de Comisión Directiva que regirá los destinos del Club en el período 1958|1959, conforme lo establece el Art. 4 de los Estatutos y Arts. 51 y 151 del Reglamento General.

Buenos Aires, 31 de enero de 1958 — Luis J. Brennan, presidente. — Juan Arrozagaray, secretario.

Nota: Tendrán derecho a voto los señores socios vitalicios y socios activos comunes comprendidos entre los Nros. 1 y 8.480, inclusive, debiendo éstos últimos hallarse al día con la Tesorería para poder ejercer el derecho de voto

$ 510.— e.19|2-Nº 15.901-v.28|2|58

"E"

EL ROSARIO
Sociedad Anónima Agropecuaria
Número de Registro 4.041
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "El Rosario, Sociedad Anónima Agropecuaria" a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de febrero del año 1958, a las 12 horas, en el local social de la calle Avenida Alvear 1691 Capital, a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado.
2º Comprar bienes inmuebles;
3º Modificar el Estatuto Social;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|2-Nº 15.885-v.25|2|58

"F"

FILMADORA ARGENTINA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 5 de marzo próximo a las 20 horas, en el local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1957.
3º Elección de ocho directores titulares y seis directores suplentes, por tres años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.19|2 Nº 15.878-v.25|2|58

"H"

HILAFIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1958, a las 9 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 2.000.000.—.
2º Facultar al Directorio para que practique las diligencias necesarias para poner en vigor ese aumento de capital.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea — El Directorio.

$ 350.— e.19|2-Nº 15.843-v.25|2|58

"I"

IGLESIA DINAMARQUESA EN BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 3, 5 y 21 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de marzo a las 21 horas en la sede social, Carlos Calvo 257, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria anual de la Comisión Directiva.
2º Lectura, consideración y aprobación del inventario, balance general al 31|12|57, cuadro de gastos y recursos e informe del síndico.
3º Deliberaciones generales sobre los intereses de la asociación (estadía del señor pastor en Buenos Aires).
4º Elección por el término de 2 años de: presidente, secretario, 2 vocales, 1 suplente y 1 síndico. — Axel Andersen, presidente. — Norma Olsen, secretaria.

$ 70.— e.19|2-Nº 15.825-v.19|2|58

"L"

LA FRIGIDA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1958, a las 17 horas, en Gallardo 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general cuadro de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
3º Informe del síndico. — El Directorio.

$ 750.— e.19|2-Nº 15.811-v.11|3|58

LA FRIGIDA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1958, a las 18 horas, en Gallardo 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.
3º Informe del síndico.
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico. — El Directorio.

$ 900.— e.19|2-Nº 15.795-v.11|3|58

LUIS COLOMBO Y HNO. S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 3 de marzo de 1958, a las 18 horas, en el local dod la empresa, calle Malabia Nº 419, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico terminado el 30 de noviembre de 1957 e informe del síndico.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.
4º Elegir un director suplente por el término de un año.
5º Elegir un síndico titular y otro suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 14 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 400.— e.19|2-Nº 15.794-v.25|2|58

LA PIEMONTESA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En segunda convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de febrero de 1958, a las 9 horas, en su sede social, calle Austria 1901, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneraciones, incluso las de carácter administrativo, a los Directores y síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1957.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Nombramiento de accionistas para firmar.

Las entradas para asistir a la asamblea se otorgarán en la caja de la sociedad contra entrega del cupón accionario Nº 7 hasta 3 días antes fijado para la reunión.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 240.— e.19|2-Nº 15.878-v.21|2|58

"M"

MUTUAL 9 DE JULIO
Inscripta en la Dirección de Mutualidades bajo el Nº 1228
CONVOCATORIA GENERAL A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 34 de los estatutos de la entidad, la comisión directiva convoca a los Sres. socios a Asamblea General Extraordinaria, la que se realizará en el local social, calle Nicasio Oroño Nº 539, dto. 9 el día 21 de febrero, a las 19.30 horas, en que se considerará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria y balance general del ejercicio 1º de julio de 1955 al 30 de junio de 1956 y 1º de julio de 1956 al 30 de julio de 1957.
3º Designar tres señores asociados para verificar el escrutinio.
4º Consideración del aumento de la cuota social.
5º Elección de los miembros de la C. Directiva en reemplazo total de los mismos, período 1957/1959, un presidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y 2 vocales suplentes.
6º Elección de los miembros que habrán de integrar la C. Fiscalizadora.
7º Proclamación de los electos para el período 1957/1959.
8º Designación de dos señores socios para firmar el acta. — Héctor Bergamaschi, presidente; José Fernández, secretario.

Nota: Si a la hora citada no hubiera quórum la asamblea se realizará después de una hora de espera con el número de socios presentes en el momento.

$ 10.— e.19|2-Nº 15.877-v.20|2|58

"S"

SERAFIN SCHIAVONI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1958, a las 18 horas en el local de la calle Bolívar Nº 638, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956 y determinaciones atinentes.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el cumplimiento del art. 20 de los Estatutos Sociales.

$ 250.— e.19|2-Nº 15.771-v.25|2|58

"T"

TELAHILO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1958 a las 17 horas en el local social, calle Corrientes 424, 2º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
3º Elección del Directorio.
4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. — El Directorio.

$ 300.— e.19|2-Nº 15.793-v.25|2|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Francisco Martínez Nogueira vende a Jesús Menéndez, Mario García, Baltasar Pérez y Marcelino Rodríguez el negocio de hotel-alojamiento, sito en la AV. BELGRANO Nº 1850, Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de Ley, dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|2-Nº 15.767-v.25|2|58

"C"

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-6508, avisan que: Salvador Massola ha formulado promesa de venta a Domingo Scipioni del negocio de productos de granja, verdulería, frutería y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle CESPEDES Nº 3313. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|2-Nº 15.900-v.25|2|58

Al comercio: Hijos de Aragón Varela, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1172, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y cinco mesas en acera, sito en esta Capital, calle CABELLO 3202|04 esquina BULNES 2596. Vendedor Angel Vigil, domiciliado en esta Capital, calle Avda. Libertador General San Martín 554. Compradores: Amador Manuel Cardelle, César Insúa Balada, Manuel Fernández e Hirdoblanco José Rugel, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.912-v.25|2|58

"G"

Basso y Martínez, martilleros públicos y corredores, avisan: José y Celestino Conde venden a Camilo Varela, su negocio de despensa sito en GASCON Nº 1488|98. Cap., domic. de las partes. — Reclamos ley 11.867 en Rivadavia 1575, 3º p., Capital.

$ 100.— e.19|2-Nº 15.869-v.25|2|58

"P"

Héctor A. Barbier, martillero público, hace saber que doña Elisa Rondinelli de Alberico, vende a don Antonio Vásquez su negocio de lechería y venta helados, sito en la calle PEDERNERA 3015|19 de esta Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en Av. F. F. de la Cruz Nº 1254.

$ 100.— e.19|2-Nº 15.720-v.25|2|59

"R"

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores, oficinas Venezuela 1525, avisan: José María Recayte vende a Herminda Recayte de Valladares, su parte mitad que le corresponde y que posee conjuntamente con la misma, el despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 8258, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo. — Reclamos de ley mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 150.— e.19|2-Nº 15.882-v.25|2|58

Florestano, Bochicchio y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Cangallo Nº 1642, piso 1º, Capital, T. E.: 37-3805, avisa que el señor Antonio Domingo Mobilio transfiere en venta libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio de bombonería, molienda y venta de cafés y tés y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 179, Capital, a la señora Elda Molinari y a la señorita María Arobetti. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|2-Nº 15.870-v.25|2|58

José Scorofitz, martillero público, con oficinas en Lavalleja 158, hace saber que Francisco Miralles, vende a los señores Jorge Raúl Scheinsohn, Carlos Alberto Fernando Arias y Cayetano Oderino, un negocio de lonería y anexos, establecido en la calle RIVADAVIA Nº 8296, libre de todo gravamen, deudas, pasivo, tasas, etc. — Reclamaciones dentro del término de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.19|2-Nº 15.917-v.25|2|58

"S"

Manuel Martín y Cía., (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en Reconquista 165, 6º piso, of. 623 de la Capital, T. E. 33-1216, avisan que José Constantino Conde vende libre de toda deuda, gravámenes y personal, a los señores Severiano José Ramiro Fernandez, Severino Alvarez y Antonio Rivera, el negocio de bar, cervecería y casa de lunch denominado "El Balón", sito en esta Capital, calle SUIPACHA 832. — Reclamos términos de ley y domicilio compradores, en nuestras oficinas. — Domicilio vendedor, en el negocio.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.819-v.25|2|58

Manuel Martín y Cía. (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos) con oficinas en Reconquista 165, 6º piso, of. 623 de la Capital, T. E. 33-1216, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que libre de toda deuda, gravamen y personal, hacía el señor José Constantino Conde a los señores Severino Alvarez, Severiano José Ramiro Fernández y Onésimo Corral, de su negocio de bar, cervecería y casa de lunch denominado "El Balón", sito en SUIPACHA 833, de la Capital, según edictos que se publicaron en este Boletín del 27|11 al 3|12|57. — Domicilio compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.821-v.25|2|58

Manuel Martín y Cía., (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos) con oficinas en Reconquista 165, 6º piso, Of. 623 de la Capital, T. E. 33-1216, avisan que Jaime Torres, Ernestina Larrecochea de Torres y Marcelo Torres venden libre de toda deuda y gravamen, a Manuel Real y Flora Pato de Real, el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas denominado "Hotel Confortable", sito en esta Capital, calle SAN JUAN 951. — Domicilio vendedores en el negocio. — Domicilio compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|2-Nº 15.821-v.25|2|58

"T"

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Uruguay Nº 1141, 3º Piso, T. E. 41-6761, avisan que el señor Jorge Washington Cúneo vende libre de deuda a Casa Chéret S. R. L., su negocio de "Casa de Modas" sito en la calle TALCAHUANO Nº 1131. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.19|2-Nº 15.875-v.25|2|58

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

PAPELERA HISPANO ARGENTINA
Sociedad Anónima
Larrazábal 752 — Buenos Aires
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria, realizada el 14 de agosto de 1956, ha resuelto elevar el capital autorizado de pesos 12.500.000.— a m$n. 17.500.000.— con diez series de acciones ordinarias, al portador, de un voto, de m$n. 500.000.— cada serie, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 852/55. — El Directorio determinará la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. — El Directorio.

$ 150. e.19|2-Nº 15.916-v.21|2|58

GRAFEX
S. A. G. C. I. y F.
AUMENTO DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas, de acuerdo a las disposiciones estatutaria y legales en vigencia, que el Directorio ha resuelto emitir acciones Ordinarias, clase A., al portador por valor nominal de quinientos setenta y seis mil pesos (v$n. 576.000.—), en acciones de cien pesos moneda nacional cada una, y acciones ordinarias, clase B., al portador, por un valor nominal de dos millones setecientos noventa y cuatro mil pesos (v$n. 2.794.000.—), en acciones de cien pesos moneda nacional cada una, de iguales características a las que están en circulación a esta fecha. La presente emisión de acciones será dedicada al pago del dividendo correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de abril de 1957; de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada en segunda convocatoria el 23 de septiembre de 1957. Con la presente emisión, el capital suscripto y realizado de la sociedad se elevará a la suma de m$n. 70.770.000.—.

El dividendo a pagar será: el 10 o|o a las acciones ordinarias clases A y B, contra entrega del cupón Nº 12. Las acciones ordinarias clase A percibirán el dividendo mencionado en acciones ordinarias clase A, de la nueva emisión y las acciones ordinarias clase B, percibirán el dividendo en acciones ordinarias clase B

de la nueva emisión. Los sobrantes correspondientes al pago de los dividendos por fracciones resultantes en la liquidación de los mismos, serán abonados de acuerdo a lo resuelto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio ha resuelto poner a disposición de los accionistas los dividendos mencionados más arriba, a partir del día 21 de febrero de 1958, en las oficinas de esta sociedad, 25 de Mayo 386, 1er. piso, todos los días hábiles, menos los sábados, de 15 a 17.30 horas. — El Directorio.

$ 360.— e.19|2-Nº 15.879-v.21|2|58

ANTONIO PANIZA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que el dividendo del 7 o|o (en acciones) sobre las acciones ordinarias, aprobado en la Asamblea General del 7 de octubre de 1957 será puesto a disposición a partir del 24 del corriente mes en nuestras oficinas: Córdoba 2080, Capital, de lunes a viernes, de 15 a 18 hs, contra presentación del cupón Nº 1 (Emisión 1957).

Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1957.

Las fracciones resultantes se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires del 17 de enero de 1955.

Es necesaria la presentación de la libreta de Individualización de Acciones otorgada por la D. G. I. (R. 424 art. III inc. b), para que no se efectúe la retención del 20 o|o de réditos.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con las disposiciones de la D. G. I., los dividendos no cobrados durante un mes de puestos a disposición, sufrirán la retención del 20 o|o (R. 424, art. III, inc. c).

$ 240.— e.19|2-Nº 15.905-v.21|2|58

NOEL Y COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina de Dulces y Conservas
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el art. 7º de los estatutos sociales la Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 1957 ha resuelto aumentar en v$n. 5.000.000.— m|n. el capital autorizado de la sociedad, quedando así fijado en v$n. 30.000.000.00 moneda nacional. — El Directorio

$ 120.— e.19|2-Nº 15.911-v.21|2|58

ANITA, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera
Nº 7.926

El Directorio comunica el aumento del Capital autorizado de la Sociedad de $ 10.000.000 a $ 25.000.000 de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de enero de 1958.

De acuerdo con el Art. 6º de los Estatutos Sociales se comunica por tres días a los señores accionistas la emisión de 150.000 acciones preferidas de $ 100 m|n. cada una, que importan en total $ 15.000.000 m|n., reservándoseles la preferencia dentro del término de quince días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 150.— e.19|2-Nº 15.785-v.21|2|58

"P R U D E N C I A"
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
Cangallo 555 — Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 14 del cte. mes se entregarán los certificados provisorios nominativos a canjearse oportunamente por los títulos definitivos de acciones ordinarias en pago de parte (25 o|o) del dividendo del 45 o|o del 34º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1957.

Se servirán presentar el cupón Nº 11 en las oficinas de Swan, Cubertson & Fritz, S. A. Comercial y Financiera, Cangallo 555, 4º piso, de 14 a 16 horas.

Los nuevos certificados que se entregarán darán derecho a percibir dividendo a partir del 1º de julio de 1957.

Las fracciones de acciones se liquidarán de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 60.— e.19|2-Nº 15.765-v.19|2|58

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.
Pago de dividendo por el ejercicio al 30|6|56

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 24 de febrero próximo y contra presentación del cupón Nº 15 se abonará en nuestras oficinas, calle Alsina 500, 2º piso, Buenos Aires, de 15 a 17 horas, el dividendo del 8 o|o en acciones ordinarias (1 voto) correspondiente al ejercicio 1955|56.

Sellado de láminas

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con la reforma de los estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional el 3 de septiembre de 1957, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de enero de 1958 y la autorización correspondiente de la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 24 de febrero próximo se procederá en nuestras oficinas, calle Alsina 500. 2º piso, Buenos Aires, de 15 a 17 horas, al sellado de los títulos en circulación correspondientes a las acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, que de acuerdo con la reforma citada, pasan a ser acciones ordinarias de cinco (5) votos. — Carlos M. Mayer, presidente.

$ 240.— e.19|2-Nº 15.890-v.21|2|58

J. FERNANDEZ NOVOA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 1957, se ha resuelto elevar el capital a la suma de m$n. 7.500.000.—.

El aumento de m$n. 2.500.000.—, que se realiza, estará integrado por 50 nuevas series de acciones ordinarias por un valor de m$n. 50.000.— cada una y formada cada serie por 500 acciones ordinarias de m$n. 100.— cada una. — El Directorio.

$ 120.— e.19|2-Nº 15.876-v.21|2|58

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda documentación requerida a tal efecto.

ARISTA MANUEL ANTONIO
AYMU JOSE
AGUIAR OSCAR FERMIN
ACOSTA RAFAEL OVIDIO
ALVAREZ MARIA CONSUELO RODRIGUEZ de
BORELLO ITALO JUAN BAUTISTA
BERASAIN OSCAR ZOILO
BASILE ANTONIO
BALVIDARES ARNOLDO
BARRERA IGNACIO DEL VALLE
CALLESTO ROQUE
CORONEL RAUL ESBERTO
CAPOBIANCO MARIO
CATALAN JUVENAL
CORDERO ALBERTO
DE BELLA REINALDO PASCUAL
D'AMBROSIO VALENTIN PEDRO
DELGADO IGNACIO
FAURE EDUARDO ANTONIO F.
FERRADA LUIS HUMBERTO
FERNANDEZ ELIAS
FRAYSSE ORESTE VALENTIN
FERNANDEZ EDUARDO ANTONIO F.
FENADA JOSE DEL CARMEN
GERALA JUAN FRANCISCO
GIUSTE ERNESTO FELIPE
GAGLIANO DIEGO
GONZALEZ MARTIN
GUIÑAZU JOSE
GEGEN SCHATZ EDUARDO M.
GARCIA TOMAS AQUINO
HORONOZ MARTIN
IMSCHER FRANCISCO RODOLFO
MANAU ANTONIO MENDIGUIBEL
NARVAEZ ANDRES ORELLANA
OBREGON MARIO
OYOLA LEONIDAS
OSTERRIETCH ARMANDO RENE
PERALTA GREGORIO
PEREZ JUAN SOLANO
POLLIZI PEDRO
RODRIGUEZ VENANCIO RAFAEL
RAMOS LORENZO ALEJANDRO
SENES PEDRO PABLO
STETLER ALCIDES ARMANDO
SAUCEDO LUIS
SOLA JUSTO ARTURO E.
SOSA LORENZO
SANCHEZ JUSTO JOSE
TORRES SANTOS TEODORO
URETA RAMON
YAGUDEN EVARISTO
IRRUTTI VICTORINO
ZARATE ERREDUCINDO

e.7|1-Nº 101-v.19|2|58

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don WENCESLAO GONZALEZ y don GUILLERMO PEDRO GONZALEZ. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.755-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL PALLARES. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15 605-v.3|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2 a mi cargo, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS ENRIQUE PARDINI. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1957. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.185-v.25|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de DELIA CASTRO de CASTRO. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.058-v.21|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA CREEVY de CLAVERIE. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.067-v.21|2|58

Núm. 2

El señor Juez, doctor Enrique Giraudy, cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO SIXTO PEDRO MUÑIZ o MUÑIZ RIAÑO. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.749-v.3|3|58

El Juez Nacional Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ISABEL JOSEFA CATALINA o ISABEL JOSEFINA CATALINA REGALINI y BAZZILI. — Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.206-v.25|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 4 del doctor Francisco Lagos, cita por diez y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA NUCCI de CICOGNA o MIRETTA NUCCI de CICOGNA. — Buenos Aires, Diciembre 30 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.248-v.25|2|58

El Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, cita por diez y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATANASIO DANIEL o DANIEL VILLA y DOLORES GARCIA de VILLA. — Buenos Aires, diciembre 30 de mil novecientos cincuenta y siete. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.091-v.21|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (Secretaría Nº 4), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO DI GIORGIO o ALFONSO JOSE DI GIORGIO. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.085-v.21|2|58

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis Herrera, secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de don BLAS GUILLERMO.

Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.278-v.26|2|58

El Juez Nacional en lo Civ doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS GARCIA ESPINA.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.337-v.26|2|58

Núm. 4

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE NATERO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.682-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE DANIEL PUNZONI. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.681-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL EVARISTO GRECO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.678-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de ELISA SOULIE de PERALES y de ELISA o ELISA BERTHA PERALES. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.661.v.3|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de CLAUDINO ARAUJO. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1957. — Raulfo J. González, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.629-v.3|3|58

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL PODESTA. — Secretaría Nº 10. — Buenos Aires, Febrero 7 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.13|2-Nº 15.520-v.28|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de MODESTO MANSO.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.357-v.26|2|58

Núm. 5

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Luis Néstor Perrone (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don SERAFIN MATEO BESTANI. — Buenos Aires, noviembre veinte de 1957. — Octavio Bunge, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.642-v.3|3 58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PILAR RIVAS o RIVAS VILAR de TOMASELLI y de don PEDRO TOMASELLI o TOMASELLO. — Buenos Aires, Diciembre 18 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.4|2-Nº 14.944-v.19|2|58

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegman, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA FERNANDEZ de ARGIBAY. — Buenos Aires, febrero tres de 1958. — L. M. Ambrosiono Bosch, secretario.

$ 200.— e.5|2-Nº 15.002-v.20|2|58

Núm. 7

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN RUOCCO o RUECCO. — Buenos Aires, febrero 6 de 1957. Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.12|2-Nº 15.382-v.27|2|58

Núm. 8

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado N 8 (secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ROSSI.

Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.321-v.26|2|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL CRISTOBAL RODRIGUEZ.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 200.— e.7|2-Nº 15.174-v.24|2|58

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Número 9 (Secretaría Nº 27) cita por diez días a herederos y acreedores de ARCHAG PEHLIVANIAN. — Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.231-v.25|2|58

Jorge F. M. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27 del Dr. Luis A. Sauze Juárez, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don JORGE PIÑEIRO. — Buenos Aires, Noviembre 29 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.4|2-Nº 14.929-v.19|2|58

Núm. 10

La doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 30), hace saber, por diez días que se cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ADAN o ADAMO CUPPARI.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.366v.26|2|58

Núm 11

El Juez en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores del doctor JUAN QUEIREL, su sucesión. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Jorge F. Aquilino, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.748-v.3|3|58

El señor Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Agustín Ernesto Tiscornia, secretaría Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA TORRADO ABAL Vda. de TORRES. — Buenos Aires, febrero 7 de 1957. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 200.— e.12|2-Nº 15.375-v.27|2|58

El doctor Agustín Tiscornia, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, por la secretaría Nº 33, cita por cinco días a los señores OCTAVIO BUA, FIDEL BUA y SEPTIMO BUA, a fin de que dentro del término de quince días se presenten por sí o por apoderado a tomar intervención en los autos que por rescisión de contrato les sigue la firma Paso del Rey Inmobiliaria S. R. L., bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1956. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 150.— e.12|2-Nº 15.420-v.20|2|58

El doctor Agustín Tiscornia, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, por la secretaría Nº 33, cita por cinco días al señor NICOLAS GONET, a fin de que dentro del término de quince días se presenten por sí o por apoderado a tomar intervención en los autos que por rescisión de contrato, le sigue la firma Paso del Rey Inmobiliaria S. R. L., bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 150.— e.12|2-Nº 15.421-v.20|2|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de CLARICE o CLARISA COTTINI.
Buenos Ares, septiembre 19 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.308-v.26|2|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría número 33), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMONA LOPEZ de SANTOS y CANDIDO SANTOS.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.309-v.26|2|58

El señor Juez doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Civil Nº 11, (secretaría Nº 33), cita durante diez días a herederos y acreedores de JOSE CHIORAZZO.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. —Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.7|2-Nº 15.113-v.24|2|58

El Juez doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, (Secretaría Nº 33), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS LOCATELLI. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.6|2-Nº 15.081-v.21|2|58

Núm. 12

El señor Juez en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría 36, cita por diez días a herederos y acreedores de JOVITA LOPEZ viuda de LEMA. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.634-v.3|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL UBOLDI.
Buenos Aires, junio 26 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.323-v.26|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo del doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Actuaria, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE POLEEFF o JOSE POLEEV. — Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.4|2-Nº 14.943-v.19|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña DORA ETKIN de GERSCHENSON. — Buenos Aires, Diciembre seis de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.4|2-Nº 14.931-v.19|2|58

Núm. 13

El señor Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don FERNANDO PAREDES GARCIA. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1957. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.751-v.3|3|58

El señor Juez Nacional, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Civil Nº 13 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANGEL PASCUAL RHO. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.555-v.28|2|58

El señor Juez Nacional, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Civil Nº 13 de la Capital Federal, por la Secretara Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE ROLA. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.252-v.25|2|58

El Juez en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, cita por diez días a herederos y acreedores de SERAFIN BANDE. (Secretaría 37).
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 200.— e.7|2-Nº 15.147-v.24|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda (secretaría Nº 39) cita por diez días a herederos y acredores de MIGUEL FILGUEIRA.
Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.7|2-Nº 15.111-v.24|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda (secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE LEOPOLDO JUAN de LASSALETTA o LASSALETTA y CANOVAS.
Buenos Aires, octubre diecisiete de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.7|2-Nº 15.110-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a los herederos y acreedores de VICENTE IENNACO o JENNACO. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.5|2-Nº 15.026-v.20|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE BIASE. — Buenos Aires, Diciembre 20 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.5|2-Nº 14.958-v.20|2|58

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA MATILDE LINARES DE ARIAS. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.202-v.25|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, con actuación de la secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTHER SELEÑIUK de REINGART.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1958 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.7|2-Nº 15.159-v.24|2|58

Núm. 15

El señor Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría 44, llama por diez días a herederos y acreedores de don JOSE APREDA. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.612-v.3|3|58

Agustín M. Villar, Júez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, por la secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA GIRON o MARIA GIRON ESCODA o MARIA JIRON ESCODA. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.620-v.3|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 45, se cita por diez días a herederos y acreedores de RUBINO GAMMAROTA. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.710-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de AMELIA MORENO de BORDA e IRENEO SAMUEL BORDA. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.6|2-Nº 13.931-v.21|2|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|1 al 27|1|58.

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO LUIS CRESTA. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.628-v.3|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GINO GRIMALDI. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.492-v.28|2|58

Al Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don TOMAS MOLFINO. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.525-v.28|2|58

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don SALOMON GLAIT. — Buenos Aires, Diciembre 20 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.569-v.28|2|58

El Juez Dr. César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 de la Capital Federal (Secretaría Nº 48 de Enrique J. R. Sojo), hace saber por cinco días que se ha abierto el concurso civil de don JUAN BRUNO VELAZQUEZ, ante cuyo síndico Dr. Luis María Zambrano (h.), Sarmiento 930, 5º B., deberán los acreedores presentar dentro de quince días a contar desde el último de esta publicación, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha designado la audiencia del día 14 de abril de 1958, a las 16 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos bajo apercibimiento de tener a los ausentes por conforme con lo que resuelva la mayoría de los presentes. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.12|2-Nº 15.371-v.20|2|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de ARGIMIRO RUBIÑOS o ARGIMIRO RUBIÑOS RODRIGUEZ.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.12|2-Nº 15.388-v.27|2|58

César S. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, a cargo del Escr. J. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO CRESPO. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1957. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.215-v.25|2|58

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, por la Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL LUCIANO COSTA. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.6|2-Nº 15.080-v.21|2|58

Núm. 17

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SUSANA ELOISA DICKILI de MOLT. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.711-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 17, secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO TROENDLE. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.664-v. 3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO BLAS ROMANO.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.12|2-Nº 15.391-v.27|2|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 Doctor Marcelo Padilla, (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de doña AUGUSTA LUISA TIEPOLT de RICHTER. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.12|2-Nº 15.450-v.27|2|58

El Juez Nacional doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de AQUILES DEL CURTO. — Buenos Aires, Diciembre 19 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.234-v.25|2|58

El señor Juez Nacional de primera instancia en lo civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 50 del Dr. Agustín J. Vigliano Otamendi, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA NEIGEAT de MARRA. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1957 — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.196-v.25|2|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARMELO GRIECO. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.7|2-Nº 15.114-v.24|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE NONITO SILVA o NONITO SILVA o NONITO SILVA FERNANDEZ. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.7|2-Nº 15.130-v.24|2|58

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de BENEDICTO VARCASIA. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1957. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.526-v.28|2|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO RICCI. — (Secretaría Nº 52). — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.6|2-Nº 15.047-v.21|2|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA SANTAGADA de AURELIO. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.6|2-Nº 15.051-v.21|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANO ECHEVERRIA y CLOTILDE CASTRO de ECHEVERRIA. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|2-Nº 15.022-v.20|2|58

Núm. 19

El Juez Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR PABLO CHINETTI. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.745-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO JOSE PUNTA. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.494-v.21|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIA o ENRIQUETA LUCIA MASTURZI de GAGLIANO. — Buenos Aires, Febrero 4 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.261-v.25|2|58

El Juez en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado número 19, Secretaría número 55, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200. — e.7|2-Nº 15.136-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis M. Bunge Campos Secretaría 57), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANCHEZ o SANCHEZ GUELBENZU. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.5|2-Nº 15.020-v.20|2|58

Núm. 20

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría 60, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don RUFINO DIAZ o RUFINO DIAZ TORRICO. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.480-v.28|2|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de HEDWIG o EDUVIGES MARIA SCHULTE de BOCKLENBERG. — Buenos Aires, febrero 3 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200. — e.7|2-Nº 15.113-v.24|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Arturo Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por tres días a RAUL ARMANDO PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que Alberto Justo y otros le siguen por desalojo, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, tres de octubre de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 60.— e.14|2-Nº 15.757-v.20|2|58

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgdo Nacional de Paz Nº 2, de la Capital Federal, cita y emplaza por circo días a herederos y acreedores de GITLA KUMER de HOLCER.
Buenos Aires febrero cinco de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.335-v.19|2|58

Núm. 3

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, llama por cinco días a herederos y acreedores de JUAN CORVI. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.513-v.21|2|58

Núm. 4

El Dr. Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AGUSTIN VILAR. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.740-v.24|2|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GUALTERIO LOEWENSTEIN y/o GUALTERIO LÖWENSTEIN. — Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.491-v.21|2|58

Núm. 5

El Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ MIRANDA. — Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.668-v.24|2|58

El doctor Julio A. L. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA RAMONA o MARIA MONTEROS de ARAN y de PONS.
Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Carlos Domínguez, prosecretario
$ 100.— e.11|2-Nº 15.281-v.19|2|58

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Número seis, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES MONTI. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.631-v.24|2|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a heredros y acreedores de doña FERMINA MATIN SAEZ de PEREZ. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.633-v.24|2|58

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Número seis, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN FONTANELLA de VILLELLA, de PEDRO HERMINIO VILLELLA y de ANTONIA VILLELLA de MORELLI. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.635-v.24|2|58

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Núm. seis, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE IANNUCCI. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.619-v.24|2|58

Núm. 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 7, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CATALINA SERRES DE RIGONI. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.393-v.20|2|58

Núm. 11

El Juez Dr. César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, sito en la calle Pueyrredón 1822, cita y empla-

za a herederos y acreedores de HUMBERTO TORCUATO VICENTE MARADEI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diez de febrero de 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.461-v.20|2|58

Núm. 13

El Juez Nacional de Paz doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANDRES JUAN BAUTISTA BROCCHIERI y ROSA MASSINELLO de BROCCHIERI.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1957. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.325-v.19|2|58

Núm. 14

Dr. Juan A. González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por tres días, a los señores Carlos Enrique Bartolomé Juan Morro y Oscar Domingo Morro, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "GONZALEZ SERAFIN y otro c/ IBARROLA ANTONIO GREGORIO y otros s/ ejecución hipotecaria". — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — José Renuñán, secretario.
$ 60.— e.13|2-Nº 15.484-v.19|2|58

Núm. 15

El Dr. Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO CANNATA. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.718-v.24|2|58

Núm. 16

Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 16, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO PROSPERO PANIO. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Atilio Fazio, oficial 1º.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.546-v.28|2|58

Núm. 17

Por disposición del Juez Nacional de Paz doctor Rodolfo Senet a cargo del Juzgado Nº 17, se cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL GARCIA AYERBE.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. —
$ 100.— e.11|2-Nº 15.272-v.19|2|58

Núm. 20

El doctor Severino Pedro Guaita, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE VOLMER, JUAN VOLMER o JUAN JOSE VOLMER BOECKER. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.534-v.21|2|58

El Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Severino P. Guaita, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO o JOSE ANTONIO PEREZ. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.566-v.20|2|58

Núm. 25

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, de la Capital Federal, cita por tres días al señor IDELFONSO PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue "La Equitativa del Plata S. A. de Seguros, sobre consignación" bajo apercibimiento de ser representado por el defensor de ausentes, haciéndole saber asimismo que en dicho plazo deberá retirar los bienes muebles de su propiedad que se encuentran en el edificio de la calle Maipú 215, de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser depositados judicialmente a su costo. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 120.— e.13|2-Nº 15.493-v.19|2|58

Núm. 26

El doctor César A. R. Stabile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANGEL RAFAEL SINIBALDI o FRANCISCO SINIBALDI. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.470-v.21|2|58

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado de Paz Nº 27, cita por tres días a "PLATAWOOL S. R. L.", para que comparezca a estar en derecho en los autos "Herzer Bernardo c/Platawool S.R.L., s/desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — Buenos Aires, cinco de Febrero de 1958. — Juan Carlos Marengo, secretario.
$ 90.— e.14|2-Nº 15.623-v.20|2|58

Núm. 30

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA RUEDA de MIR. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.521-v.21|2|58

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MANUELA NELIDA AGUILAR de DACURSO.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.282-v.19|2|58

Núm. 32

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ELVIRA LEMA. — Buenos Aires, Octubre 30 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.610-v.24|2|58

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. José M. Arias Uriburu, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN BENITO MULLEADY. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.583-v.21|2|58

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMELO BRUNO o C. RMINO LICCIARDI y MARIA DIANA COSENZA de LICCIARDI.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957. — Carlos A Cornejo, secretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.354-v.19|2|58

Núm. 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR ARIAS.
Buenos Aires, febrero 7 de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.347-v.19|2|58

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz, Dr. Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO VOGLER. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Federico A Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.568-v.21|2|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"N"

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, interinamente a cargo del Juzgado letra "N" del Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a BASILIO IWANOCZKO para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 5 de 1958. — Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.14|2-Nº 485-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a MARIA ESTHER RECAREY para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 83 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Cap. Fed., febrero 5 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", del Dr. Néstor E. Panelo, interinamente a cargo del Dr. Luis M. Ragucci, Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.14|2-Nº 486-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado Correccional letra "N", se cita y emplaza a AIDA ESTHER SANCHEZ, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.14|2-Nº 487-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ARNALDO DITALE, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 45 de la Ley 12.962 bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 488-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal, Correccional, Dr. Luis M. Ragucci, interinamente a cargo del Juzgado de igual fuero letra "N", se cita y emplaza a PEDRO DONATO BIANCHI, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 4 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.
e.14|2-Nº 489-v.24|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ROSA HAYDEE AGUILERA de GIORDANO, para que dentro de los treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la acusa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 490-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ALBERTO JORGE GANEM, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo secretario.
e.14|2-Nº 491-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a DANTE BRUNO para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958, Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 492-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal, Correccional. Dr. Luis M. Ragucci, interinamente a cargo del Juzgado de igual fuero letra "N", se cita y emplaza a JORGE GIMENEZ, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 4 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.
e.14|2-Nº 493-v.24|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal, Correccional, Dr. Luis M. Ragucci, interinamente a cargo del Juzgado de igual fuero letra "N", se cita y emplaza a ANTONIO VICENTE VIALE, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 3 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.
e.14|2-Nº 494-v.24|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ABEL ANTONIO COSTAMAGNA para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, enero 7 de 1958. — Lavalle 1638, piso 6º. Juzg. Correc. "N". — José Finkelstein, secretario.
e.17|1-Nº 240-v.3|2|58
e.6|2-Nº 240-v.5|3|58
Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido, en las ediciones del Boletín Oficial del 4|2 al 5|2|58.

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Penal Correccional, letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a OLGA DORA REBISSO DE MINGRONE, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 239 del C. Penal bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, 17 de enero de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.24|1-Nº 290-v.10|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N": Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RAMON JOSE SOSA, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4590 que se le sigue por infracción al Art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 13 de enero de 1958. — Lavalle 1638, piso 6º. Juzg. Correc. "N". — José Finkelstein, secretario.
e.21|1-Nº 266-v.5|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a OSCAR MARCIAL LUNA, para que dentro del término de treinta días desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 252 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 8 de enero de 1958. — Lavalle 1638, piso 6º. Juzg. Correc. "N". — José Finkelstein, secretario.
e.20|1-Nº 245-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ALBERTO LUIS BRUNO o BELISARIO ESTRADA o ALBERTO ESTRADA, para que dentro del término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 247 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 8 de enero de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.20|1-Nº 247-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN JOSE NARANJO, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación de la presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4675, que se le sigue por infracción al art. 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, enero 28 de 1958. — Lavalle 1638, piso 6. Juz. Correccional N. — José Finkelstein, secretario.
e.7|2-Nº 423-v.24|3|58

Por orden del señor Juez en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 114 a cargo del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a ARTURO ANTONIO BAZAN, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4343, que se le sigue por infracción al art. 252 del Cód. Penal y bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se declarará su rebeldía. — Buenos Aires, enero 31 de 1958. — Jlz. Correc. "N". Lavalle 1638. 3º piso. — José Finkelstein, secretario.
e.7|2-Nº 424-v.24|3|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado número 2 de la Capital, doctor Héctor Ayarragaray, secretaría Horacio Terán se cita, llama y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS POCO, para que en dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Horacio Terán, secretario.
e.7|1-Nº 90-v.19|2|58

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABRAHAM SINGER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.14|2-Nº 473-v.24|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LIRIA RAQUEL PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 438-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NELIDA CARMEN STEINFELD para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 439-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANA MARIA RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 440-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA ANGELICA ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 441-v.19|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO CLIVELLES PADILLA pa-

ra que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 300 C. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 442-v.19|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernánedz Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA TERESA MONTENEGRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 443-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a TERESA DE JESUS ALVAREZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aries, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 444-v.19|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL CONRADO BEVACQUA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso, Lavalle y Talcahuano. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.11|2-Nº 445-v.19|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIA CANDELARIA MAZZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13 010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahunao, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 446-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERLINDA ESTHER NAVARRETE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 447-v.26|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Abel María Reyna (inter. a cargo), se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO MARIO FRANQUELO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en a causa que se le sigue por Ley 11.386 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957 — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.8|1-Nº 155-v.20|2|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a LUCIANO MANSILLA, procesado por infracción a los arts. 3 y 60 del Decreto Ley número 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 30 de Enero de 1958. — José Mancinelli, secretario.

e.14|2-Nº 474-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a FERNANDEZ, JACINTO CESAR, procesado por infracción a los arts. 3 y 60 del Decreto-Ley número 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — José Mancinelli, secretario.

e.14|2-Nº 475-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a MOREIRA, DESIDERIO FLORENTINO, procesado por lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — José Mancinelli, secretario.

e.14|2-Nº 476-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a MATIONE, JULIA MERCEDES, procesada por infracción a los arts. 3 y 60 del Decreto-Ley número 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — José Mancinelli, secretario.

e.14|2-Nº 477-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ADHELMA DELIA VEGA, procesada por infracción a los arts. 3 y 60 del Decreto-Ley número 8521|56, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — José Mancinelli, secretario.

e.14|2-Nº 478-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a MARGARITA ZACCHI, procesada por infracción a los artículos 3 y 60 del Decreto-Ley 8521|56, para que comparezca a estar a derecho en esta causa bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.12|2-Nº449-v.20|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a EDITH GASPAR, procesada por infracción a los artículos 3 y 60 del Decreto-Ley 8521|56, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1938. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.12|2-Nº450-v.20|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a BOVI, GREGORIA DEVORA, procesada por infracción arts. 3 y 60 decreto ley 8521|56 para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.11|2-Nº 448-v.19|2|58

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por el término de cinco días a MARIA VERONICA PINTO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al decreto ley Nº 8521/56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.

e.14|2-Nº 479-v.24|2|58

Por orden del Dr. Amílcar E. Cardoso, Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por espacio de cinco días a la procesada MARINA ROSA VEGA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Buenos Aires, 10 de enero de 1938 — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.14|2-Nº 480-v.24|2|58

Por orden del Dr. Amílcar E. Cardoso, Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por espacio de cinco días a la procesada VICTORIA MANCUELLO, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 7 de enero de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.14|2-Nº 481-v.24|2|58

Por orden del Dr. Amílcar E. Cardoso, Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por espacio de cinco días a la procesada MARIA ANGELICA LERTORA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 7 de enero de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.14|2-Nº 482-v.24|2|58

Por orden del Dr. Amílcar E. Cardoso, Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por espacio de cinco días al procesado LINO CAFFEI, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 7 de enero de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.14|2-Nº 483-v.24|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por el término de cinco días a RAMIREZ ILDA ROSA a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al decreto ley 8521/56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.

e.14|2-Nº 484-v.24|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 295", Mendoza, Elvira Trinidad, infracción ley 13.010 a ELVIRA TRINIDAD MENDOZA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.12|2-Nº 451-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 269 Olivera Rosa infracción al art. 5º de la ley 13.010", a ROSA OLIVERA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.12|2-Nº 452-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 268 Pereyra Amalia Trinidad s|inf. art. 5º ley 13.010" a AMALIA TRINIDAD PEREYRA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.12|2-Nº 453-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 310, por infracción al art. 302 del Código Penal", a JUAN JORGE SCHROER, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.10|2-Nº 427-v.25|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 357, por infracción al decreto ley 8521|56" a MARIA LUISA SIMON CRESPO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Secretaría a cargo del Dr. Tomás A J. Boywitt. — Buenos Aires 30 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.7|2-Nº 417-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 473, a SILVIO TRICERRI", bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.31|1-Nº 353-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº seis de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº seiscientos veinte y dos, PERFECTO H. MARTINEZ y otros", a LUCIANO WALTER GONZALEZ alias "Lucho" y a CARLOS WALBERTO BELTRAN alias "Nucho" bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, serán declarados rebeldes (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás Alberto Jorge Boywitt. — Buenos Aires, 13 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.21|1-Nº 262-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº seis de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 296 por infracción Decreto-Ley 8.521|56" a SIMONIN SILVA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A J. Boywitt. — Buenos Aires, 13 de enero de 1958. — Tomás A J. Boywitt, secretario.

e.21|1-Nº 263-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 264, "Brizuela, Cristina, por inf. al decreto-ley 8521/56" a CRISTINA BRIZUELA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires 7 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.20|1-Nº 253-v.4|3|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, Secret. Dr. Raúl Barceló se emplaza por cinco días a JUAN CARLOS LEMA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 5 de febrero de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.12|2-Nº 454-v.20|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, Secret. Dr. Raúl Barceló se emplaza por cinco días a PEDRO MUÑO, a "El Patón", a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 5 de febrero de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.12|2-Nº 455-v.20|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, Secret. Dr. Raúl Barceló se emplaza por cinco días a: ALEJANDRO PEDRO PATITUCCI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 5 de febrero de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.12|2-Nº 456-v.20|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga se emplaza por el término de cinco días a SAVERIO PISTOYA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 5 de febrero de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.12|2-Nº 457-v.20|2|58

Núm. 10

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a la procesada MARIA ANGELA EDITH ASENSIO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.12|2-Nº 458-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al procesado FORTUNATO RISSO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.12|2-Nº 459-v.20|2|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR CASTRO RTHUR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.14|2-Nº 461-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HAYDEE MEDRANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 17 de Enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 391-v.24|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ZUNINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 392-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISMAEL BEANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 24 de enero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.31|1-Nº 333-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a SEGUNDO PATRICIO MAIDANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 16 de enero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.28|1-Nº 317-v.12|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º (Centro). — Buenos Aires, enero 8 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario
e.20|1-Nº 255-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS FORMOSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, enero 8 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.15|1-Nº 205-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ROBERTO BUSTOS MOYANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º (centro). — Buenos Aires, diciembre 13 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.8|1-Nº 104-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL MARIA VALENTINI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — Enrique Julio Villarreal. secretario.
e.8|1-Nº 106-v.20|2|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO ROBERTO BUSTOS MOYANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, diciembre 13 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.8|1-Nº 107-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se citan, llaman y emplazan por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO GONZALEZ, PABLO FAIN y NELIDA N. ROLDAN o NELIDA MERCEDES GONZALEZ FAIN para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|1-Nº 66-v.19|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO VACCA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.7|1-Nº 67-v.19|2|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Oscar Hermelo, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 4 se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO JOSE BETTINI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (expte. Nº 29.874), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. —
Buenos Aires, febrero 7 de 1958. — Hugo Rocha Degreff, secretario.
e.14|2-Nº 462-v.24|2|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita llama y emplaza por cinco días a ARNOLDO EUGENIO RAMOS, causa Nº 19.326, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.14|2-Nº 463-v.24|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a NESTOR DANTE TIMPANARO, procesado por defraudación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.14|2-Nº 464-v.24|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital. Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a DOMINGO TOZZO, procesado por hurto en la causa Nº 19.367, para que comparezca a estar a derecho en la mencionada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|2-Nº 430-v.19|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital. Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a RICARDO VELARDE, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.255, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|2-Nº 431-v.19|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ANTONIO RAMON GARCIA, procesado por hurto, para que comparezca a etsar a derecho en la causa Nº 24.336. bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Bueno. Aires, 31 de diciembre de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|2-Nº 432-v.19|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días, a GREGORIO NESSOSSI, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa 24.363. bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|2-Nº 433-v.19|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por cinco días a FRANCISCA MARIA RENNI de ARROYO, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.962 (causa 16.988) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 57. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.14|2-Nº 465-v.24|2|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, sec. 59 del doctor Barceló se emplaza por cinco días a MARIA LAURITO de QUIROGA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Raúl Barceló, secretario.
e.14|2-Nº 466-v.24|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a WALTER EFRAIN FONTANA, a comparecer en la causa Nº 22.621, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66.—Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.14|2-Nº 467-v.24|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a ROBERTO PETINATTO, a comparecer en la causa Nº 20.722, que se le sigue por exacciones ilegales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. —
Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.14|2-Nº 468-v.24|2|58

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a LUIS A. MOJICO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 29 de enero de 1958. — Secretaría Nº 63. Causa Nº 8.679. — Rubén B. Alliaud, secretario.
e.11|2-Nº 434-v.19|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a DAVID PELAYO SOBERON, a comparecer en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 63. — Buenos Aires, enero 24 de 1958. — Rubén H. Alliaud, secretario.
e.7|2-Nº 409-v.24|3|58

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ROBERTO PETINATTO y LIBORIO GARCIA, a comparecer en la causa Nº 19.987 que se le sigue por infrac. al art. 143, inc. 6º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.14|2-Nº 469-v.24|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrución, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a LORENZO TOMAS ZUNINO, a comparecer en la causa Nº 22.650 que se le sigue por apremios ilegales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 16 de enero de 1958. — Secretaría Nº 66. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.28|1-Nº 273-v.7|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción. Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a D. ANGEL ANTONIO GATTI, a comparecer en la causa Nº 22.690 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.8|1-Nº 129-v.20|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción. Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a D. HECTOR ALBERTO ACUÑA, a comparecer en la causa Nº 22.479 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.8|1-Nº 131-v.20|2|58

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a MANUEL WAGNER, acusado de quiebra fraudulenta (sumario 22.370); JANOS TOTH, acusado de estafa (sumario Nº 21.246); Julio Simonetta, acusado de estafa (sumario Nº 22.226); SAVERIO MAINARDO, acusado de defraudación (sumario Nº 22.369); SAMUEL VOLOCH, acusado de defraudación (sumario Nº 22.390); PASTOR RAUL ROSSI, acusado de defraudación (sumario Nº 22.378) y MOSARTE LEMOS, acusado de robo (sumario Nº 22.387), para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 3 de febrero de 1958. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|2-Nº 470-v.24|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar Hermelo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al procesado JUAN JOSE PEREYRA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Héctor Orozco, secretario.
e.14|2-Nº 471-v.24|2|58

Por orden del señor Juez de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Oscar Hermelo, se cita y emplaza por cinco días a JUAN KRAMER, a que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, dentro del quinto día, en la causa 22415 que se le instruye por hurto. — Secretaría Esteban Vergara. — Febrero 5 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.
e.14|2-Nº 472-v.24|2|58

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar Hermelo, a cargo del Juzgado Nº 10, por intermedio de la secretaría Nº 68, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a CARLOS MARCELO LAZARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.708 que se le sigue por desobediencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, enero 23 de 1958. — Justo E. Rojo, secretario.
e.11|2-Nº 425-v.19|2|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga EMA ALICIA LEDESMA, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 31 de enero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.11|2-Nº 436-v.19|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR ORLANDO VIERA, procesado por el delito de infracción ley de prendas, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 3 de enero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.11|2-Nº 437-v.19|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN MOSCATELLI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.7|2-Nº 411-v.24|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROGER ENRIQUE DEVEAUX, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de Enero de 1958. — José L. Romero Victorica, secretario.
e.4|2-Nº 370-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CRESMILDO LOPEZ, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría de autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires 9 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.16|1-Nº 227-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Cap. Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SEGUNDO SANCHEZ, procesado por el delito de defraudaciones reiteradas para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.8|1-Nº 144-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo ESTEBAN ANTOLIN ANDRADA, procesado por el delito de defraudaciones reiteradas para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires 13 de diciembre de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario
e.8|1-Nº 145-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FELIX RAMON MIRANDA, procesado por el delito de defraudaciones reiteradas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario
e.8|1-Nº 146-v.20|2|58

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la última publicación del presente edicto, a don FRANCISCO JOSE PAGANO, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Fisco Nacional, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1957 — David Obarrio, secretario.
e.11|2-Nº 419-v.19|2|58

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la Capital, en lo Civil y Comercial Especial, Dr. César R. Verrier, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la última publicación del presente edicto, a don NUNCIO FORLENZA, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Fisco Nacional, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1957. — Jorge Ramón Pastor, secretario.
e.14|2-Nº 495-v.24|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Abelardo F. Rossi, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a doña AURORA MARIA DE LOS DOLORES PRUDENCIA LOPEZ CORONADO de CARRARA, por el término de cinco días a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde, Autos "Broccoli Aldo c/ López Coronado de Carrara A. M. P. y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Carlos A. Dell'Oro, secretario.

$ 150.— e.14|2-Nº 15.613-v.24|2|58

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Luis María Pomés, Secretaría Nº 18, se hace saber por cinco días el auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1957. — Habiéndose reunido los requisitos escogidos por la ley 11.719 se resuelve declarar abierto el presente juicio de convocación de acreedores formulado por MITCHELL'S S. A. — Anúnciase con la anticipación a que se refiere el art. 89 que el día 31 de Diciembre a las 11 horas se procederá en acto público el sorteo del Síndico que deberá intervenir en estos autos debiendo fijarse en el tablero del Juzgado el aviso correspondiente. — Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de cuarenta días, deberán presentar al Síndico los títulos jutificativos de sus créditos, de acuerdo al art. 22 de la ley citada y este se expedirá en el término y forma que establece el art. 24, señalándose el día 24 de Abril de 1958 a las 14 horas a fin de que tenga lugar la Junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número. — Decárase intervenida la contabilidad del convocatario e intímese a este con la prevención del art. 12 deposite en Secretaría dentro de 24 horas los libros de su contabilidad a fin de que el actuario cumpla con sus disposiciones del inc. 4 del art. 12, los que luego le serán devueltos. — Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Jurisprudencia del Trabajo haciendo conocer este auto; edictos que deberán ser publicodos por la firma convocataria dentro de 42 horas, bajo apercibimiento de darselo por desistido de su petición. — Suspéndase toda operación forzada sobre los bienes de la firma deudora salvo los que tubieran por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. — Dése al Señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Señálase para notificaciones en Secretaría, los días lunes o jueves o el siguiente día hábil si alguno de aquellos fuesen feriado. — Luis M. Pomés. — "Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1957. Autos y Vistos: Téngase por nombrado como Síndico al Contador don Noguera Juan Agustín quien ha resultado insoculado en acto público celebrado en la fecha debiendo llenar su cometido previa aceptación del cargo ante el Actuario. — Luis M. Pomés.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. —

Alberto Zambrano, secretario.

$ 700.— e.14|2-Nº 15.746-v.24|2|58

JUDICIAL. — Sin base. — Orden Señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés (Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17). Juicio: "BLANCO GREGORIO EDUARDO c/ ROMANELLA ARTURO HORACIO, ejecución prendaria". Remata: Alfredo Calarota, T. E. 42-8756, el día 24 de febrero de 1958, a las 11 horas, en Medrano 655, donde se exhiben, 1 máquina pasaliza Nº 4071; 1 rebajadora de cuero Nº 2753; 1 perfiladora de contrafuertes Nº 4780; 1 rebajadora y grabadora de suelas Nº K 1095; 1 desflorador Nº 4027; 1 de abrir hendidos Nº 4475 (marcas Argirópolis). 1 balancín de dos columnas para cortes de suelas Nº 352 "Mario"; 1 máquina para coser Black Epica Nº 81 mod. 10. Al contado. Comisión: 10 o|o. Publicaciones: 3 días. —

Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Alejandro J. M. Labougle, secretario.

$ 120.— e.13|2-Nº 15.566-v.19|2|58

Núm. 7

El Juez Nacional de Comercio Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secr. 20 del Dr. Carlos R. Riffaud, cita por cinco días a ELIAS PEÑER, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Kupferschmidt Hnos., sobre pedido de quiebra, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 100.— e.13|2-Nº 15.586-v.21|2|58

El Juez Nacional de Comercio Nº 6, Dr. Luis María Pomés, Secret. 16 del Dr. Luis C. Benítez Cruz, sita por cinco días a JOSE HILLER, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Kupferschmidt Hnos., por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. —

Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 100. e.13|2-Nº 15.587-v.21|2|58

JUDICIAL. — Mostrador vitrina marca "Sigma" modelo 3m50 - Serie 5m V. Nº 2354 completamente equipada. Base $ m|n. 23.778,24. El jueves 27 de febrero, a las 17 horas, en el local de ventas, Bolívar 775. Orden del señor Juez Naciona. en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría Dr. Ricardo Eastman, en el juicio SIGMA S. R. L. contra CANO JOSE MARIA, ejecución prendaria. Comisión 10 o|o. Publíquese 3 días Boletín Oficial y El Pueblo. Para inspeccionarlo concurrir Talleres Sigma, Av. Vélez Sársfield 1760, donde está depositado. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.13|2-Nº 15.469-v.19|2|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera instancia de la Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ANTONIO CARLOS ALZOGARAL, para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que por el delito de hurto se le sigue por ante la secretaría Nº 5, a cargo del infrascripto. — La Plata, febrero 4 de 1958. — Rodolfo J. Lilli, secretario.

e.12|2-Nº 460-v.20|2|58

FORMOSA

El Dr. Ramón A. Montoya, Juez Nacional de 1ª Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de esta Provincia, Secretaría Armín F. Gaite, hace saber por cinco días que en el exp. Nº 790, Comercial Nº 46, año 1957, caratulado "GAONA FLORENCIO solicita convocatoria de acreedores" ha decretado la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de don Florencio Gaona, con asiento de sus negocios en Clorinda de esta provincia, y la intimación a los señores acreedores para que dentro del término de treinta días presenten al síndico designado por sorteo, Sr. Luis Alberto Recalde, domiciliado en la calle Belgrano Nº 562, de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos para la verificación de los mismos, citándolos además para que concurran a la junta de verificación de créditos que se realizará el día 14 de abril de 1958, a las 8 horas, con la prevención de que se celebrará con los que concurran, cualquiera sea el número (art. 13, inc. 3º, ley 11.119). — Formosa, febrero 3 de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 300.— e.12|2-Nº 15.298-v.20|2|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

JUDICIAL. — Juramento esquina Amenábar. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, y Secretaría Nº 2 del Dr. Alberto Alba Posse, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, en los autos "LOPEZ de ALIANELLI ANA ELISA c/ LUIS, VICTORIO y ENRIQUE ALIANELLI s/cobro hipotecario", que los martilleros Russo-Escola, designados a propuesta de parte, rematarán el sábado veintidós de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, a las diez y siete horas, sobre el mismo bien, la finca ubicada en esta Capital, calle Juramento 2608 esquina Amenábar 2082-2088, hoy Juramento 2608 esquina Amenábar 2084-2088-2096 y 2100, cuyo terreno mide 10m81 de frente al N.O. por 21m95 de fondo. Base: noventa y ocho mil quinientos treinta pesos m|n. Se exigirá el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión en efectivo. Nota: Juramento 2608 y Amenábar 2084-2088 están alquilados con contratos vencidos y Amenábar 2098 y 2100 está ocupada por uno de los demandados y se entregará desocupada. Más datos en el expediente o en las oficinas de los martilleros, Monroe 2753, T. E. 73-9674. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 400.— e.12|2-Nº 15.456-v.20|2|58

Núm. 3

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por diez días que en autos: "RONCHI, ELVIRA y otra c/ JACCAZIO FRANCO y otra, s|cobro hipotecario" el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente el dominco 2 de marzo de 1958, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 90.000.— m|n., el inmueble ubicado en la localidad de Sáenz Peña, Partido de San Martín Prov. de Buenos Aires, calle San Martín Nº 525, hoy, España Nº 65, entre Tequendama y Vías del F. C. N. G. S. Martín, edificad en el lote 7, manzana F, compuesta s- extensión de 8,66 m. de frente al S. O. por 29,69 m. de fondo. — El comprador podrá hacer uso de una hipoteca por $ 40.000.— m|nal. que dejan las acreedoras, al plazo de dos años y a un interés a convenir, en cuyo caso las escrituras se efectuarán ante el escribano que designen las prestamistas. Se exigirá del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta del precio y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 600.— e.11|2-Nº 15.297-v.26|2|58

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por diez días, que en autos: "RONCHI, ELVIRA y otra c/ ANGELERI, VICTOR FELIX, s|cobro hipotecario", el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente, el domingo 2 de marzo de 1958, a las 16,30 horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 67.000.— m|nal., el inmueble ubicado en la localidad de Sáenz Peña, Pdo. de San Martín, Prov. de Buenos Aires, calle Tequendama, entre los Nros. 2305 y 2329, —entre San Martín— (hoy España) y Avda. Lynch, lotes 2 y 3 manzana F., los que por estar unidos, miden en conjunto: 17,32 m. de frente al N. O. por 22,21 m. de fondo. El comprador podrá hacer uso de una opción para tomar una hipoteca por la suma de $ 35.000.— m|nal., que dejan las acreedoras hipotecarias, al plazo de dos años y a un interés a convenir, en cuyo caso las escrituras se efectuarán ante el escribano que designen las prestamistas. — Se exigirá del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 600.— e.11|2-Nº 15.296-v.26|2|58

JUDICIAL por diez días. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 9 del Dr. Lucio L. Meléndez, en los autos "ARMENDARIZ VALDO y otra c|ERIDMAN, MOISES JOSE s|cobro hipotecario", se ha designado a propuesta de partes al martillero Juan Viegas; quien rematará el 22 de febrero, a las 16 horas, sobre la misma, la finca sita en la calle Chaco 272, entre las de Pampa y Neuquén, del Cuartel 3º del Partido de Morón, Barrio Martínez de Hoz, próxima a la estación El Palomar del Ferrocarril Nacional General San Martín, edificada sobre el lote de terreno designado en el plano que se refiere su título con el Nº 21, manzana 11, lindando con el frente noroeste con la calle Chaco, en medio con la manzana 7, por el Noroeste con el lote 22, por el Sudoeste con el lote 20, por el contrafrente al Sudeste con parte del lote 19. El terreno mide 12 metros 99 centímetros de frente y 31 metros 56 centímetros de fondo, con una superficie de 409 metros, 36 decímetros cuadrados. La venta se realizará ad corpus, es decir con lo poco más o menos que resulte entre linderos. La propiedad está inscripta en el dominio bajo el Nº 2434 en el Registro del Partido de Morón y en el catastro parcelario con el de circunscripción III, Sección B, manzana 94, parcela 21. La misma consta de casa ocupada por su dueño y un departamento ocupado por su inquilino. — Base $ 75.000.— m|n. al contado, estando autorizado el martillero a percibir como seña y a cuenta del precio el 8 %. y el 3 % de su comisión. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 900.— e.5|2-Nº 15.024-v.20|2|58

Núm. 16

JUDICIAL. — Fracción de terreno compuesta por los lotes 2, 3, 28, 29, 30 y 31 de la manzana L., ubicada en inmediaciones de estación Témperley F.C. N.G.R., Ptdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a calles Zapiola y San Raimundo, cuyo plano, medidas y linderos expresan sus títulos, con lo en ella edificado, lartado y adherido al suelo. Ad-corpus. Base: $ 20.000.— m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Rematará el martillero Jacobo Zolotnik, el 20 de febrero de 1958, a las 10 horas, en sus oficinas: Avda. Mitre 2757, Avellaneda Pvcia. de Bs. Aires. Venta ordenada por el señor Juez Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 47, en los autos "DELLEPIANE, CARLOS EMILIO c|CORNA, AGUSTIN JUAN CARLOS y RARENBOIN SEGAL, MOISES JORGE. División de condominio". Editos por cinco días en "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, febrero siete de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 300.— e.11|2-Nº 15.303-v.19|2|58

Núm. 18

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52, del autorizante, hace saber por diez días, que en autos: "LERANOZ, DELFINA s|sucesión, ad-intestato" el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente, el domingo 2 de marzo a las 17,30 horas, sobre la misma propiedad, con la base $ 144.066,66 m|n. —(2|3 partes de la valuación especial)— el inmueble sito en la calle Malabia Nº 1650 entre Honduras y El Salvador, edificado en terreno que mide: 8,66 m. al S. E. por 22,54 m. de fondo costado N. E. y 30,66 m. en el S. O. "Ad-corpus". El inmueble sale a la venta en el estado en que se encuentra y totalmente ocupado por inquilinos, con contratos vencidos. El comprador podrá abonar al contado o bien optar por pagar: el 50 o|o de precio al contado y el saldo a 1 ó 2 años de plazo, a partir de la fecha de aprobación del remate con más el interés del 10 o|o anual, gravando con hipoteca en primer término sobre la misma finca. Haciendo uso de esta facilidad la escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano de esta Capital, señor Raúl C. Molinari. — D. G. I Nº 326611|1. — Se exigirá del comprador el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, tres de febrero de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 700.— e.11|2-Nº 15.287-v.26|2|58

Núm. 19

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Sec. Nº 55 del autorizante, hácese saber por 10 días, que en autos "FERNANDEZ AURELIO MANUEL y otros c/ GALLO de NICOLAS ELENA, c|hipotecario", el martillero José V. Menceyra subastará el día cuatro de marzo de 1958, a las 15 hs., en el local de ventas, Tucumán 1439, los siguientes inmuebles: Pdo. S. Martín: 49 lotes con frentes a calles s|nombre y a abrirse, designados en el plano de subdivisión del Ing. Reinaldo Agustoni, agregado a la escritura hipotecaria, con los Nos. 1 al 17 manz. 67, 1 al 16 manz. 53 A. y 1 al 16 manz. 53 B. Pdo. Pergamino: 2 fracc. compuestas: una de 69m28 frente N. por 173m29 de fondo o sean 11.999m29, linda: N. calles Larrea, E. Rivadavia, O. Monteagudo y S. Int. Biscayart; y otra 96m125 frente al E. por 77m94 de fondo, o sean 7.491.53 m.c., linda al E. calles Libertad, O. Rivadavia, N. Larrea y S. terrenos que fueron de Dolores Cordon de Farmisano. Base $ 590.000 m|n. Cont. en conjunto. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o efec. acto remate. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 700.— e.13|2-Nº 15.477-v.28|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Domingo Méndez Terrero, en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra GADOLA, SANTIAGO, hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 5 de marzo próximo, a las 16 horas, en Defensa 1124, un lavarropas eléctricos "Hoover", fabricado por "SIAM", Nº 10.248, que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, ambas de esta Ciudad. Base: $ 2.718,00 al contado. Seña y comisión, de práctica. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. — José A. Vázquez, Oficial 1º.

$ 90.— e.14|2-Nº 15.742-v.20|2|58

Núm. 12

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 12, Dr. Juan Llansó, en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra ROMERO, FRANCISCO GABRIEL, hácese saber por dos días que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 5 de marzo próximo, a las 16 horas, en Defensa 1124, una heladera eléctrica "Siam" modelo 43 (Estelar), Nº 1134, a la que falta motor y automático, que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, ambas de esta ciudad. Base: $ 16.368,00 al contado. Seña y comisión, de práctica. — Buenos Aires, Febrero 7 de 1958. — Juan Carreró, secretario.

$ 60.— e.14|2-Nº 15.741-v.19|2|58

Núm. 22

JUDICIAL. — El lote de terreno 5b. de la manzana 1 de la circunscripción II, sección B, partido de Moreno provincia de Buenos Aires, estación La Reja, F. C. D. F. Sarmiento, lugar conocido como "Lomas Verdes". Mide 47 metros de frente S.O. lindando calle pública, 3 mts. en la ochava, 47 mts. frente S.E. a calle pública y 50 mts. en sus contrafrentes N.E. y N.O. lindando con los lotes 5a. y 6, respectivamente. Encierra una superficie de 2.495,50 m.c. Remataré el día 28 de febrero de 1958, a las 17 horas, en mis oficinas calle San Martín 448, por mandato del Señor Juez Nacional de Paz Letrado de la Capital, Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juzgado Nº 22, Secretaría autorizante, en autos "MATTALDI EUGENIO P. y LUIS, c/ GOMEZ de MARTIN Y HERRERA, MIRTHA JUDITH". Base $ 5.852 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Inf. San Martín 448, Horacio D. Olivera, martillero, T. E. 31-7779. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.

$ 600.— e.13|2-Nº 15.601-v.28|2|58

Núm. 23

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, Dr. José A. Amuchástegui Keen, en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra MARCHETTI, CESAR, hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, el 5 de Marzo próximo a las 16 horas, en Defensa 1124, una heladera eléctrica "Siam" modelo 75, Nº 310.749, completamente equipada, que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, ambas de esta Capital. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña y comisión, de práctica. — Buenos Aires, Febrero 5 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 90.— e.14|2-Nº 15.744-v.20|2|58

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría del Dr. Ricardo Sylvester, se hace saber por tres días, que en autos SZTILLER DAVID SZLAMA s|Quiebra, el martillero José Bersaggi, rematará el día 22 de febrero a las 10 hs., en calle Zamudio 2331|33: una guillotina automática marca "Pivano" 1m. de luz con motor acoplado en estado de abandono con 3 cuchillas repuesto 12-1-49 mide 105 cm. matrícula 376; una c'zalla de 1m10. marca "Exito" muy usada; máquina para dorar a electricidad marca "Difa"; tapas p|albunes; mesas de escritorio y trabajo y demás bienes pertenecientes a esta quiebra. Base: $ 90.000 m|n. En Block, al contado. En caso de no superarse la base, se procederá a la venta por lotes. Comisión, 10 o|o en efectivo. Inf. Sucre Núm. 2046, T. E. 76-3639. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 150.— e.14|2-Nº 15.730-v.20|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Núm. 5

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional del Trabajo Nº 5, Dr. Juan Carlos Goyena, Secretaría Rodolfo A. Rivas, en los autos 'CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c|CIALDONI JOSE Y CIA. S. R. LTDA.". Se hace saber por dos días que el jueves 27 de febrero a las 17 horas, remataré en la calle Av. de los Constituyentes Nº 6239, de la Capital, donde están en exhibición, las siguientes máquinarias. 1 Balancín doble acción, marca Standard Machinari Co. Nº 25.321 con motor marca Westhinghouse Nº 2251, 1 H.P., 1 balancín a fricción Rebosio s|n. 80 toneladas motor s|marca, s|n. 4 H.P., 1 balancín marca Pino Nº 28-2927 motor Siam Nº 24416 de 1 1|2. H.P., 1 Pantógrafo Fahm s|n. motor Pellizari Nº 298667 de 1|2 H.P., 1 laminadora s|n. motor Marelli Nº 116014 de 1 H.P., 1 laminadora hilo hacer punta alambre s|n. motor General Nº 524 de 3 H.P., 1 torno Scope Nº 1401|4 con el motor Hoover Nº 23345 K. E. 1|2 H. P., 1 torno revólver 20 cm. motor s|n. 1|2 H. P., 1 torno pequeño Boley Leinensin. motor Marelli Nº. 30264 de 0,30 H.P., 1 torno South Bend Nº 664 a 65 cm. motor Country 3611 1|2 H.P. con accesorios normales, 1 rectificadora plana 45 cm. marca Reid Nº 21031 motor Poper Nº K.C. 50379 de 1 H.P. y motor Diehl Nº 145 de 1|6 H.P. — Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Secretaría Dr. Rodolfo A. Rivas. — Buenos Aires, 13 Febrero 1958. — Rubén D. Ocampo, prosecretario.

$ 150.— e.14|2-Nº 15.621-v.19|2|58

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. P. GREEN ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial y de Ingeniería
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de A. P. Green Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Ingeniería, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 23º ejercicio que se celebrará el 24 de febrero de 1958, a las 9.30 horas en su local social, en la calle Piedras 383, 1er. piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1956|57 e informe del señor síndico respecto a los mismos.

2º. Consideración de la memoria del Directorio relativa a la marcha de la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

3º Distribución de utilidades a los directores y síndico.

4º. Elección de cinco directores titulares, tres Directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por el término de un año.

5º. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 33º de los estatutos. — El Directorio.

$ 500.— e.14|2-Nº 15.649-v.24|2|58

A B C O, S. A.
Cía. Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1958, a las 9 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Chorroarín Nº 751, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores (artículo 28).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercero ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

3º Elección de presidente y dos directores (art. 13).

4º Determinación de la remuneración del Directorio (art. 20).

5º Elección del síndico y determinación de su remuneración (art. 21). — El Directorio.

$ 350.— e.14|2-Nº 15.712-v.24|2|58

A. LEVIN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA
Industrial Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958, que tendrá lugar a las 8 horas, en el local social, Avenida Corrientes 2251, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 18º de los estatutos sobre el depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.14|2-Nº 15.727-v.24|2|58

ASOCIACION DE CAPITANES Y BAQUEANOS FLUVIALES, MUTUAL Y PROFESIONAL
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 68º y 82º de los estatutos sociales, invitamos a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestra sede social calle Aristóbulo del Valle 315 el día 28 del cte. a las 14 horas, en primera convocatoria y para las 15 horas en segunda convocatoria, (Art. 74º) para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Designación del vicepresidente 1º para completar el período 1957-1959, en reemplazo del Sr. Federico González, quien por renuncia del Sr. Luis Gómez, pasó a ocupar la presidencia.

3º Designación del vicepresidente 2do. en reemplazo del Sr. Rufino Vera, quo renunció para completar el período 1956|1958.

4º Consideración de los ante-proyectos de los reglamentos de la sección préstamos, anticipos y caja de ahorro, subsidio por fallecimiento, créditos comerciales y afianzamiento de alquileres de la caja mutual de la asociación.

5º Consideración del aumento de la cuota por fallecimiento.

6º Consideración de los servicios médicos, de acuerdo a los estudios realizados por la C. D.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy cordialmente. — Federico González, presidente. — Humberto Fortitta, secretario.

Art. 74º: Las asambleas se celebrarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, en primera convocatoria, y con el número presente una hora después.

$ 48.— e.12|2-Nº 15.376.v.19|2|58

ALFREDO BERTORA
S. A. C. I.

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 1958, a las 17 horas, en los escritorios sitos en la calle Reconquista 165, 6to. piso, oficina 624|31, Cap., a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1957.

2º Remuneración de directores de acuerdo con el Art. 13 de los estatutos sociales.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. —e.12|2-Nº 15.438-v.20|2|58

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Febrero de 1958, a las 9 horas, en el local social, Chorroarín Nº. 751, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio, terminado el 31 de Octubre de 1957 y Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes (Art. 13).

4º Determinación de la retribución al síndico para el nuevo ejercicio y elección de un síndico titular y un síndico suplente (Art. 21).

5º Consideración de la condición impuesta por la H. Comisión de valores para autorizar la cotización de las nuevas acciones emitidas; relacionada con la remuneración a los directores por el ejercicio cerrado el 30 de Octubre 1954, en exceso del 25 o|o de las utilidades y la actuación de los directores al respecto. — El Directorio.

$ 450.— e.12|2-Nº 15.414-v.20|2|58

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO
Ciudad de La Paz 1760 — Capital Federal

Buenos Aires, enero de 1958.

Distinguido consocio: Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos Nos. 35 y 37 del Estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de febrero próximo, a las 20.30 horas, en la sede social, calle Ciudad de La Paz Nº 1760, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al Ejercicio 1957.

4º Designación de tres asociados para formar la Junta Escrutadora.

5º Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por terminación de mandato de los señores: Manuel Faria José Bofarull, Antonio Navone, y Ernesto Strozzi, y de los señores: Enrique Núñez y Juan Miguel López, que renunciaron.

6º Elección de seis miembros suplentes de la Comisión Directiva por terminación de mandato de los señores: Arnoldo V. Oscaris, Ricardo Varela, Rodolfo García, Manuel Díaz Varas, Pablo Baldrich y Ricardo Pujol.

7º Elección de cinco miembros titulares del Jurado por terminación del mandato de los señores: José Ronderos, Francisco Bigas, Enrique Núñez y Jorge Oscar Colombo y por fallecimiento del señor José Sánchez.

8º Elección de cinco miembros suplentes del Jurado por terminación de mandato de los señores: Juan Verde, Carlos Alberto Colombo, Manuel Martín Pastor y José García Guazo y por fallecimiento del señor Cándido Solá.

9º Elección de tres miembros para formar el Organo de Fiscalización por terminación de mandato de los señores: Arnaldo Passadore, José Granero y Luis Corradi.

10º Designación de socio honorario a los siguientes asociados que han cumplido 50 años en tal carácter: Manuel Ollo, Concepción B. de Pérez, Segunda R. de Díaz, Francisca G. de Lemos, José Luis Zabala, Emilia Lemos, Josefina F. de Bentancur, Cecilia T. de Mora, Matilde R. Bel, Basilio López, Dolores L. de Zerba, Aurelia F. de Sánchez, Eduardo Ferro Suárez, Eduardo Fontecha, Manuel García Hulci y Andrés Otero Ilarregui.

11º Aumento de la cuota social de $ 10 hasta $ 20 para los socios activos, participantes e incorporados, y de $ 7 hasta $ 10 para los socios participantes menores.

Estimándole puntual asistencia, nos es sumamente grato saludar a usted con nuestra mayor consideración y estima. — Manuel Faria, Presidente. — Amadeo Cerejo, Secretario.

Art. 38. — Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y pasada una hora se constituirán con el número de socios presentes.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.064-v.21|2|58

"B"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 1958, a las 15,30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 402, 448, 468, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957; informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores para integrarlo.

3º Elección de síndico o síndicos titulares y de los dos síndicos suplentes.

4º Remuneración del síndico por el año 1957 (art. 25 de los estatutos).

5º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el presidente y director secretario.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea, según lo establecen los artículos 12 y 13 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.14|2-Nº 15.647-v.20|2'58

BANCO COMERCIAL DE BS. AIRES
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco Comercial de Buenos Aires, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 5 de marzo próximo, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes 2037|39, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1957, y proyecto de distribución de utilidades.

2º Elecciones de directores y síndicos:
a) Por dos años: 1 presidente, 1 prosecretario y 5 directores;
b) Por un año: 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22º de los Estatutos Sociales, la Asamblea General se considerará legalmente constituída con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto, y en segunda convocatoria con cualquier número de capital.

En caso de no obtenerse el quórum estatutario en primera convocatoria, el Directorio fija la realización de la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 30 de marzo próximo, a las 10 horas, en el local social.

OTRA: Las elecciones para renovación de directores y síndicos, tendrán lugar, en cualquiera de los dos casos, de 10 y 30 a 16 y 30 horas. — Ajzyk Furman, presidente.

$ 1.320.— e.11|2-Nº 15.698-v.4|3|58

"BOSTON" COMPAÑIA ARGENTINA DE BIENES RAICES S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, Capital, el día 27 de febrero de 1958, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de tres directores titulares por tres años en reemplazo de los señores R. E. Dean, O. S. Stevens y F. A. Zayas, quienes terminan su mandato; de dos directores suplentes por un año; un síndico y un síndico suplente también por un año.

5º Designación de los dos mayores accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — F. A. Zayas, director.

$ 450.— e.14|2-Nº 15.704-v.24|2|58

BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con la pertinente disposición estatutaria, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 deFebrero de 1958, a las 16 horas, en el local del Banco, Avda. Corrientes 1891, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio.

2º Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1957 y el informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Asignación de retribución al Sr. Director-gerente.

5º Elección de un presidente por dos años, un director-secretario por dos años, dos directores por dos años, un síndico titular por un año y un síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Enero de 1958. — El Directorio.

Nota: En caso de no realizarse esta asamblea por falta de quórum legal, se llevará a cabo en Segunda Convocatoria el día 12 de Marzo de 1958, a las 22 horas. La recepción de votos se realizará de 18 a 21 horas, en el mismo local.

Es indispensable la presentación de la tarjeta de entrada para asistir a la Asamblea y tomar parte en la votación.

$ 1.650.— e.30|1-Nº 14.795-v.21|2|58

"C"

C.I.F.A.S.A.
Compañía Inmobiliaria, Financiera Argentina, S. A.
Avda. Corrientes Nº 525 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 del estatuto, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero, a las 11 horas, en Avenida Corrientes Nº 525, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico del 18 ejercicio que cerró el 31 de octubre de 1957.

2º Elección de dos directores titulares y un director suplente, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.14|2.Nº 15.643.v.24|2|58

COMPAÑIA RADIO ELECTRICA S. A. C. R. E. S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1958, a las 18 horas, en el local social, calle Belgrano Nº 1915, 2º piso, "E", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 33 de los estatutos, se lleva a conocimiento de los señores accionistas que para tomar parte de las deliberaciones de la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones hasta tres días antes de la asamblea. Podrá aceptarse en lugar de depósito un certificado bancario a satisfacción del directorio. — El Directorio.

$ 300.— e.14|2-Nº 15.756-v.24|2|58

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.113
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1958, a las 11 horas, en la calle Perú 375, piso 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y el libro de registro de asistencia. — El Directorio.

$ 200.— e.13|2-Nº 15.502-v.21|2|58

C U R T E X
Com., Ind. y Fin. S. A.
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto social, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Curtex Comercial, Industrial y Financiera S. A.", que se efectuará el día 24 de febrero de 1958, a las 16 horas, en Lavalle 2085, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados, destinos de éstos e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1957.
3º Elección de:
a) Tres directores titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores Carlos V. M. Fogliolo, Eulogio Sanz y Oscar Viggiano, por terminación de sus mandatos.
b) Dos directores suplentes, en lugar de los Sres. Carlos Linch y Marcelo Manuel Lynch, que concluyen sus mandatos, y por el término de tres años.
c) Un síndico titular y otro suplente, por un año. — El Directorio.
$ 400.— e.13|2-Nº 15.498-v.21|2|58

CURTEX
Com., Ind. y Fin. S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Curtex Comercial, Industrial y Financiera S. A." que se efectuará el día 24 de febrero de 1958, a las 17 horas, en Lavalle 2085, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Conversión de acciones serie segunda clase "B", en acciones clase "A".
3º Elevación del capital autorizado, a cinco millones de pesos moneda nacional, con emisión de acciones de la clase "A", series 3a. a 25a., fijando las condiciones de suscripción e integración.
4º Consideración de la reforma a los artículos 1º, 3º, 4º, 7º, 11º y 14º, del estatuto. — El Directorio.
$ 300.— e.13|2-Nº 15.500-v.21|2|58

COMERCIAL BELGO ARGENTINA S. A.
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, a la asamblea general extraordinaria para el día 28 de Febrero de 1958 a las 10,30 hs. en Cangallo 360 4º piso, Capital para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA
1º Reforma de los artículos 4º, 5º, 10º, 17º y 23º de los Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.593-v.21|2|58

COEMBA S. A.
Agropecuaria y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 28 de febrero de 1958, en nuestro local social a las 11 horas para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio de la sociedad terminado el 31 de octubre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de cinco directores titulares por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.13|2-Nº 15.576-v.21|2|58

COLONIZADORA MISIONERA, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de febrero de 1958, a las 17 horas, en nuestro local social, Defensa 320, 4º piso (B), Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1957;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores;
4º Elección de síndico y síndico suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El artículo 18 de los estatutos dispone: Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los acionistas depositarán sus acciones en la sociedad, para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haber depositado las acciones en un establecimiento bancario, comprendido por la ley de Bancos. — El Directorio.
$ 450.— e.12|2-Nº 15.399-v.20|2|58

CONTINENTAL TEXTIL LANERA
Sociedad Anónima
San Martín 536 - 2º Piso
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Febrero de 1958, a las 11 horas, en el local social de la calle San Martín 536, 2º piso, Capital, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|8|1957.
2º Elección de 3 directores suplentes.
3º Elección de 1 síndico titular y 1 síndico suplente.
4º Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.12|2-Nº 15.435-v.20|2|58

CODEAL, S. A.
Compresoras y Depósitos
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 25 de febrero de 1958 a las 11.30 horas, en el local Bmé. Mitre 226, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Reforma del estatuto.
3º Autorizar al presidente o a las personas que la asamblea designe para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que se sancionen, para aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe y efectuar la inscripción en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.
$ 300.— e.12|2-Nº 15.411-v.20|2|58

CREDITO VECINAL FLOSUR
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958 a las 21 horas, en Martínez Castro 1458, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio correspondiente al ejercicio 31|10|1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de la presidencia, directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.11|2-Nº 15.343-v.19|2|58

COMERCIAL BELGO ARGENTINA S. A.
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Febrero de 1958, a las 10 horas, en Cangallo 360, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1957.
2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndico.
3º Elección de 5 directores titulares y 2 suplentes y síndico, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.11|2-Nº 15.346-v.19|2|58

COMPAÑIA FOSFORERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Ref.: Nº de Registro Nacional 851
QUINCUAGESIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1958, a las 10 horas en el domicilio legal, calle Belgrano Nº 936, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.
2º Elección de dos directores titulares por dos años, un director titular por un año, dos directores suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1957-1958.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea.
De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país, en el domicilio legal de la sociedad calle Belgrano 936, Capital Federal con tres días de anticipación. — Buenos Aires, febrero 3 de 1958. — El Directorio.
$ 800.— e.6|2-Nº 15.052-v.21|2|58

"D"

DISTRILANA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Distrilana, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de febrero de 1958, a las 17 horas 30 minutos, en Alsina 1441, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1957;
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los miembros del mismo, así como del síndico titular y síndico suplente, por terminación de sus mandatos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.14|2-Nº 15.703-v.24|2|58

DURIA
Establecimientos Metalúrgicos Argentinos Sociedad Anónima
Registro Nº 5428
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de febrero de 1958, a las 16 hs., en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación aumento capital autorizado de m$n. 2.000.000 a m$n. 5.000.000.
2º Reforma estatutos sociales.
3º Designación dos accionistas firmar acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.737-v.24|2|58

DISTRIBUIDORA QUIMICA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Febrero de 1958, a las 17 horas, en Reconquista 657, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1957.
2º Consideración de honorarios del señor Presidente como Director Delegado.
3º Elección de tres directores titulares, por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.11|2-Nº 15.356-v.19|2|58

"E"

ESMETAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con el Art. 11 de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el veintiocho (28) de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, en su sede social, calle Callao Nº 779, Capital Federal, a las diez y ocho (18) horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio clausurado el treinta y uno (31) de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de catorce (14) directores titulares y siete (7) directores suplentes, por el término de dos (2) años en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un (1) año.
5º Fijación de los honorarios del síndico.
6º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Se deja constancia que de conformidad con el Art. 13 de los estatutos, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes hasta tres (3) días antes del fijado para la asamblea. — Raúl Chague, presidente.
$ 1.000.— e.12|2-Nº 15.430-v.27|2|58

"EL ATENEO"
PEDRO GARCIA S. A.
Librería, Editorial e Inmobiliaria
Florida 340|344 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 29 del estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 28 de febrero de 1958 a las 17 horas, en el local social, calle Florida Nº 340|344, Buenos Aires, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.
2º Aumento del capital suscripto a pesos 25.000.000.— mediante la emisión de $ 10.000.000.— de acciones ordinarias clase A de cinco votos.
3º Venta de la propiedad J. B. Ambrosetti 27 a la señora Francisco Rueda de García, en su valor de libros.
4º Fijación del número de directores que integrarán el Directorio, conforme al artículo XVII de los estatutos y designación de los accionistas que desempeñarán esos cargos por el término de tres años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente ambos por un año.
6º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas permanentes y asesoramiento técnico en la sociedad. (Art. 23, inc. K).
7º Nombramiento de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.
Nota: En cumplimiento del art. 32 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Florida Nº 340|344, Buenos Aires. — El Directorio.
$ 550. — e.11|2-Nº 15.277-v.19|2|58

"G"

GUAYEN, S. A.
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1958, a las 11.30 horas, en la sede social transitoria, Carlos Pellegrini 1154, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico correspondiente al 4º Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Elección de directores y síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. El Presidente.
$ 300.— e.14|2-Nº 15.713-v.24|2|58

"I"

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, de acuerdo al artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Febrero de 1958, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Luzuriaga 731, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1957.
2º Remuneración anual del Directorio y síndico.
3º Elección de cinco directores titulares.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 18 del estatuto, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 400.— e.14|2-Nº 15.743-v.24|2|58

INSTITUTO ARGENTINO DE RELACIONES INDUSTRIALES
(Asociación Civil) C. 2.809
Se cita a los señores asociados fundadores y activos a la undécima Asamblea General Ordinaria, el 28 de febrero de 1958, hora 18.30, calle Tucumán 1668 primer piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.
3º Nombramiento de tres asociados para efectuar el escrutinio de la elección.
4º Elección de un presidente, un prosecretario, un tesorero y dos vocales titulares por dos años y cinco vocales suplentes, un revisor de cuentas y un revisor de cuotas suplente por un año.
Nota: Arts. 17 y 49. Pueden asistir los asociados fundadores y activos al día con tesorería. — Buenos Aires, febrero 8 de 1958. — El Consejo Directivo.
$ 210.— e.13|2-Nº 15.511-v.19|2|58

I. S. A.
Instituto Seroterápico Argentino S. A. I. C.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 26 de Febrero de 1958, a las 11 horas, en el local social del Instituto Seroterápico Argentino, calle Murguiondo 1747, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la presentación judicial del Instituto Seroterápico Argentino S. A. I. C., en convocatoria de acreedores.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea (arts. 20 y 21 de los estatutos), deberán depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación al fijado para la reunión, donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito. No pudiendo asistir el accionista, podrá ser representado por la persona que designe, mediante una carta-poder.
Buenos Aires, Febrero de 1958. — El Directorio.
$ 450.— e.12|2-Nº 15.455-v.20|2|58

INTERVEN S. A. I. F. I. C.
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 1958, a las 19 horas, en el local social, calle Boedo 215, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al Primer Ejercicio Social.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años por terminación del mandato del actual Directorio.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar, en representación de los demás, el acta de la Asamblea, juntamente con las autoridades de la misma.
Buenos Aires, 3 de Febrero de 1958. — El Directorio.
$ 350.— e.12|2-Nº 15.460-v.20|2|58

INAGA S. A.
Industrial, Agrícola, Ganadera
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Febrero de 1958; a las 17 horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 740, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1957.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.12|2-Nº 15.416-v.20|2|58

I. S. A.
Instituto Seroterápico Argentino S. A. I. C.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 26 de Febrero de 1958, a las 10 horas, en el local social del Instituto, calle Murguiondo 1747|65, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 32º ejercicio vencido el 30 de Junio de 1957.
2º Determinación del número de directores que integrarán el Directorio, durante el nuevo ejercicio y, en caso de modificarse el número actual, elección de nuevos directores y de los que han terminado su mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente por terminación de mandato de los actuales.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea (arts. 20 y 21 de los estatutos), deberán depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación al fijado para la reunión, donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito. No pudiendo asistir el accionista podrá ser representado por la persona que designe mediante una carta-poder.
Buenos Aires, Febrero de 1958. — El Directorio.
$ 550.— e.12|2-Nº 15.454-v.20|2|58

INTERCONTINENTAL CIA. MADERERA SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 8º piso, de esta Capital, el 28 de febrero de 1958, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Proposición del Directorio para la utilización del beneficio obtenido en el ejercicio 1956|57.

3º Elección de directores y síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Para la asistencia se recuerda el art. 23 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 460.— e.11 2-Nº 15.327-v.19|2|58

INDUSTRIAS ULTRA S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 1958, a las 9.— horas, en el local de Francisco Acuña de Figueroa Nº 366, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al tercero ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1957.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y síndicos titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 16 de los estatutos referente al depósito de las acciones.

$ 400.— e.11|2-Nº 15.367-v.19.2|58

INTERCEREA, S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 1º de marzo de 1958, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta del Directorio de fijar, para este ejercicio y los futuros el 30 de noviembre como fecha de cierre.

2º Designación a dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 18, inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 900.— e.31|1-Nº 14.849.v.24|2|58

INTERCEREA, S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 1º de marzo de 1958, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de titulares y de suplentes y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g). del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 1.050.— e.31|1-Nº 14.848.v.24|2|58

"J"

JOHN WYETH LABORATORIOS S. A.
Registro Nº 4.021

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 27 de febrero de 1958, a las 16 y 30 horas, en Paseo Colón Nº 1102, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos sociales.

2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.736-v.24|2|58

JOHN WYETH LABORATORIOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.021

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1958, a las 16 horas en Paseo Colón 1102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio correspondiente al ejercicio 31 de octubre de 1957.

2º Elección cinco directores, dos suplentes, síndico titular y suplente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 250.— e.14|2-Nº 15.735-v.24|2|58

"K"

KOLYNOS S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 4.015

Convócase Asamblea Ordinaria para el 27 de febrero de 1958, a las 17 horas en Paseo Colón 1102, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1957.

2º Elección de cinco directores titulares, dos suplentes, síndico titular y suplente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 250.— e.14|2-Nº 15.731-v.24|2|58

"M"

MERELLO HNOS.
Industrial y Comercial, S. A.
CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse en el local social, calle Hipólito Yrigoyen 3069, el sábado 1º de marzo de 1958, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución voluntaria anticipada de la sociedad.

2º Designación de la persona o comisión de personas que tendrán a su cargo la liquidación de la sociedad (artículo 23 del estatuto social).

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en el lugar de la asamblea, calle Hipólito Yrigoyen 3069, Capital Federal, sus acciones o un recibo por depósito de las mismas en un Banco, hasta 3 días antes del fijado para al asamblea. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — El Directorio.

$ 400. — e.14|2-Nº 15.616-v.24|2|58

MERELLO HERMANOS
Industrial y Comercial, S. A.
CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el local social, calle H. Yrigoyen 3069, el sábado 1º de marzo de 1958, a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1957.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en el lugar de la asamblea, calle H. Yrigoyen 3069, Capital Federal, sus acciones o un recibo por depósito de las mismas en un Banco, hasta 3 días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — El Directorio.

$ 400 — e.14.2-Nº 15.625-v.24|2|58

MELLOR-GODWIN
Sociedad Anónima Comercial
(N. 5.905)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1958, a las 11 horas, en Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957, y distribución de utilidades.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Ratificar remuneraciones a directores (art. 25, inc. c) de los estatutos sociales).

4 Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

5º Elegir síndicos titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350. — e.14|2-Nº 15.607-v.24|2|58

MELLOR-COMBUSTION
Sociedad Anónima Industrial
N. 5.904)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1958, a las 11 horas, en Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957, y distribución de utilidades.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijar números de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.14|2-Nº 15.606-v.24|2|58

MAPOCHO S. A.
Comercial y Financiera
Avda. Córdoba 333 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de febrero de 1958, a las 11 horas, en la sede social, Av. Córdoba 333, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.

2º Distribución de las utilidades.

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, designación de los mismos y de los síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 300.— e.14|2-Nº 15.715-v.24|2|58

MAPOCHO S. A.
Comercial y Financiera
Avda. Córdoba 333 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de febrero de 1958, a las 10.30 horas, en la sede social, Avda. Córdoba 333, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social de m$n. 2.500.000 a m$n. 5.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 250.— e.14|2-Nº 15.706-v.24|2|58

MONTREAL SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de Montreal S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extrordinaria para el día 15 de marzo de 1958, a las 10 horas en la calle Libertad 153, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación del Secretario que conjuntamente con el Sr. Presidente y dos Accionista deberán firmar el acta de la asamblea.

2º Fijación del número de miembros que como directores titulares formarán el Directorio de la Sociedad.

3º Elección de las personas que desempeñarán dichos cargos hasta la primera asamblea general ordinaria que se celebre

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por igual término.

5º Reforma de los estatutos en lo concerniente a aumento del capital autorizado y emisión de constancias de participación laboral en las utilidades y nueva clase de acciones.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta con el Presidente y el Secretario. — El Directorio.

Nota a los señores accionistas: Tres días antes de la asamblea, por lo menos, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad para tener derecho a asistir, deliberar y votar (Art. 17 de los Estatutos)

$ 500.— e.13|2-Nº 15.57.-v.21|2|58

MOUKARZEL S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Inscripción Nº 4275
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de febrero de 1958, a las 10 horas, en el local social, calle Crámer 1222, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los arts. 347 inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de octubre de 1957, 13º ejercicio económico.

2º Emolumentos pagados a Directores con función delegada.

3º Aplicación del art. 4º Capítulo 3º de los Estatutos Sociales sobre nombramiento de Directores.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente, conforme al art. 7º.

5º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.12|2-Nº 15.406-v.20|2|58

METALURGICA TANDIL S. A. I. C.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo resuelto por la Comisión de Valores, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el día 1º de Marzo de 1958, a las 10 horas, en el local de la Avda. Pte. R. S. Peña 720, 2º E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación o rectificación de la modificación introducida al Art. 6º de los Estatutos por la Asamblea del 23|3|57, en cuanto se refiere al derecho a voto de las acciones de las series 11 a 20.

2º En caso de resolverse la rectificación autorización al Directorio para designar a la o las personas encargadas de gestionar ante el Poder Ejecutivo Nacional la modificación de los estatutos en ese sentido.

3º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Febrero de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.12|2-Nº 15.459-v.20|2|58

"O"

O'NEILL S. A.
Industrial y Comercial
(Nº 3.640)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1958, a las 10 horas en el local social Córdoba 2036|38, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos fijados inc. 1º Artículo 347 Código Comercio correspondiente ejercicio vencido 31 octubre 1957.

2º Distribución utilidades.

3º Remuneración directores.

4º Elección directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.7?2-v.24|2|58

OLIVARES Y TIERRAS GONZALITO S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958, a las 18.30 horas, en el local de la calle Corrientes 3368, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato de directores y síndicos.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1956, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes por un período de dos años.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente para el Ejercicio 1956|57.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea — El Directorio.

$ 350.— e.14|2-Nº 15.708-v.24|2|58

OCEFA
Organización Comercial, Financiera e Inmobiliaria Argentina
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de febrero de 1958, a las 18 horas, en el local social calle Montevideo 77|81, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria presentada por el director, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Elección del director y su suplente.

4º Elección del síndico y su suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el art. 13 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas. — El Director.

$ 1.350.— e.3.2-Nº 14.921-v.25|2|58

"P"

PRODTE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 8.074
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria —fuera de término—, que tendrá lugar el día 8 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el local de la sociedad, José María Moreno 1056, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de su saldo e informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Consideración de la remuneración del director gerente.

3º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — El Directoro.

$ 400.— e.14|2-Nº 15.680-v.24 2|58

PLANTADORA DE YERBAMATE
Sociedad Anónima
Registro Nacional Nº 1.007
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero próximo, a las 17, en Paraguay 2019, para:

1º Considerar memoria, distribución de utilidades, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de setiembre de 1957, e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 120.— e.14|2-Nº 15.700-v.20|2|58

PROFINA S. A.
Promotora, Financiera, Industrial, Agrícola, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1958, a las 16 horas en la Avenida Julio A. Roca 672, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1957.

2º Elección de directores titulares y suplente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de enero de 1958. — Domingo Gutroneo, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea.

$ 350.— e.13|2-Nº 15.551-v.21|2|58

PABLO HADRA Y CÍA. S. A.
Exportadora de Cereales y Oleaginosos Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de febrero de 1958, a las 9,30 horas en 25 de Mayo 489, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 19º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.13|2-Nº 15.541-v.21|2|58

"S"

S.I.F.A.
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 21 del actual, 18 horas, en San Martín 448, pº 7º "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Retiro socio solidario y gerente. — Autorización transferencia su cuota social e ingreso nuevo socio solidario.

2º Modificación cláusulas estatutarias y facultades socios gerentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — El Gerente.

$ 100. — e.14|2-Nº 15.653-v.19|2|58

S. A. C. E. S.
Empresa Constructora S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8, 9, 10, 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Febrero de 1958, a las 16 horas, en la sede social sita en Paraguay 643, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1957.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.12|2-Nº 15.407-v.20|2|58

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA IN 1BILIARIA "EL BAGUAL"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1958, a las 10 horas, en la sede de la Compañía, Avenida de Mayo 633, piso 5º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Elección de tres directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.12|2-Nº 15.431-v.20|2|58

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "ENRIQUE BITSCH"
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 28 de febrero de 1958, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 204. Río Gallego, Prov. de Santa Cruz, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga de duración de la sociedad y reforma de los estatutos.

2º Designación de dos personas para que actuando conjunta, separada o alternativamente, gestionen la aprobación de la reforma de estatutos, con facultad par aceptar las modificaciones que propongan las autoridades correspondientes.

3º Designación de un accionista para que firme el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el síndico.

$ 350.— e.12|2-Nº 15.417-v.20|2|58

SUDAM-UNION S. A.
Comercial, Financiera, Industrial Inmobiliario y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de a Sudam Unión S. A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Febrero de 1958, en el Estudio Koch Wernicke, calle Julio A. Roca 530, a las 18 hs., donde se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario que presenta el Directorio con el informe del síndico.

2º Consideración de la cuenta ganancias y pérdidas y resolución sobre la pérdida del ejercicio.

3º Elección de dos directores, síndico y síndico suplente, para el término de un año.

4º Denominación de 2 accionistas, para que en unión del presidente firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.11|2-Nº 15.330-v.19|2|58

Sociedad Anónima "LA NACION"
Registro Nº 870
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el próximo lunes 24 de febrero, a las 17 horas en el local del diario, Florida 343, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 49º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, vicepresidente y un director, todos por el término de tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombrar dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 38: — Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, al presidente, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 400.— e.11|2-Nº 15.233.v.19|2|58

SOCIEDAD ANONIMA ASTYMUR
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 6.572
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 24 de febrero de 1958, a las 16.30 horas, en la calle Florida 347, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma de los artículos 1º y 27º de los estatutos, modificando la denominación de la sociedad y la fecha de cierre de los ejercicios económicos, en la forma proyectada por el Directorio, que puede examinarse en la sede social.

2º Autorización al presidente o vicepresidente, indistintamente, para gestionar ante las autoridades administrativas respectivas la aprobación de la reforma mencionada y aceptar en su caso, las modificaciones que aquellos sugiriesen.

3º Designación del secretario que debe autorizar el acta de dos señores accionistas para aprobar y firmar la misma. — El Directorio.

$ 350.— e.11|2-Nº 15.227.v.19|2|58

SOCIEDAD ANONIMA ASTYMUR
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 6.572
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 24 de febrero de 1958, a las 16 horas, en la calle Florida 347, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Designación de síndicos, titular y suplente.

5º Designación del secretario que debe autorizar el acta y de dos señores accionistas para aprobar y firmar la misma. — El Directorio.

$ 300.— e.11|2-Nº 15.229.v.19|2|58

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Riomar
S. A. C. I. R.
Registro Nº 5.016
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1958, a las 11,30 horas, en el local Avenida Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, par tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.

2º Autorizar al presidente o a las personas que la asamblea designe para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que se sancionen, para aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 210 — e.13|2-Nº 15.483-v.19|2|58

Sociedad Anónima Comercial e Industrial Distribuidora y de Representaciones
SHULMAN, LUTTERAL Y CIA.
Nº de Registro N 4.739
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958 a las 10 horas, en nuestro edificio, calle Salta Nº 2260 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1957.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes y síndico titular y síndico suplente por terminación de mandato.

5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos para asistir a la asamblea. — Luis A. Lutteral, Director.

$ 400.— e.13|2-Nº 15.481-v.21|2|58

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA
"S A C I M A"
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 1958, a las 11 horas, en Defensa 465, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictámen del síndico por el ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir directorio y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.13|2-Nº 15.527-v.21|2|58

STARKMAN Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de febrero de 1958, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de directores.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta de la asamblea.

$ 300. — e.11|2-Nº 15.279-v.19|2|58

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
(En Liquidación)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 28 de Febrero de 1958

La comisión liquidadora de la Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria del Río de la Plata (en liquidación), convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1958, a las 11 horas, en el local del Banco Francés del Río de la Plata, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y estado de cuentas del 12º ejercicio de la liquidación, terminado el 31 de diciembre de 1957 e informe del síndico.

2º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 640. — e.11|2-Nº 15.301-v.24|2|58

SOCIEDAD ANONIMA VIVERES Y AFINES
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

De acuerdo al art. 21 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1958, a las 8,30 horas en el local de la sociedad, Cangallo 3359, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1957.

2º Elección de un director.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 16 horas del día 21 de febrero podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las oficinas de la compañía. — El Directorio.

$ 1.200.— e.30|1-Nº 14.801-v.21|2|58

"T"

TAICA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958, a las 18 horas en el local social, Marcos Paz Nro. 2570, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico, distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes por cesación de mandato, de acuerdo a lo dispuesto en el art. Nº 10 de los estatutos

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por cesación de mandato, de acuerdo a lo dispuesto en el art. Nº 15 de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en el local de la sociedad, Marcos Paz Nº 2570, Capital Federal, sus acciones o un recibo por depósito de las mismas en un banco hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 430.— e.12|2-Nº 15.383.v.20|2|58

T Y N G A T U
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro: 5.064
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1958, a las 18 horas, en la calle Lavalle 391, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Ratificación honorarios directores rentados.

3º Autorización al Directorio para la emisión de acciones destinadas al pago de dividendo.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 24 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 400.— e.11|2-Nº 15.304-v.19|2|58

"U"

UNI - CHEMICA
Argentina
Soc. Anón. Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de "Uni-Chemica" Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Febrero de 1958, a las 18,00 horas, en el local social de la calle Lavalle Nº 1171, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1957.

2º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.13|2-Nº 15.545-v.21|2|58

"V"

V I T H E P
Argentina S. A. I.
Productos y Especialidades Farmacéuticas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Vithep Argentina S. A. I.", a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1958, a las 11 horas, en el local social de la Avda. Presidente Julio A. Roca 672, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1957.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 20 de enero de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 21 de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea.

$ 400.— e.13|2-Nº 15.548-v.21|2|58

"W"

WALKER HERMANOS S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
N. 1.171
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Febrero de 1958, a las 15 horas, en San José 1555, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. —e.13|2-Nº 15.539-v.21|2|58

WHITAKER & CIA. S. A. C. I.
Balcarce 223 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
N. 4873

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1958, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 485, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de diciembre de 1957.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Aumento del capital autorizado (art. 6º del estatuto).

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.12|2-Nº 15.466-v.20|2|58

WHITAKER & CIA. S. A. C. I.
Balcarce 226 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
N. 4873

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1958, a las 11.15 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación estatutos, comprendido el cambio de nombre y aumento de capital.

2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e.12|2-Nº 15.423-v.20|2|58

"Y"

YALTA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958 a las 10 horas en el local social, sito en la calle 25 de Mayo 538, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para efectuar el depósito de las acciones vence tres días antes de la fecha fijada para la asamblea de acuerdo a lo prescripto por el artículo 13º de los estatutos.

$ 400.— e.13|2-Nº 15.489-v.21|2|58

YUCATAN, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de marzo de 1958, a las 10.30 horas, en el local de la calle Córdoba Nº 890, piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de denominación de la sociedad.

2º Modificación del estatuto social.

3º Aumento del capital social.

4º Aceptación de la renuncia del síndico titular y suplente.

5º Designación de síndico titular y suplente, y de nuevos directores.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. Art. 10: Hasta un día antes de la fecha señalada por la asamblea, los accionistas poseedores de acciones al portador deberán depositarlas en la caja social o un certificado de depósito otorgado por un banco del país o del extranjero. — El Directorio.

$ 350.— e.12|2-Nº 15.392.v.20|2|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Tessadro y Riva, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital, T. E. 45-1129, avisan que los señores Inocencio Demetrio Núñez, Angel Pinto y Mariano Pinto, venden a los señores José Palmerio, Ricardo Arturo Sciutti y Bruno Mario Annichini, su negocio de buffet y restaurante ubicado en las instalaciones del Club Tiro Federal Argentino, sito en la AVDA. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 6935, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

NOTA: Esta publicación rectifica la del 23 a 29|1|58, Nº 14.534, por error en el nombre de compradores.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.6[illegible]-v.24|2|58

Se hace saber por el término de ley que Mario César Molina y Julio Oscar Molina, venden a Juan José Aguerre, el negocio de restaurante y despacho de bebidas instalado en la AVENIDA JUAN B. JUSTO 3402, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, al Dr. Rodrigo Trindade, Avenida Callao 468, piso 5º, of. 2, Capital Federal.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.624-v.24|2|58

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas legales en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º, y en breve: Rivadavia 6195, 1º, Capital Federal, avisan: Domingo de Carlo vende a Manuela Margarita Saavedra de Podestá, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle AVENIDA FRANCISCO BILBAO 3617, Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamaciones ley, nuestras oficinas.
$ 150. — e.14|2-Nº 15.679-v.24|2|58

Avisa "La Defensa", Previsor Comercial, S. R. L., de Enrique T. Faragasso balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1ro. de esta Capital, que con n/ intervención el señor Carlos Trinidad, vende el negocio de fiambrería, rotisería, y venta de bebidas envasadas en general, sito en la calle AVENIDA GENERAL MOSCONI 2465 de esta Capital, al señor Nerón Esteban Domínguez. Reclamos de ley en n/oficinas, donde las partes fijan sus domicilios.
$ 150. — e.14|2-Nº 15.660-v.24|2|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que ha quedado sin efecto la venta de: negocio de pizzería "Aurora", ubicado en esta Capital, AVENIDA NAZCA Nº 2309, que los señores Agustín Montes y Rafael Lozano hacían a favor de los señores Enrique Alfredo Sierra, Rufino Pérez Arena y Etelvino Bernardo García. Las partes se domicilian en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.
$ 150.— e.14|2-Nº 15.726-v.24|2|58

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Justo Noceda vende a Enrique Rega, José Manuel Rivas y José Ramón Pardeiro, negocio, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, calle ALVAREZ JONTE 2597|99, domicilio partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.639-v.24|2|58

Al comercio: Livio Gatti venderá libre de acreedores negocio de panadería mecánica y fábrica de masas establecido en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO número 3463, domicilio vendedor. — Comprador: Manuel García, domiciliado en Brasil 2877. — Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez, martillero público, en Brasil 2877
$ 100.— e.14|2-Nº 15.633-v.24|2|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que los señores Agustín Montes y Rafael Lozano venden a los señores Manuel Arturo Rodríguez, Francisco Sorrentino, Ignacio Varela y José María Majuto, el negocio de pizzería "Aurora", ubicado en esta Capital, AVENIDA NAZCA Nº 2309, donde se domicilian los compradores. Los vendedores domiciliados en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.
$ 150.— e.14|2-Nº 15.723-v.24|2|58

Pérez Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Azcuénaga 35, T. E. 48-6828 y 6776, avisan que con su intervención, el señor Angel Peluso vende su negocio de librería, juguetería, venta de cigarrillos y golosinas, al señor Mustafá Nexhip, sito en la calle AVENIDA LAS HERAS Nº 3751, Capital. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.488-v.21|2|58

J. y F. Fittipaldi & Cía., martilleros públicos, oficinas Carlos Calvo 4378, T. E. 43-3607, Capital, avisa que Antonio Irani vende a José Domingo Picone, su despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en AV. GRAL. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 3374, Capital. El comprador se hace cargo del activo y pasivo del negocio. Domicilio partes y reclamos ley, en el mismo negocio.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.547-v.21|2|58

Avisa Organización Moura (Mendel Mourahovsky, martillero público), oficinas Av. Belgrano Nº 3030, Capital, que con su intervención Clara Slinin de Bernstein vende su negocio de farmacia denominada Gran Norte, sito en la AV. SANTA FE Nº 2914, Capital, al señor Edo Edelmiro Balsechi, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley 11.867 en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.531-v.21|2|58

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Reconquista 281, piso 1º, Nº 10, T. E. 34-4592, avisan que: el Sr. León Gergus y Sra. Rosa Levit de Gergus, venden al Sr. Eduardo Lloveras, su negocio de sastrería, sito en la calle AVENIDA BELGRANO 1836|38 Capital Federal, libre de toda deuda, prenda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.542-v.21|2|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao Nº 220, T. E. 45-8893 avisan: Pedro Adolfo Cesario, vende a Luis Celso García su negocio de hotel, alojamiento (en formación), sito en la calle ALSINA Nº 1228, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.583-v.21|2|58

Dores, Gasalla & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados con oficinas en la Avda. Garay 4354. — Avisan al comercio que: Por nuestro intermedio el señor Mario Valentín Tunesse, vende al señor Rosario Fazio, su negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de helados, pizza, fainá, fugazza y postres, sito en esta Capital, calle AVENIDA SAN JUAN Nº 4359. — Domicilio de las partes reclamaciones término de ley oficinas de los intermediarios
$ 150.— e.12|2-Nº 15.387-v.20|2|58

Stella y Vorano, martilleros públicos, hacen saber que el señor Juan Sánchez, vende a los señores Juan Francisco Jimeno y Jesús Foas Albor su negocio del ramo de café bar y billares, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 3548, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas calle La Rosa 6252 Capital. — Que es domicilio de las partes
$ 100.— e.12|2-Nº 15.396-v.20|2|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y 10 mesas en acera, sito en esta Capital, calle AVENIDA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 4390|98 esquina CONCEPCION ARENAL 1502. Vendedores: Juan Luis García, Manuel Menéndez, Julio Ilo Marianeschi y Manuel Berdasco, domiciliados en esta Capital, calle Coronel Díaz 1763. Compradores: Guindado La Fusta, R. S. L., domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.446-v.20|2|58

Blanco, Alvarez, Feijóo & Cía., de la "Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos", con oficinas en esta Capital, calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2do. piso, T. E. 38-1333 y 1527, avisan: Alois Riebschlager vende a José Rodríguez González el restaurante y despacho bebidas alcohólicas, sito en esta Capital Federal, calle AVDA. PASEO COLON Nº 1570|72, domicilio del vendedor. Domicilio del comprador y reclamaciones de ley en n/oficinas.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.451-v.20|2|58

L. Torres y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Arriola 29, avisan que con su intervención Juan y Herminia Maltese, Mario Ottino y José Martínez venden a Aurelio Julián Belogno, su negocio de pizzería, sito en AVDA DEL TEJAR 3680. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n.oficinas.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.410-v.20|2|58

Continental Comercial: de la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2506 de la Capital Federal, avisan al comercio que: por nuestro intermedio, la señora Clara Elisa Alcorta vende al señor Manuel Carlos Carballo, su negocio de panadería mecánica, sito en la calle ARAOZ Nº 1740, de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.402-v.20|2|58

Se avisa al comercio que el señor Carlos Alberto Menecller vende al señor José María Antunes, su negocio de lavadero, sito en la calle AGUERO Nº 1973, Capital, libre de toda deuda y pasivo. Oposiciones de ley, en Cangallo Nº 1615, piso 1º, oficinas 11 y 12, Capital.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.434-v.20|2|58

Alberto López Almazán, martillero público, oficinas doctor Juan F. Aranguren Nº 3336, Capital Federal, T. E. 67-9153, avisa que el señor Francisco José Llurba (h.), vende a los señores Héctor Alfonso Martínez y Manuel Bouzada, la parte que le corresponde en el negocio de fiambrería, rotisería y quesería, sito en la AVENIDA SAENZ Nº 1200 esquina BEAZLEY, Capital, continuando con el giro del negocio y haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo los señores Héctor Alfonso Martínez y Manuel Bouzada. Domicilio de las partes y reclamos ley, mismo negocio
$ 150.— e.11|2-Nº 15.326-v.19|2|58

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º T. E. 45-9582 y 8012. Al comercio, avisan: Luis Tamrro, vende a Ramón Carballa Torres, Manuel Moure y Constantino Lorenzo (Sociedad en formación), su negocio de café, bar, 7 billares y 10 mesas en la acera denominado "El Colonial", sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 8987|99 esquina OLIVIERI Nº 5, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.311-v.19|2|58

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Manuel Couselo, Santiago Pastor López y Víctor Cacabelos venden a Manuel Menéndez, Diego Lobato y Faustino Rozas, negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA 9501, esquina MILTON. — Reclamos Ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.288-v.19|2|58

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Eduardo Martínez, Edmundo Z. Fierro Manuel Sáinz y Antonio Luis Salerno venden a Manuel Cándido González, Miguel Giaggeri y Anastasio Astiz, su negocio de restaurant y bar denominado "Vitamínica" sito en la AVDA CALLAO 224, domicilio de las partes Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.361-v.19|2|58

Iglesias y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Público, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0300 avisan que José González del Prado y María Leontina García de González venden a Vicente Costa, Manuel Castro y Adolfo García, negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y 10 mesas en acera, establecido en esta Ciudad, calle ALVAREZ THOMAS 500 esq. OLLEROS. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.353-v.19|2|58

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Hermelinda Barreiro de Manteiga, Manuel Vázquez y Luis Bernaldez venden a Alejandro Albores y Juan Omar Sánchez, su negocio de restaurant y bar, sito en la AV CENTENERA Nº 2905 esq. a CORRALES, domicilio de las partes Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.360-v.19|2|58

Avisa: Eduardo García Milla, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214 2º piso, of. 6, T. E. 45-2537, que Benigno Rodríguez, Avelino Alonso, Perfecto García, José García, Américo Novo, José Lastra, Bautista Vázquez y Eugenio Manzano venden a Felipe Carou, Antonio Juan Esbert, Juan Riera, Darío Paolon., Joaquín Fraile y José María Rovira, el negocio de "casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas", sito en esta Capital, calle ARENALES 1145. — Reclamaciones término de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.332-v.19|2|58

"B"

Antonio R. Giunta, martillero público perito mercantil, oficinas Avda. de Mayo 1346, avisa: Vicente Reinaudo, Lucía Ana Reinaudo de Cavallero y María Reinaudo de Onofrio, domiciliados mis oficinas, venden negocio fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas en general, BELGRANO 3299 (PUESTO Nº 4 MERCADO COLON) a Manuel Moreira y Manuel Domínguez Souto, domiciliados negocio. — Reclamaciones ley mis oficinas.
$ 150.— e.14|2-Nº 15.630-v.24|2|58

Luis Rodríguez Ramos, martillero público, oficina Bolívar 547, piso 6, avisa que Angel De Paoli vende a Roberto Carlos De Paoli y Julio César Sorrentino, su negocio de elaboración y venta de pastas frescas, BOYACA 459. Reclamaciones término legal en mis oficinas, donde las partes constituyen su domicilio.
$ 100. — e.14|2-Nº 15.662-v.24|2|58

Germán Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Bolivia 530, avisan: Antonio Rey, componente de la firma Costanzo y Rey, en el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, calle BOYACA Nº 301, vende a su condómino señor José Costanzo y al señor Norberto Costanzo, su parte mitad que le corresponde en el expresado negocio, quedando todo el capital activo y pasivo del mismo a cargo de la nueva firma José y Norberto Costanzo. Reclamaciones por el término de ley en el mismo negocio, donde fijan domicilio los contratantes.
$ 200. — e.14|2-Nº 15.667-v.24|2|58

Eduardo J. Sans, martillero público, con oficinas en la calle Chile 871, Pta. Baja, avisa que Antonio Andreatta, Adelchi Andreatta y Miguel Tigani venden su negocio de café y restaurante, sito en la calle BERMUDEZ 2896 esquina TINOGASTA 5002, Capital, a los señores Samuel Peón y Manuel Antonio Mazzei. — Domicilio legal y reclamos términos de Ley, en mis oficinas. — Está publicación anula la efectuada con fecha 14|5|57 al 20|5|57 por haber quedado anulada dicha venta.
$ 150.— e.13|2-Nº 15.505-v.21|2|58

"El Tractor, S. R. L.", domiciliado en Belgrano 447, Capital, avisa, vende a Jaime Einkhorn y Vicente Vidal Landeira, domicilio especial Lavalleja 746, piso 1º Dpto. B, el activo de su fondo de comercio correspondiente a Sucursal Paraná, ramo electricidad, calles San Martín 650 y 9 de Julio 129, Paraná, Entre Ríos y cuya administración gira en la Capital Federal, BELGRANO 447. — Reclamaciones término ley: Estudio Scorza - Maciel - Aguilar, Diagonal Norte 720, 3er. piso, A|B.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.292-v.19|2|58

Pedro Alvarez hace saber que vende a los señores Aurelio Alvarez, Serafín Arias, Atilio Bruno, Avelino Díaz, Eduardo González, Omar Laurenz, Carlos Ranrroc y Eloy Ranrroc la novena parte que le pertenece del negocio de bar y restaurante, denominado "El Nido", sito en BELGRANO 130|134, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, Sarmiento 1262, oficina 103, Capital Federal.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.295-v.19|2|58

"C"

Enrique F. Verdicchio, martillero público, con oficinas en la calle Lope de Vega 3002, Capital, avisa al comercio: que por su intermedio el señor José Brasilovsky, vende su negocio de carpintería, sito en la calle CORONEL RAMON LISTA 5267, Capital, libre de toda deuda o gravamen al señor Hugo Guazzaroni. — Reclamos en término de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.705-v.24|2|58

Se hace saber que don Naum Cwajgenhaft vende a los señores Isaac Cwajgenhaft y Mauricio Cwajgenhaft el taller de fabricación de cajas de oro para relojes que tiene instalado en los locales de la calle CANGALLO Nº 1183 y LIBERTAD Nº 257, piso 1º, dpto. "L" Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley, estudio doctor Pedro Rosemblit, Lavalle Nº 1580, piso 5º, dpto. "H", que es domicilio de las partes.
$ 100. — e.14|2-Nº 15.665-v.24|2|58

Por disposición Ley 11.867, se hace saber que Ernesto Fantino, domiciliado en Cabildo 1514, vende libre de todo gravamen su negocio de artículos para bebés y afines, denominado "Ana Mary", sito en CABILDO 1514 a doña Rosario Antonia Rivero de Camafreyta, domiciliada en Arredondo 2453, dpto. 19. Oposiciones de ley, escribano Juan Alberto Gardey, Reconquista 336, T. E. 31-0336|7.
$ 100. — e.14|2-Nº 15.663-v.24|2|58

Osvaldo A. Tadé, martillero público, con ofic. en 25 de Mayo 67, avisa al comercio que el señor Braulio Rubio, vende libre de toda deuda y gravámenes su negocio de librería, juguetería, mercería, sito en CARLOS CALVO 2201, a las señoras Concepción Piedra Buena de Armengol y Nieves Balgorri de Berni; reclamos de Ley y domicilio de partes, en mis oficinas.
$ 100.— e.24|2-Nº 15.495-v.21|2|58

Carlos V. La Madrid & Cía., martilleros públicos, comunican que el Sr. Mohamed A. Yafar, vende a Srta. Irma Olga Defrancisco, al peluquería para damas, sita en COSQUIN 1191|93, Cap. Fed. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, Rivadavia 9325.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.487-v.21|2|58

Se hace saber que el Sr. Manuel Mata se ha retirado de la compra-venta del hotel "Corrientes", sito en la calle CORRIENTES Nº 1847, de esta Capital Federal, efectuada conjuntamente con los Sres. Antonio Messía, Domingo Martín y Adriano Antonio Martín, a los Sres. León Umansky e Israel Kuperman, y cuyos edictos fueron publicados con fecha 5 de abril de 1956. — Reclamos de Ley, Estudio Dr. Gorbatt, Paraná 467, 8º, Dto. 31, domicilio de partes.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.503-v.21|2|58

Piaggio, Calvinho & Cía., balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre 2241, Capital, avisan al comercio en general que Jorge Fraga, Benigno Gandoy, Justo Mel, Antonio Pena e Isidoro Fernández, venden libre de toda deuda y gravamen a los Sres. Ricardo Vázquez y Francisco García el negocio de café, bar y cervecería, sito en la calle CASEROS 2599 esq. JUJUY, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio — Reclamos de Ley en n|oficinas. — Se publica nuevamente por error publicación con fecha 2|11|57.
$ 150.— e.13|2-Nº 15.512-v.21|2|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que los señores José Manuel Muiños y Rafael Junco venden a los señores José Mosquera y Manuel Parcero el negocio de almacén de comestibles y bar, ubicado en esta Capital, calle CONDE Nº 802, donde se domicilian los compradores. Los vendedores domiciliados en nuestras oficinas donde se atienden los reclamo de ley.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.552-v.21|2|58

El Dr. Héctor S. Lascano, con estudio en la calle Bmé. Mitre 835, piso 3º, avisa que con su intervención el señor Werner Ricardo Schopperle vende a los señores Juan Menegolli y Pedro Vivaldi, su negocio de fábrica de alfajores y anexos, sita en la calle CESPEDES 2962, Capital. Reclamos de ley en mi estudio, donde las partes constituyeron domicilio.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.595-v.21|2|58

Elpidio Fernández y Cía., balanceado- y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que: los señores Antonino Manera, Rosario Manera y Antonino Nazzareno Agostino Ninone, venden al señor Atonio Parada, su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle CORVALAN Nº 2497|99 esquina HUBAC Nº 5411. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.437-v.20|2|58

Manuel Alén, martillero público, avisa al comercio que: Victorio Altobelli, vende a León Tzal, su negocio en el ramo de quiosko, venta de cigarrillos y golosinas, libre de toda deuda, multa o gravamen, sito en la calle CORRIENTES 3801, Capital. Reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Santiago del Estero 325.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.458-v.20|2|58

La Escribanía Ansaldo - D'Alessio, Lavalle 1362 para reclamaciones de ley, avisa que Juan Carmelo Lello, domiciliado en Federico Lacroze 2056 vende a Alberto Gallo, Cristóbal Facio, Valdimiro Fioretti, Espartaco Venerini, José Yannone, Antonio Yannone, José Luluk, Camilo Albamonte y Omar Albamonte, domiciliados en Arévalo 1463, departamento 2, su negocio de resaturant y pizzería de la calle CORRIENTES 6731|35.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.403-v.20|2|58

Por cinco días: Cosme Brescia y Gerardo Dasso, avisan al comercio en general que venden a José Juhas su negocio de chanchería y carnicería por mayor y menor denominado "Estrella Azul" ubicado en los puestos Nros. 61, 62, 67 y 68 del Mercado de Abasto Proveedor, sito en la calle CORRIENTES Nº 3247, Capital Federal. — Reclamaciones de ley en la calle Lavalle Nº 1723, Capital, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.369-v.19|2|58

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Manuel Rivas, Veremundo Vázquez, Amador Garrido, José Rivas y Delmiro Rivas venden a los señores Francisco Pomar, Norberto Julio Pomar, Emeterio Rivadulla, José Rivadulla y Oriente Campos su negocio de café y bar y dos mesas en la acera junto a la línea de edificación del negocio sito en la calle CANNING Nº 2494, de Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.323-v.19|2|58

"D"

Con intervención de "La Mercantil", Solares y González, martilleros públicos, se vende el negocio de panadería mecánica y confitería, sito en la Capital Federal, calle DEL CRUCERO Nº 1052 al 1062. Reclamaciones término de ley, oficina intermediarios, calle French Nº 27, Avellaneda, T. E. 22-3785. Vendedores: Daniel Florentino Fuente, por sí, y Jesús Canteli por poder de los señores Angel Abelardo y Honorino Suárez. Compradores: Francisco Piá, Ramón Gesto y Gerardo Rebolo; domicilio de las partes, calle French 27, Avellaneda. — Este aviso anula al anterior que se publica del 12 al 20 del mes en curso.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.733-v.24|2|58

Con intervención de "La Mercantil", Solares y González, martilleros, se vende negocio de panadería mecánica y confitería, sito en a Capital Federal, calle DEL CRUCERO Nº 1052 al 1062. Reclamaciones término de ley, oficina intermediarios, calle French Nº 27, Avellaneda, T. E. 22-2785. Vendedores: Daniel Florentino Fuentes, por sí y Jesús Canteli por poder de los señores Angel Abelardo y Honorino Suárez. Compradores: Francisco Plá, Ramón Gesto y Gerardo Rebolo, domicilio de las partes, calle French 27, Avellaneda.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.401-v.20|2|58

Nadaf Viñals, A., martillero público, con oficina en Chacabuco 651, Dto. 2, comunica al comercio que por su intermedio Arsenio García Mosquera, S. R. L., vendió a Francisco Palmer, su fábrica de tacos de madera, ubicada en la calle DOBLAS Nº 1039 de esta Capital, libre de todo pasivo. — Reclamarán legalmente en estas oficinas Chacabuco 651, Dto. 2, donde constituyen domicilio las partes.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.286-v.19|2|58

"E"

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, avisan Camilo Dall'Orso vende libre de deuda su despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general, calle ESTADOS UNIDOS 2502, a Eladio Aurelio Fernández y Oscar Eladio Fernández. Domicilio partes y reclamos ley en Uruguay 344, 1º, A.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.725-v.24|2|58

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, avisa al comercio: bajo nuestra intervención los señores Manuel Cándido González, Máximino Cuervo, Héctor José Cibeira y José Vila, venden a los señores Domingo Clarencio de la Torre Paz, Manuel Rey Luna, Jesús Corral y Servando Acevedo, su negocio de bar y restaurante denominado "El Americano", situado en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 30 de Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
Nota: Este edicto anula al anterior de fecha 16|8 al 22|8|57, por error de nombres.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.329-v.19|2|58

"F"

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos que Ernesto Gime y Josefina Ester Panighel Hermanos, domiciliados Maure 3748, venden a Víctor Cuesta, domiciliado Fraga 638, mercaderías y demás de su propiedad del buffet Club Social, Los Andes, sito FRAGA 638. — Reclamos Ley, nuestra oficina, Sarmiento 1663, A.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.276-v.19|2|58

"G"

Bodegas Quirós, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, comunica al comercio y a la industria en general que ha vendido su planta de fraccionamiento y depósito de vinos, ubicado en la calle GODOY CRUZ Nº 2465, Capital Federal, a la firma Albatros Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio de ambas partes escribanía Bravo, Av. de Mayo 749.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.729-v.24|2|58

Rodríguez Amoedo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Baldomero Iglesias Varela vende a Francisco Pena Varela y Francisco Pena López negocio despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, sito GENERAL CESAR DIAZ 1902, esquina TERRERO, Capital. — Reclamaciones en término de Ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.509-v.21|2|58

Continental Comercial: De la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2506, de la Capital Federal, avisan al comercio que ha quedado anulada la venta que hiciera por nuestro intermedio los señores Braulio Pereyra, Cesáreo Carballo y Luis Gómez a los señores Jaime Pallas y Manuel Cajide, de su negocio de panadería mecánica, sito en la Capital Federal calle GAONA Nº 3769.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.400-v.20|2|58

Dores, Gasalla & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la Avda. Garay 4354, Capital. Avisan al comercio que: ha quedado sin efecto la venta del negocio del ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle GUAMINI Nº 5686, efectuado por el señor Argentino Raúl Purdón a los señores José Suarra, José Vanella y Luis Ylarde, según publicaciones del 27|8|57 al 2|9|57.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.384-v.20|2|58

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Ricardo Gorjón y Juan Francisco Gorjón venden a Fabio Luján Perú, Carlos Valentín Beltrame, José Dominelli y Alejandro La Loggia, negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle GAONA 2398 esquina TRELLES. — Reclamos Ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.300-v.19|2|58

"H"

Avisa Eugenio Brumat, balanceador y martillero público, oficina Conesa 3564 "B". Que Sixto Gagliardini, vende a Domingo Alfredo Tegaldi su puesto Nº 15 de carnicería en el mercado "Flor del Once", HIPOLITO YRIGOYEN 2963. — Domicilio partes, Luis María Campos 573. — Reclamos Ley, mis oficinas.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.499-v.21|2|58

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan José Martínez y Miguel Martínez venden a Antonio Pombo y José Iglesias negocio hotel y despacho de bebidas sito HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1426. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.422-v.20|2|58

José Lagüela, martillero público, avisa Ramona Fernández vende a Josefa Heredia Faro de Silva, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito HUERGO 261. — Reclamos ley, mis oficinas, Hipólito Yrigoyen 4096, domicilio de ambas partes.
$ 100.- e.11|2-Nº 15.339-v.19|2|58

"I"

Fernando Corral de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 1709, Capital Federal, Tel. 40-7166, avisa que Teovaldo Ramos vende a Manuel Villanueva y Benito Fernández negocio bar, restaurante y parrilla, calle IRALA 499, Capital Federal, domicilio ambas partes. — Reclamos ley mis oficinas.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.636-v.24|2|58

Se avisa que don Luis Raspante y don Silvestre Armani, venden a "Unión Tubogas Cooperativa Limitada (en formación)", un negocio de garage y taller mecánico instalado en la calle INDIO 5440, Capital. — Reclamo de ley y domicilio de las partes: Escribanía Miguel Angel Funes, Uruguay 654, oficina 705, Capital.
$ 150.— e.14|2-Nº 15.638-v.24|2|58

Rodríguez Amoedo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Eusebio Mosquera vende a su socio Jesús Regueiro parte indivisa negocio frutería y verdulería sito IRIGOYEN 21, Capital, tomando comprador a su cargo activo y pasivo del mismo. — Reclamaciones en término de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.508-v.21|2|58

"J"

Sánchez, Portilla & Cía., balanceadores, oficinas, Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Agustín Gómez vende a José Rodríguez y Felipe Natalio Blanco, negocio, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general, envasadas, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 3002|06, esquina QUIRNO, domicilio partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.641-v.24|2|58

Julio César Drimer, contador público nacional, mat. To. XXVII. Fo. 12 con domicilio en Salguero 1658, 1º 4, Capital Federal, avisa: Joaquín Behar vende al Sr. Nissin Alaluf su negocio de bonetería, sedería, lencería, mercería y afines sito en la calle JUAN B. JUSTO Nº 4799, Capital Federal, haciéndose el comprador cargo de activo y pasivo. El Sr. Joaquín Behar constituye domicilio legal en la calle Esmeralda Nº 155, piso 5º, Dep. C., Capital Federal, y el Sr. Nissin Alaluf en la calle Salguero 1658, 1º 4, Capital Federal. — Reclamos de ley en mi oficina de la calle Salguero 1658, 1º 4, Capital Federal.
$ 150.— e.13|2-Nº 15.474-v.21|2|58

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 628, capital, avisan al comercio que por su intermedio el señor Rogelio Suárez, vende libre de gravámenes y deudas su negocio de "despacho de pan y venta de helados" sito en la calle JOSE E. RODO 6788, capital, a la señora Cecilia Magni de Nicoletti. — Reclamos en el término de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.13|2-Nº 15.514-v.21|2|58

Amado A. Bertolino, balanceador y martillero público, oficinas Cangallo Nº 1835, T. E. 45-2001, avisa que: Héctor Carlos Palleros y Marcos Marcial Palleros venden a Palmira María Carmen Pucci de Argüelles y Elvira Ferro Vda. de Ponce, el negocio de casa de pensión, sito en la calle JOSE BONIFACIO Nº 2559, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.524-v.21|2|58

Eduardo J. Sans, martillero público con oficinas en la calle Chile 871, Pta. baja, avisa que José Alturría, Genaro Campomanes, Francisco Olivella, Esther Enecoiz, Daniel Glat y Demitar Potkov venden su negocio de bar y restaurante sito en la calle JUAN B. ALBERDI 6601, Capital, a los señores Rafael Rodríguez, Blanca Beatriz Calagioni, Idalino Rodrigues Cavaco, Ricardo Lombardi (S. R. L. (en formación). — Domicilio legal y reclamo término de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.13|2-Nº 15.504-v.21|2|58

"L"

Yaco Saragovi, martillero público y corredor, avisa al comercio que el señor Gabriel Sánchez Carva vendió al señor Sebastián Nicolau, su negocio de mercería, sito en LEOPARDI 482, de esta Ciudad. Oposiciones a mi domicilio, San Martín 551, piso 1º Dpto. 36, domicilio de las partes.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.365-v.19|2|58

"M"

Se hace saber que el señor Luis Abello vende a su consocio señor Horacio Luis Abello, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1330, las doscientas cuotas de capital equivalentes a m$n. 200.000.— que posee en "Casa Abello". S. R. L., Fca. de Envases de Cartón, MEJICO 2053. Reclamos ley, Est. doctor Enrique Casas, Tucumán 731, Capital.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.589-v.21|2|58

Florestano, Bochicchio y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Cangallo Nº 1643, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisa que los señores Adolfo Molares y Manuel Rodríguez, transfieren en venta libre de toda deuda y|o gravamen, el negocio de almacén y bar, sito en la calle MENDOZA Nº 3988 esquina TRONADOR Nº 2199, Capital, a los señores Roberto Cora y Jorge Moro. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.572-v.21|2|58

Lera & Cía., balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: José Carreño vende a José Vázquez, el Hotel Carrillón, MORENO 508, domicilio contratantes. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.274-v.19|2|58

Jaime Marcos, martillero público, con oficina en la Av. de Mayo 1411, 1er. piso, of. 3, avisa que por su intermedio: La señora María L. de Curto, vende al señor José María Morado Gallo, el negocio de despacho de pan, sito en la calle MENDOZA 4368, Cap. Fed., domicilio ambas partes, reclamos en término de ley, en mi oficina.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.302-v.19|2|58

Se hace saber que el señor Luis Abello, vende a su consocio señor Horacio Luis Abello, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1330, las doscientas cuotas de capital equivalentes a m$n. 200.000.—, que posee en "Casa Abello" S. R. L. Fca. de Envases de Cartón, MEJICO 2153. — Reclamos ley, est. doctor Enrique Casas, Tucumán 731, Cap.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.310-v.19|2|58

"N"

Rafael Cicalese y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Lima Nº 297, Capital, T. E. 37-6360, avisan que Elvira Arpaia de Armanini vende, libre de toda deuda y gravamen a Norma Beatriz Maresca, su negocio de fiambrería, sito en la calle NUÑEZ número 6186, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100. — e.14|2-Nº 15.658-v.24|2|58

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas legales en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º y en breve: Rivadavia 6195, piso 1º, Capital Federal, avisan: Julián Noval y Juan José Vázquez, venden a Ricardo Pallas su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle NAZARRE 4695|99 esquina a BENITO JUAREZ, Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamaciones ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.14|2-Nº 15.677-v.24|2|58

"P"

Germán Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Bolivia 530, avisan al comercio: Francisco Chica vende a Luis González, su negocio despacho de pan, calle POLA 936. Reclamaciones por el término de ley en nuestra oficina, donde fijan domicilio los contratantes.
$ 100. — e.14|2-Nº 15.669-v.24|2|58

White & Cía., S. R. L., vende a Carmen Rosa Castro, el negocio de tienda "Primor" en PIEDRAS Nº 473, Capital Federal. Oposiciones por el término de ley en el estudio del doctor Edmund Spencer-Talbois, abogado, Corrientes 485, 6º piso, 609, Capital Federal, donde ambas partes constituyen domicilio legal.
$ 100. — e.14|2-Nº 15.673-v.24|2|58

Israel Szarfmán, martillero público, oficina: Corrientes Nº 1296, piso 2º oficina 22, T. E. 35-1838. Avisa: Natalio Pejausic y Manuel Díz Pazos, venden a Eduardo Domingo Bencivenga, Omar Freyre, Norberto Freyre, y Nicolás Gallis integrantes de "Pinito" S. R. L." (En formación) negocio de restaurant y bar, sito en PEDRO DE MENDOZA Nº 1393. — Domicilio partes: Mismo negocio. — Reclamaciones ley: Mi oficina. — De tarde.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.380-v.20|2|58

Se hace saber al comercio en general que: Abraham Levit vende el negocio de taller metalúrgico de su propiedad ubicado en la calle PRINGLES 1136 de esta Capital, a los señores Juan Tallarico y Alberto Torres. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.289-v.19|2|58

Coll, Ceferino y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en esta Capital calle Talcahuano 214, 1er. piso, oficina 3, avisan al comercio que la señora Elsa Rosales de De Jesús vende a las señoritas Teresa Susana Zito y Adalgisa Zito, la peluquería para damas sita en la calle PACHECO 3301, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilios de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.350-v.19|2|58

"R"

Se avisa que el señor Angel Modesto Barreiro, vende a los señores Ricardo Rodríguez, Oreste Osvaldo Renzi y Manuel Viña, el negocio de zapatería instalado en esta Capital, calle RIVADAVIA número 1775, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, escribano Ricardo C. Soriva, domicilio Avenida de Mayo 634, Capital.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.716-v.24|2|58

Raggio, Lorenzo & Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Alsina 1282, 1º piso, ciudad, de acuerdo a la Ley 11.867, avisan que por su intermedio el señor Vicente Villella, con domicilio en la calle Machain Nº 3951, ciudad, ha vendido al señor José García Penedo, con domicilio en la calle Rincón Nº 910, ciudad, sus cuotas de capital de la pizzería, pastelería, venta de helados y bebidas en general, titulado "Parlamento S. R. L.", sito en la calle RIVADAVIA 1799, ciudad.
$ 150.— e.13|2-Nº 15.467-v.21|2|58

Raggio, Lorenzo & Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Alsina 1282, 1º piso, ciudad, de acuerdo a la Ley 11.867, avisan que por su intermedio el señor Aníbal Antonio Barros, con domicilio en Pasaje Díaz Vélez Nº 176, Temperley, F. C. N. G. R., ha vendido al señor José García Penedo, con domicilio en la calle Rincón Nº 910, ciudad, sus cuotas de capital de la pizzería, pastelería, venta de helados y bebidas en general, titulado "Parlamento S. R. L.", sito en la calle RIVADAVIA 1799, ciudad.
$ 150.— e.13|2-Nº 15.468-v.21|2|58

Francisco Ferraro, balanceador, ofic. Pasaje San Carlos 38-93|4431, avisa que Manuel Fiore vende a Domingo Potenzoni la tercera parte que le corresponde en el negocio de frutería, verdulería y afines, sito en RIOJA 1240, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.13|2-Nº 15.528-v.21|2|58

José Piedilato, martillero público, avisa Mateo Mir vende a Vicente Provedini su tercera parte indivisa, negocio venta de carnes y elaboración embutidos al por menor, instalado en el Mercado "Progreso", puestos 21 y 22, sito calle RIVADAVIA 5430, que posee en condominio con Guillermo y Esteban Peretti (sociedad de hecho). Reclamaciones ley 11.867 y domicilio contratantes en Viamonte Nº 1837.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.463-v.20|2|58

Manuel Martín y Cía. (De la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en Reconquista 165, 6º piso, of. 623 de la Capital, T. E. 32-1216, avisan que Antonio Saire y Juan Alfredo Saire venden libre de toda deuda, gravámenes y personal, a los señores Ramón Juan Fontán y Tiburcio de la Cruz el negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA 7987. Domicilio vendedores, en el negocio. Domicilio compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.418-v.20|2|58

Julio Constanzo, avisa que vende a Regina Maceda su negocio sastrería, sito en RECUERO 3586, donde fija domicilio. — Reclamaciones, término ley en Moreno 524, domicilio compradora o Avenida Roque S. Peña 720, piso 3º, dtos. A y B, Estudio doctores Scorza, Maciel, Aguilar.
$ 100.— e.12|2-Nº 15.389-v.20|2|58

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que la señorita María Elena Contreras vende al señor Bernardo Lasarte Zabaleta, su negocio de hotel, sito en calle RIVADAVIA Nº 2465, de Capital Federal. — Domicilio ambas partes en Cangallo 2384 de Capital Federal, donde deben efectuarse reclamos de ley, dentro término legal.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.368-v.19|2|58

"S"

Al comercio: Naranjo y Trujillo Hermanos, martilleros, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio el señor Julio López vende al señor Agapito Mallo, el negocio de peluquería, sito en esta Capital, calle SANTA FE Nº 4572. — Reclamos a los intermediarios, que es domicilio de las partes.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.609-v.24|2|58

Pedro F. Cinieri Gorza, balanceador, martillero público, Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa: Alberto Cascone, domiciliado San Nicolás 1935, vende negocio despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito SAN NICOLAS Nº 1935, a Raúl Mario López, domiciliado Doblas 838. — Oposiciones en tiempo y forma de ley 11.867, en mi oficina.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.604-v.24|2|58

José Sampayo, balanceador y martillero público, oficinas Carlos Pellegrini Nº 527, T. E. 35-3917, avisa que Delmiro Mauricio vende a los señores José Centenario Di Niro, su negocio de "buffet sito en la "Casa de Galicia", calle SAN JOSE Nº 224, de esta Capital, domicilio de las partes. Reclamo término de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.14|2-Nº 15.732-v.24|2|58

Fernández y Velázquez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Moldes 3145, Capital Federal, avisan que el señor Héctor Costa (Casa Costa), vende a las señoritas Haidée Dora Cattáneo y María Teresa Ramos, libre de todo gravamen, su negocio de copistería (Foto Copias), sito en la calle SAN MARTIN 142, Local 3, Capital Federal. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas, domicilio transitorio de las partes.
$ 150.— e.13|2-Nº 15.580-v.21|2|58

Al comercio Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, denominado "El Suizo", sito en esta capital, calle SANTA FE 1479. Vendedores: El Suizo S. R. L., domiciliados en la calle Anchorena 719, La Lucila. Compradores: El Suizo S. R. L. (en formación), domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.447-v.20|2|58

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º T. E. 45-8758, que los señores Pazos y Cía., sociedad de hecho integrada por Angel Lires Carregal, Luis Traverso, Guido Juan Ronaldo, Manuel Pazos, Manuel Nieto, Serafín Chaves y el Consejo Nacional de Educación, en su carácter de heredero del señor Ricardo Pazos, venden libre de toda deuda y gravamen, a los señores Morgade & Campos, sociedad de hecho integrada por Benjamín Morgade & Constantino Campos, su negocio de restaurant, despacho de vinos y cervezas, denominado "Venecia", sito en esta ciudad, calle SALTA Nº 1797, esquina O'BRIEN Nº 1201. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes en el negocio.
$ 150.— e.12|2-Nº 15.419-v.20|2|58

"T"

Blanco, Alvarez, Feijóo & Cía., "de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2do. piso, T. E. 38-1332 y 1527, avisan: Patricio Cabilla, vende a Dositeo Sánchez el almacén y bar, sito en esta ciudad, calle TONELERO Nº 5902 esquina FONROUGE, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley, en nioficinas.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del día 17 al 23 enero de 1958.

$ 150.— e.14|2-Nº 15.720-v.24|2|58

Avisa Eugenio Brumat, balanceador y martillero público, oficina Conesa 3364 "B", que Julio Antonio Frontalini vende a Zoilo Ramón Goñi su parte indivisa que le corresponde en el negocio de despensa TRONADOR 4395|99, quedando el comprador a cargo del activo y pasivo de la firma Frontalini y Goñi. — Reclamos Ley y domicilio partes mis oficinas.

$ 100.— e.13|2-Nº 15.496-v.21|2|58

Avisa Eugenio Brumat, balanceador y martillero público, oficina Conesa 3364 "B" que ha quedado sin efecto la venta del negocio de despensa sita en TRONADOR 4395|99 que Julio Antonio Frontalini y Zoilo Ramón Goñi vendía a Alfredo Bagadelli, y cuyos edictos han aparecido en este boletín del 3|10 al 9|10|1956 bajo el Nº 25.872.

$ 100.— e.13|2-Nº 15.497-v.21|2|58

Héctor F. Piñero, martillero público, con oficinas en Cosquín 296, Capital, T. E. 64-6227, avisa que ha quedado sin efecto la venta que efectuaban José Fernández y Balbina M. de Fernández a favor de Juan Talavera Martín de su negocio de despensa y fiambrería situado en la calle TELLIER 1534, capital, domicilios de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.12|2-Nº 15.444-v.20|2|58

Héctor F. Piñero, martillero público, con oficinas en Cosquín 296, Capital, T. E. 64-6227. Avisa que ha quedado sin efecto la venta que efectuaba Juan Talavera Martín a favor de Alberto J. Ramos de su negocio de despensa y fiambrería, situado en la calle TELLIER 1534, Capital domicilios de las partes, reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.11|2-Nº 15.307-v.19|2|58

"V"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de hotel denominado "El Ciervo", sito en esta capital, calle VIRREY DEL PINO Nº 2237|39. Vendedor: José Arístides Domínguez Del Río, domiciliado en esta capital, calle Gascón 1206. Compradores: Agenor Alvarez y José Gómez Montes, domiciliados en la calle Julián Pérez 241, Morón. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.14|2-Nº 15.739-v.24|2|58

"W"

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que Isaac Zelener vende a Salomón Zelener su parte social en la sociedad de hecho que gira bajo el rubro de Zelener Hnos. y que se dedica al comercio de venta de repuestos y accesorios para automotores en WARNES 1560, de esta Capital. Reclamos de ley en el mismo comercio.

$ 100.— e.12|2-Nº 15.420-v.20|2|58

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Oscar S. Medela, escribano con oficinas en Augusto C. Mengelle s|n. de CIPOLLETTI, RIO NEGRO, avisa al comercio que la sociedad de capital e industria denominada Salvador Bonilla y Compañía, con domicilio en FERNANDEZ ORO 202, de esta localidad, constituida con el objeto de explotar un negocio de mueblería, bazar y anexos, por Salvador Bonilla y José Bonilla se disolverá con retroactividad al 30 de junio de 1957 haciéndose cargo del activo y pasivo el primero nombrado, y quien simultáneamente transferirá el negocio en cuestión a la nueva sociedad comercial colectiva a constituirse entre el citado: José Bonilla, Amílcar Santiago Bonilla, María Teresa Bonilla y Clodomiro Hipólito Erxilapé, que tendrá el mismo objeto y domicilio que, la anterior, se denominará Salvador Bonilla e Hijos y que se hará cargo del pasivo existente. — Reclamaciones a mis oficinas donde se constituye domicilio especial, de las partes.

$ 250.— e.12|2-Nº 15.377-v.20|2|58

SANTA CRUZ

Se comunica al público y comercio en general, que don Bernardo Delgado, vende la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Anexos Limitada (CESPYAL), todas las instalaciones, motores y demás implementos de la Usina Luz y Fuerza de esta localidad de LAS HERAS, PROVINCIA SANTA CRUZ. Escrituración correspondiente queda a cargo del Juzgado Nacional de Paz de Las Heras, en las que deberán practicarse las oposiciones y reclamaciones procedentes. — Veldedor: Bernardo Delgado. Domicilio Las Heras (Sta. Cruz). Comprador: Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Anexos Limitada. Domicilio Las Heras (Sta. Cruz).

$ 150. — e.14|2-Nº 15.671-v.24|2|57

José María Aguilar, vende a Santiago Pérez y Herminio Ruiz, las existencias e instalaciones que forman su negocio denominado "Fondo San Julián", ubicado en la calle SARMIENTO esquina URQUIZA de PUERTO SAN JULIAN, PROVINCIA DE SANTA CRUZ, quedando el pasivo a cargo del vendedor. Reclamaciones por el término de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes constituyen domicilio. — Puerto San Julián, enero 15 de 1958.

$ 100. — e.14|2-Nº 15.670-v.24|2|58

Pedro Mariottini, vende a Héctor Arbilla Zamarripa el negocio de hotel denominado "Hotel Argentino", sito en el PUEBLO DE CAÑADON LEON, PROVINCIA DE SANTA CRUZ. — Reclamaciones por término de ley en la escribanía a mi cargo. — Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz. — Carlos Vidal Smith, escribano.

$ 100.— e.13|2-Nº 15.385-v.20|2|58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Pascual A. Fernández (De la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Cangallo 1633, hace saber que los días 25, 26, 27 y 28 de febrero de 1958, rematará las existencias de la rotisería, bar y restaurante denominado "El Modelo", situado en la AVENIDA SANTA FE números 2302 y 2312, propiedad de "El Modelo". Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliados en el mismo. Reclamaciones Ley 11.867 en mis oficinas.

$ 150. — e. 14|2-Nº 15.673-v.24|2|58

Carlos V. La Madrid & Cía., martilleros públicos, Rivadavia 9325, Cap. Federal, hacen saber que rematarán el 26 de febrero a las 15 horas, las existencias de la tintorería, sito en GRAL. J. G. DE ARTIGAS 1302, Cap. Fed., propiedad del señor Martín Aragushiku. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|2-Nº 15.485-v.21|2|58

Carlos V. La Madrid & Cía., martilleros públicos, Rivadavia 9325, Cap. Federal, hacen saber que rematarán el 20 de febrero a las 15 horas, las existencias del taller mecánico, sito en PJE. VERDI 1724, Capital Federal, propiedad de los señores Domingo Bártulcs y Antonio Camara. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|2-Nº 15.486-v.21|2|58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

FORTUNATO ANZOATEGUI, LTDA.
S. A. Salinera, Forestal, Agrícola, Ganadera

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, el Directorio procedió a emitir parte de la 8ª. y 9ª. y 10ª. series de acciones ordinarias, para distribuir entre los accionistas, en acciones liberadas por m$n. 1.080.000. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1958.

$ 150.— e.14|2-Nº 15.684-v.24|2|58

B O R E A L
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por el término de 3 días que por escritura pasada con fecha 22 de febrero de 1956, ante el Escribano don Marcos Umán, se protocolizó el acta de la asamblea general ordinaria del 3 de enero de 1956, en la que se resolvió el aumento del capital de $ 1.000.000.—, a $ 2.000.000.—, emitiendo para ello 1.000.000 de pesos en acciones ordinarias, categoría B, de 1 voto, a la par, con derecho a dividendo a partir del 1º de octubre de 1955. Inscripto en el Registro Público de Comercio, el 27 de Marzo de 1956, Nº 337, folio 110, libro 50, Tomo A. — El Directorio.

$ 150.— e.14|2-Nº 15.747-v.20|2|58

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.

Se avisa a los señores suscriptores de acciones ordinarias de esta compañía, que el plazo de integración de la 3ra. cuota, con vencimiento al 14 de febrero 1958, ha sido prorrogado hasta el 4 de marzo de 1958.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1958. — El Secretario.

$ 90.— e.14|2-Nº 15.754-v.20|2|58

P E T R E L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hace saber por tres días a los señores accionistas y a terceros, de acuerdo a lo previsto en el artículo tercero de los Estatutos y para que puedan ejercer su derecho de preferencia, que ha emitido cuarenta series de acciones ordinarias, valor nominal de cincuenta mil pesos moneda nacional cada serie.

Buenos Aires, Febrero de 1958. — El Directorio.

$ 120.— e.14|2-Nº 15.724-v.20|2|58

SUILENE ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora, Exportadora

Comunica a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 4 de sus Estatutos, el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción la nueva emisión de pesos 3.600.000.— m$n. de acciones (tres millones seiscientos mil) ordinarias de un voto cada una de las series Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6. La suscripción se efectuará a la par, pagaderas al contado en el acto de la suscripción en forma proporcional a la tenencia actual de acciones. Las fracciones resultantes se liquidarán de acuerdo a la resolución del 17 de enero de 1955 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se podrá optar también por los sobrantes que eventualmente resultan. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que le acuerda el Art. 7 de los Estatutos a partir del día 14 hasta el día 17 en la sede social Rodríguez Peña 714, piso 2º, Capital, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 210.— e.14|2-Nº 15.617-v.20|2|58

LA INDUSTRIALIZADORA MINERA ARGENTINA S. A.

Hácese saber que el capital autorizado de la Sociedad "La Industrializadora Minera Argentina S. A." ha sido elevado a $ 1.002.000, por la emisión de 127 series de acciones por un valor de $ 762.000.

$ 80.— e.13|2-Nº 15.543-v.19|2|58

CIA. SALINERA ANGLO ARGENTINA S. A. Ind. y Com.
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, que se ofrecen a suscripción el saldo de la novena serie de capital, la totalidad de las series décima, undécima, décimosegunda, y ciento cincuenta acciones de la serie décimotercera, o sea cuatro mil cincuenta acciones de cincuenta pesos cada una, a la par, con la preferencia que indica el Art. 6º de los estatutos, a razón de una nueva por cada dos de las existentes. Las acciones participarán de las utilidades a partir del 1º de octubre de 1957, y deberán integrarse en el momento de la suscripción. La preferencia deberá ejercerse dentro de los quince días de la última publicación del presente aviso en el local social, Avenida R. Sáenz Peña 740, 4º piso B. — El Directorio.

$ 180.— e.13|2-Nº 15.565-v.19|2|58

TERMAS VILLAVICENCIO S. A.
Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO Y EN ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, habiendo la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizado la respectiva emisión, a partir del día 20 de febrero de 1958 se pondrá a disposición, en nuestras oficinas, San Martín 536, 5º piso, dentro del horario de 14 a 18 horas y contra entrega del cupón Nº 10 de las acciones ordinarias clase "A" y Nº 3 de las acciones ordinarias clase "B" la parte del dividendo en acciones (7 o|o) correspondientes al 14º ejercicio terminado el 30 de junio de 1957. Las acciones a entregar son ordinarias clases "B" (un voto cada cinco) y gozan de dividendo a partir del 1º de julio de 1957, por no hallarse impresos los respectivos títulos se entregarán certificados provisorios. Las fracciones de acciones se liquidarán con arreglo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17 de enero de 1955. Simultáneamente y utilizando los mismos cupones se abonará la parte del dividendo en efectivo (7 o|o) correspondiente al ejercicio arriba mencionado.

A fin de evitar la retención de 20 o|o sobre dicho dividendo, aquellos accionistas que no tengan depositadas sus acciones en Bancos, deberán proveerse de la libreta de Individualización que entrega la Dirección General Impositiva, Avenida de Mayo 1317 (Resolución General Nº 477) y que presentarán junto con los respectivos cupones dentro del mes contado desde el 20 de febrero; transcurrido dicho término la retención del 20 o|o será obligatoria haya o no libreta de individualización (Decreto Ley 4073/56). — El Directorio.

$ 300.— e.13|2-Nº 15.575-v.19|2|58

TERMAS VILLAVICENCIO S. A.
Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES

Con el acuerdo favorable de la Comisión de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción privada, a la par, la suma de m$n. 300.000 en acciones ordinarias clase "B" de un voto cada cinco acciones, las que podrán ser suscriptas por los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias a razón de una nueva por cada 33,3333 de tenencia o sea 3 o|o; teniendo derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1957.

El pago será efectuado íntegramente al contado en el momento de suscribirlas. Las suscripciones se recibirán a partir del día 20 de febrero hasta el día 6 de marzo de 1958 inclusive, mediante la presentación de los cupones Nros. 11 y 4 de las clases "A" y "B", respectivamente, dentro del horario de 14 a 18 horas, en San Martín 536, 5º piso, haciéndose constar que dichos cupones quedarán nulos y sin valor si no se hubieran utilizado en el término arriba fijado. Los interesados podrán optar por participar en el prorrateo del eventual sobrante de acciones que provengan de las que no hayan sido objeto del derecho de prelación.

Las fracciones de acción se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.13|2-Nº 15.578-v.19|2|58

S. A. D. E.
Sociedad Argentina de Electrificación S.A.
PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 20 de febrero de 1958 se abonará el dividendo del 23.33 por ciento en acciones liberadas clase "B" correspondiente al 6º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1957, y que se pagará en las oficinas de la sociedad en Lavalle 465, 4º piso, mediante presentación del cupón Nº 6. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del decreto Nº 4073/56 y la resolución general Nº 477 (R) de la Dirección General Impositiva, sobre individualización de tenedores de acciones y que presentándose con posterioridad al 19 de marzo de 1958 se efectuará la retención estipulada, que deberá abonarse en efectivo. — El Directorio.

$ 150.— e.13|2-Nº 15.583-v.19|2|58

F A C O M E T
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

A los efectos del derecho de preferencia, de acuerdo al artículo 5º de los estatutos sociales, se hace saber a los señores accionistas de esta sociedad que el directorio, en su reunión del 7 de febrero de 1958, ha dispuesto la emisión de 41 series de acciones ordinarias, de cinco mil acciones cada una, de las que corresponden 8 series a la clase "A", por un valor total de cuatro (4) millones de pesos moneda nacional, y 32 series de la clase "B", por un valor total de diez y seis (16) millones de pesos moneda nacional. Las series a emitirse se denominan 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 para las acciones de clase "A" y 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 para las acciones de clase "B", las acciones serán de un valor nominal de cien pesos moneda nacional, de características uniformes, gozando de derecho a 5 votos las de la serie "A" y de derecho a un voto las de la serie "B" emitiendo todas a la par, y con derecho a dividendo a partir de la fecha de su integración, debiendo donarse en acto de la suscripción como mínimo, la primer cuota del 10 o|o (diez por ciento) de su valor nominal. Los pedidos de suscripción deberán formularse hasta el 30 de mayo de 1958 a partir de la última publicación del presente en el domicilio de la sociedad, Avenida de Mayo 1263, Capital. — El Directorio.

$ 270.— e.13|2-Nº 15.590-v.19|2|58

ORUS, S. A.,
Industrial & Comercial
PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 24 de febrero de 1958, de 15 a 18 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Sucre 1238, contra entrega del cupón Nº 9, se abonará el dividendo de 15 o|o en acciones liberadas de 1 y 5 votos de acuerdo a sus tenencias, correspondiente al ejercicio Nº 11 cerrado el 30 de junio de 1957. Los señores accionistas deberán exhibir en el momento de su presentación la "libreta para el cobro de dividendos de acciones al portador" de la Dirección General Impositiva, sin cuyo requisito se retendrá un 20 o|o adicional por el Impuesto a los Réditos que establece el Decreto Ley 4.073|56. Sufrirán igual retención (20 o|o adicional) los accionistas que presenten los cupones al cobro después del 26 de marzo próximo, aunque estuvieren individualizados. — Las fracciones de acciones serán liquidadas de acuerdo a las normas vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 150.— e.13|2-Nº 15.517-v.19|2|58

"F.I.F.A."
FABRICACION INDUSTRIAL FOTOGRAFICA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de las series Nros. 26, 27, 28, 29 y 30, de m$nacional 500.000.— (quinientos mil pesos moneda nacional) cada una, de acciones ordinarias clase "B". — Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia conforme al artículo 6º de los estatutos sociales. — Sede Social, Venezuela 818. — El Directorio.

$ 120.— e.13|2-Nº 15.519-v.19|2|58

BACIGALUPO CIA. LTDA.
S. A. de Barnices y Anexos
PAGO DE DIVIDENDO
de Acciones Preferidas y Ordinarias

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias clase "A" y "B" o de acciones preferidas, que en virtud de las autorizaciones acordadas por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 14 de febrero de 1958, se pondrá a disposición, el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1957, sancionado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de Octubre de 1957.

Acciones Preferidas: 8 o|o básico, que será abonado en efectivo, 4 o|o adicional en acciones preferidas.

Acciones Ordinarias: 12 1|2 o|o en acciones de su misma clase, según tenencia entre clase "A" y "B".

En ambos casos de pago de dividendo en acciones liberadas y a la par, éstas gozan de dividendo desde el 1º de Julio de 1957.

Las fracciones de acciones menores de cien pesos, serán liquidadas de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de Enero de 1955.

El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 1 para las acciones preferidas y del cupón Nº 2, para las acciones ordinarias, por intermedio del Banco Societé Générale S. A. (Departamento de Títulos), Reconquista 330, Capital Federal, o directamente en la administración de la Sociedad, Cuyo 1750, Martínez (F. C. N. G. B. M.).

Se recuerda a los señores accionistas tener presente las disposiciones vigentes en materia impositiva, relacionadas con el cobro de este dividendo.

Buenos Aires, Febrero de 1958. — El Directorio.

$ 550.— e.12|2-Nº 15.436-v.20|2|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A.
PRESCRIPCION CANJE DE ACCIONES AL PORTADOR

A los efectos a que el mismo se refiere, se transcribe el artículo 30º de los estatutos sociales vigentes:

"Artículo 30º. — La transformación de las acciones para adecuarlas a los principios establecidos en el artículo 9º de estos Estatutos será anunciada en el "Boletín Oficial" durante 30 días y pasados 10 días desde la última publicación, los tenedores de acciones no canjeadas no podrán ejercer sus derechos como accionistas mientras no den cumplimiento a esta disposición. — El derecho de los accionistas a reclamar el canje prescribirá a los tres años de hecha la última publicación de esta disposición en el "Boletín Oficial". — Producida la prescripción el Directorio colocará en venta las acciones en cartera para canje y acreditará a Reserva Legal el importe que se obtenga".

Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 2.100.— e.5|2-Nº 14.999-v. 20|3|58